



---

## A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Bilbao, a 3 de agosto de 2021

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 227 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, KUTXABANK, S.A. (en lo sucesivo, "**Kutxabank**") comunica la siguiente:

### **INFORMACIÓN RELEVANTE**

Kutxabank remite los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados correspondientes al 30 de junio de 2021.



## Informe de revisión limitada de estados financieros intermedios resumidos consolidados

A los accionistas de Kutxabank, S.A.:

### Introducción

Hemos realizado una revisión limitada de los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos (en adelante los estados financieros intermedios) de Kutxabank, S.A. (en adelante la Sociedad dominante) y sociedades dependientes (en adelante el Grupo), que comprenden el balance al 30 de junio de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado total de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y las notas explicativas, todos ellos resumidos y consolidados, correspondientes al periodo de seis meses terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la elaboración de dichos estados financieros intermedios de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, para la preparación de información financiera intermedia resumida. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios basada en nuestra revisión limitada.

### Alcance de la revisión

Hemos realizado nuestra revisión limitada de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410, Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad. Una revisión limitada de estados financieros intermedios consiste en la realización de preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y en la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España y, por consiguiente, no nos permite asegurar que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por tanto, no expresamos una opinión de auditoría de cuentas sobre los estados financieros intermedios adjuntos.

### Conclusión

Como resultado de nuestra revisión limitada, que en ningún momento puede ser entendida como una auditoría de cuentas, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos haga concluir que los estados financieros intermedios adjuntos del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021 no han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea.



### *Párrafo de énfasis*

Llamamos la atención sobre la nota 1.3 adjunta, en la que se menciona que los citados estados financieros intermedios adjuntos no incluyen toda la información que requerirían unos estados financieros consolidados completos preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, por lo que los estados financieros intermedios adjuntos deberán ser leídos junto con las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020. Nuestra conclusión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

### *Otras cuestiones*

#### *Informe de gestión intermedio consolidado*

El informe de gestión intermedio consolidado adjunto del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad dominante consideran oportunas sobre los hechos importantes acaecidos en este periodo y su incidencia en los estados financieros intermedios presentados, de los que no forma parte. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con los estados financieros intermedios del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021. Nuestro trabajo se limita a la verificación del informe de gestión intermedio consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Kutxabank, S.A. y sociedades dependientes.

#### *Preparación de este informe de revisión*

Este informe ha sido preparado a petición del Consejo de Administración de la Sociedad dominante en relación con la publicación del informe financiero semestral del Grupo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Guillermo Cavia González

30 de julio de 2021

INSTITUTO DE CENSORES  
JURADOS DE CUENTAS  
DE ESPAÑA

PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.

2021 Núm 03/21/03438

30,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Sello distintivo de otras actuaciones

# **Kutxabank, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Consolidado)**

Estados Financieros Intermedios  
Resumidos Consolidados al 30 de  
junio de 2021 e Informe de Gestión  
Intermedio Resumido Consolidado

**KUTXABANK, S.A.**  
**Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CONSOLIDADO)**  
**BALANCES RESUMIDOS CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (\*)**  
(Miles de Euros)

ACTIVO	30/06/2021	31/12/2020 (*)	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	30/06/2021	31/12/2020 (*)
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	4.773.161	6.988.147	Pasivos financieros mantenidos para negociar (Nota 14)	66.286	80.377
Activos financieros mantenidos para negociar (Nota 9)	62.285	77.954	Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	-	-	<i>Pro memoria: pasivos subordinados</i>	-	-
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados (Nota 9)	60.598	66.870	Pasivos financieros a coste amortizado (Nota 14)	56.743.169	55.437.045
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	-	-	<i>Pro memoria: pasivos subordinados</i>	-	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados (Nota 9)	-	-	Derivados - contabilidad de coberturas	378.087	237.760
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	-	-	Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global (Nota 9)	6.325.593	6.117.410	Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro	619.369	618.226
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	1.488.033	1.161.465	Provisiones (Nota 17)	430.325	481.419
Activos financieros a coste amortizado (Nota 9)	49.877.443	46.260.533	Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas postempleo	220.223	271.573
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	4.854.035	3.814.398	Otras retribuciones a los empleados a largo plazo	55.762	57.315
Derivados - contabilidad de coberturas	75.470	81.878	Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes	-	609
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés	-	-	Compromisos y garantías concedidos	40.252	40.192
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	173.811	174.714	Restantes provisiones	114.088	111.730
Negocios conjuntos	-	-	Pasivos por impuestos	388.342	419.087
Asociadas	173.811	174.714	Pasivos por impuestos corrientes	43.882	20.776
Activos amparados por contratos de seguro o reaseguro	25.777	24.901	Pasivos por impuestos diferidos	344.460	398.311
Activos tangibles (Nota 11)	808.187	825.285	Capital social reembolsable a la vista	-	-
Inmovilizado material	674.073	688.784	Otros pasivos	190.641	217.897
De uso propio	674.073	688.784	Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-
Cedido en arrendamiento operativo	-	-	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>58.816.219</b>	<b>57.491.811</b>
Inversiones inmobiliarias	134.114	136.501	<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>5.724.918</b>	<b>5.626.450</b>
<i>De la cuales: cedido en arrendamiento operativo</i>	75.326	80.201	Fondos propios (Nota 16)	-	-
<i>Pro memoria: adquirido en arrendamiento</i>	-	-	Capital	2.060.000	2.060.000
Activos intangibles (Nota 12)	377.727	377.766	Capital desembolsado	2.060.000	2.060.000
Fondo de comercio	301.457	301.457	Capital no desembolsado exigido	-	-
Otros activos intangibles	76.270	76.309	<i>Pro memoria: capital no exigido</i>	-	-
Activos por impuestos	1.768.430	1.786.329	Prima de emisión	-	-
Activos por impuestos corrientes	24.254	20.912	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	-	-
Activos por impuestos diferidos	1.744.176	1.765.417	Componente de patrimonio neto de los instrumentos financieros compuestos	-	-
Otros activos (Nota 13)	201.055	219.450	Otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-
Contratos de seguros vinculados a pensiones	-	-	Otros elementos del patrimonio neto	1.147.918	996.498
Existencias	98.906	102.215	Ganancias acumuladas	-	-
Resto de los otros activos	102.149	117.235	Reservas de revalorización	2.391.532	2.389.693
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta (Nota 10)	613.867	778.293	Otras reservas	-	-
			(-) Acciones propias	-	-
			Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	125.468	180.259
			(-) Dividendos a cuenta	-	-
			Otro resultado global acumulado (Nota 16)	592.678	650.710
			Elementos que no se reclasificarán en resultados	470.999	498.909
			Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	(59.167)	(62.957)
			Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-
			Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de inversiones en negocios conjuntos y asociadas	(32)	(24)
			Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	530.198	561.890
			Ineficacia de las coberturas de valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	-	-
			Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global [elemento cubierto]	-	-
			Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global [instrumento de cobertura]	-	-
			Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito	-	-
			<b>Elementos que pueden reclasificarse en resultados</b>	<b>121.679</b>	<b>151.801</b>
			Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero [parte eficaz]	-	-
			Conversión de divisas	-	-
			Derivados de cobertura. Reserva de cobertura de flujos de efectivo [parte eficaz]	(20.698)	(5.840)
			Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	142.388	157.624
			Instrumentos de cobertura [elementos no designados]	-	-
			Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-
			Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de inversiones en negocios conjuntos y asociadas	(11)	17
			Intereses minoritarios [participaciones no dominantes] (Nota 16)	9.589	10.559
			Otro resultado global acumulado	82	6
			Otras partidas	9.507	10.553
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>65.143.404</b>	<b>63.779.530</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>6.327.185</b>	<b>6.287.719</b>
			<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>65.143.404</b>	<b>63.779.530</b>
			<b>PRO-MEMORIA: EXPOSICIONES FUERA DE BALANCE</b>		
			Compromisos de préstamo concedidos (Nota 18)	7.194.919	6.932.184
			Garantías financieras concedidas (Nota 18)	409.940	404.628
			Otros compromisos concedidos (Nota 18)	2.978.288	2.991.600

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.  
Las Notas 1 a 22 adjuntas forman parte integrante del balance resumido consolidado al 30 de junio de 2021.

**KUTXABANK, S.A.**  
**Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CONSOLIDADO)**  
**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS RESUMIDAS CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES**  
**A LOS SEMESTRES FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 2020 (\*)**  
(Miles de Euros)

	30/06/2021	30/06/2020 (*)
<b>Ingresos por intereses (Nota 20)</b>	<b>306.812</b>	<b>306.956</b>
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	23.223	28.104
Activos financieros a coste amortizado	249.995	273.246
Restantes ingresos por intereses	33.594	5.606
<b>Gastos por intereses (Nota 20)</b>	<b>(30.973)</b>	<b>(34.379)</b>
<b>Gastos por capital social reembolsable a la vista</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>MARGEN DE INTERESES</b>	<b>275.839</b>	<b>272.577</b>
<b>Ingresos por dividendos</b>	<b>33.480</b>	<b>35.203</b>
<b>Resultados de entidades valoradas por el método de la participación</b>	<b>1.647</b>	<b>1.802</b>
<b>Ingresos por comisiones (Nota 20)</b>	<b>237.276</b>	<b>203.964</b>
<b>Gastos por comisiones (Nota 20)</b>	<b>(16.435)</b>	<b>(16.952)</b>
<b>Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas</b>	<b>(608)</b>	<b>(247)</b>
Activos financieros a coste amortizado	(632)	(247)
Restantes activos y pasivos financieros	24	-
<b>Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas</b>	<b>1.169</b>	<b>(738)</b>
Reclasificación de activos financieros desde valor razonable con cambios en otro resultado global	-	-
Reclasificación de activos financieros desde coste amortizado	-	-
Otras ganancias o pérdidas	1.169	(738)
<b>Ganancias o pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas (Nota 9.2)</b>	<b>(1.920)</b>	<b>(3.530)</b>
Reclasificación de activos financieros desde valor razonable con cambios en otro resultado global	-	-
Reclasificación de activos financieros desde coste amortizado	-	-
Otras ganancias o pérdidas	(1.920)	(3.530)
<b>Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Diferencias de cambio, netas</b>	<b>778</b>	<b>325</b>
<b>Otros ingresos de explotación (Nota 20)</b>	<b>18.642</b>	<b>166.906</b>
<b>Otros gastos de explotación (Nota 20)</b>	<b>(43.128)</b>	<b>(41.358)</b>
<b>Ingresos de activos amparados por contratos de seguro o reaseguro (Nota 20)</b>	<b>120.175</b>	<b>109.502</b>
<b>Gastos de pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro (Nota 20)</b>	<b>(52.595)</b>	<b>(49.499)</b>
<b>MARGEN BRUTO</b>	<b>574.320</b>	<b>677.955</b>
<b>Gastos de administración</b>	<b>(276.859)</b>	<b>(288.562)</b>
Gastos de personal (Nota 20)	(204.015)	(212.081)
Otros gastos de administración	(72.844)	(76.481)
<b>Amortización (Nota 20)</b>	<b>(18.509)</b>	<b>(27.824)</b>
<b>Provisiones o reversión de provisiones</b>	<b>(11.177)</b>	<b>(47.900)</b>
<b>Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor y ganancias o pérdidas por modificaciones de flujos de caja de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o ganancias netas por modificación (Nota 9)</b>	<b>(73.782)</b>	<b>(100.957)</b>
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	(530)	(82)
Activos financieros a coste amortizado	(73.252)	(100.875)
<b>Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de inversiones en negocios conjuntos o asociadas</b>	<b>(532)</b>	<b>(30)</b>
<b>Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros (Notas 11 y 13)</b>	<b>(10.390)</b>	<b>(4.927)</b>
Activos tangibles	(5.756)	(3.367)
Activos intangibles	-	-
Otros	(4.634)	(1.560)
<b>Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros, netas (Notas 4 y 11)</b>	<b>2.752</b>	<b>1.230</b>
<b>Fondo de comercio negativo reconocido en resultados</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas (Nota 10)</b>	<b>(19.605)</b>	<b>(28.382)</b>
<b>GANANCIAS O PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS</b>	<b>166.218</b>	<b>180.603</b>
<b>Gastos o ingresos por impuestos sobre los resultados de las actividades continuadas</b>	<b>(39.536)</b>	<b>(42.384)</b>
<b>GANANCIAS O PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS</b>	<b>126.682</b>	<b>138.219</b>
<b>Ganancias o pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>126.682</b>	<b>138.219</b>
<b>Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)</b>	<b>1.214</b>	<b>615</b>
<b>Atribuible a los propietarios de la dominante</b>	<b>125.468</b>	<b>137.604</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 22 adjuntas forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada correspondiente al semestre finalizado el 30 de junio de 2021.

**KUTXABANK, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CONSOLIDADO)**  
**ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS**  
**CORRESPONDIENTES A LOS SEMESTRES FINALIZADOS**  
**EL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 2020 (\*)**  
(Miles de Euros)

	30/06/2021	30/06/2020 (*)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>126.682</b>	<b>138.219</b>
<b>OTRO RESULTADO GLOBAL</b>	<b>(57.956)</b>	<b>(34.853)</b>
<b>Elementos que no se reclasificarán en resultados</b>	<b>(27.883)</b>	<b>(19.351)</b>
Ganancias o pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	5.308	912
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta	-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas	(8)	(3)
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	(76.735)	2.079
Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas de instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global, netas	-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (elemento cubierto)	-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global (instrumento de cobertura)	-	-
Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito	-	-
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que no se reclasificarán	43.552	(22.339)
<b>Elementos que pueden reclasificarse en resultados</b>	<b>(30.073)</b>	<b>(15.502)</b>
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero [parte eficaz]	-	-
<i>Ganancias o pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>	-	-
<i>Transferido a resultados</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
Conversión de divisas	-	-
<i>Ganancias o pérdidas por cambio de divisas contabilizadas en el patrimonio neto</i>	-	-
<i>Transferido a resultados</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
Coberturas de flujos de efectivo [parte eficaz]	(20.567)	11.981
<i>Ganancias o pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>	(15.248)	11.668
<i>Transferido a resultados</i>	(5.319)	313
<i>Transferido al importe en libros inicial de los elementos cubiertos</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
Instrumentos de cobertura [elementos no designados]	-	-
<i>Ganancias o pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>	-	-
<i>Transferido a resultados</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
Instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global	(21.267)	(33.677)
<i>Ganancias o pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>	(21.267)	(33.677)
<i>Transferido a resultados</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta	-	-
<i>Ganancias o pérdidas de valor contabilizadas en el patrimonio neto</i>	-	-
<i>Transferido a resultados</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas	(28)	41
Impuesto sobre las ganancias relativo a los elementos que pueden reclasificarse en ganancias o pérdidas	11.789	6.153
<b>RESULTADO GLOBAL TOTAL DEL EJERCICIO</b>	<b>68.726</b>	<b>103.366</b>
Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)	1.290	450
Atribuible a los propietarios de la dominante	67.436	102.916

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 22 adjuntas forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos resumido consolidado correspondiente al semestre finalizado el 30 de junio de 2021.

**KUTXABANK, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CONSOLIDADO)**  
**ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO RESUMIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES**  
**A LOS SEMESTRES FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 2020 (\*)**  
(Miles de Euros)

(Miles de Euros)

Estado correspondiente al semestre finalizado el 30 de junio de 2021	Capital	Prima de Emisión	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	Otros elementos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas	Acciones propias	Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	Dividendos a cuenta	Otro resultado global acumulado	Intereses minoritarios		Total
												Otro resultado global acumulado	Otros elementos	
<b>Saldo de apertura (antes de reexpresión)</b>	<b>2.060.000</b>	-	-	-	<b>996.498</b>	-	<b>2.389.693</b>	-	<b>180.259</b>	-	<b>650.710</b>	<b>6</b>	<b>10.553</b>	<b>6.287.719</b>
Efectos de la corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de los cambios en las políticas contables (véase Nota 1.3)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo de apertura [periodo corriente]</b>	<b>2.060.000</b>	-	-	-	<b>996.498</b>	-	<b>2.389.693</b>	-	<b>180.259</b>	-	<b>650.710</b>	<b>6</b>	<b>10.553</b>	<b>6.287.719</b>
<b>Resultado global total del ejercicio</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	<b>125.468</b>	-	<b>(58.032)</b>	<b>76</b>	<b>1.214</b>	<b>68.726</b>
<b>Otras variaciones del patrimonio neto</b>	-	-	-	-	<b>151.420</b>	-	<b>1.839</b>	-	<b>(180.259)</b>	-	-	-	<b>(2.260)</b>	<b>(29.260)</b>
Emisión de acciones ordinarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de deuda en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	-	-	-	-	(27.000)	-	-	-	-	-	-	-	(2.260)	(29.260)
Compra de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Venta o cancelación de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	-	-	-	178.420	-	1.839	-	(180.259)	-	-	-	-	-
Aumento o disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos basados en acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros aumentos o disminuciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo final al 30 de junio de 2021</b>	<b>2.060.000</b>	-	-	-	<b>1.147.918</b>	-	<b>2.391.532</b>	-	<b>125.468</b>	-	<b>592.678</b>	<b>82</b>	<b>9.507</b>	<b>6.327.185</b>

Estado correspondiente al semestre finalizado el 30 de junio de 2020	Capital	Prima de Emisión	Instrumentos de patrimonio emitidos distintos del capital	Otros elementos del patrimonio neto	Ganancias acumuladas	Reservas de revalorización	Otras reservas	Acciones propias	Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	Dividendos a cuenta	Otro resultado global acumulado	Intereses minoritarios		Total
												Otro resultado global acumulado	Otros elementos	
<b>Saldo de apertura (antes de reexpresión)</b>	<b>2.060.000</b>	-	-	-	<b>777.365</b>	-	<b>2.375.122</b>	-	<b>352.165</b>	<b>(133.529)</b>	<b>561.460</b>	<b>2.096</b>	<b>9.822</b>	<b>6.004.501</b>
Efectos de la corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de los cambios en las políticas contables (véase Nota 1.3)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo de apertura [periodo corriente]</b>	<b>2.060.000</b>	-	-	-	<b>777.365</b>	-	<b>2.375.122</b>	-	<b>352.165</b>	<b>(133.529)</b>	<b>561.460</b>	<b>2.096</b>	<b>9.822</b>	<b>6.004.501</b>
<b>Resultado global total del ejercicio</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	<b>137.604</b>	-	<b>(34.688)</b>	<b>(165)</b>	<b>615</b>	<b>103.366</b>
<b>Otras variaciones del patrimonio neto</b>	-	-	-	-	<b>216.633</b>	-	<b>17.256</b>	-	<b>(352.165)</b>	<b>133.529</b>	<b>(15.899)</b>	<b>(2.020)</b>	<b>1.493</b>	<b>(1.173)</b>
Emisión de acciones ordinarias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de acciones preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Emisión de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ejercicio o vencimiento de otros instrumentos de patrimonio emitidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de deuda en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducción de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos (o remuneraciones a los socios)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(527)	(527)
Compra de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Venta o cancelación de acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del patrimonio neto al pasivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de instrumentos financieros del pasivo al patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre componentes del patrimonio neto	-	-	-	-	216.633	-	17.902	-	(352.165)	133.529	(15.899)	(2.020)	2.020	-
Aumento o disminución del patrimonio neto resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos basados en acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros aumentos o disminuciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	(646)	-	-	-	-	-	-	(646)
<b>Saldo final al 30 de junio de 2020</b>	<b>2.060.000</b>	-	-	-	<b>993.998</b>	-	<b>2.392.378</b>	-	<b>137.604</b>	-	<b>510.873</b>	<b>(89)</b>	<b>11.930</b>	<b>6.106.694</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 22 adjuntas forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto resumido consolidado correspondiente al semestre finalizado el 30 de junio de 2021.



**KUTXABANK, S.A.**  
**Y SOCIEDADES DEPENDIENTES (GRUPO CONSOLIDADO)**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO RESUMIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS**  
**SEMESTRES FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2021 Y 2020 (\*)**  
(Miles de Euros)

	30/06/2021	30/06/2020 (*)
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		
Resultado del ejercicio	126.682	138.219
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación:	127.432	239.196
Amortización	18.509	27.824
Otros ajustes	108.923	211.372
Aumento/(disminución) neto de los activos de explotación:	(3.995.345)	(3.101.873)
Activos financieros mantenidos para negociar	16.838	(11.295)
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	4.352	5.322
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	(306.715)	(39.231)
Activos financieros a coste amortizado	(3.707.898)	(3.063.634)
Otros activos de explotación	(1.922)	6.965
Aumento/(disminución) neto de los pasivos de explotación:	2.426.147	4.679.148
Pasivos financieros mantenidos para negociar	(14.091)	10.240
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	2.375.973	4.768.986
Otros pasivos de explotación	64.265	(100.078)
Cobros/(Pagos) por impuesto sobre las ganancias	106	1.058
<b>Total flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>	<b>(1.314.978)</b>	<b>1.955.748</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Pagos:		
Activos tangibles	(9.222)	(8.160)
Activos intangibles	(4.326)	(7.303)
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	(41)	(44)
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
	(13.589)	(15.507)
Cobros:		
Activos tangibles	6.370	11.153
Activos intangibles	-	-
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	2.023	4.746
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta	191.281	36.270
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-
	199.674	52.169
<b>Total flujos de efectivo netos de las actividades de inversión</b>	<b>186.085</b>	<b>36.662</b>
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
Pagos:		
Dividendos	(29.260)	(527)
Pasivos subordinados	-	-
Amortización de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	(1.056.833)	(209.087)
	(1.086.093)	(209.614)
Cobros:		
Pasivos subordinados	-	-
Emisión de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	-
	-	-
<b>Total flujos de efectivo neto de las actividades de financiación</b>	<b>(1.086.093)</b>	<b>(209.614)</b>
<b>D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>E) AUMENTO/ (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (1+2+3+4)</b>	<b>(2.214.986)</b>	<b>1.782.796</b>
<b>F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO</b>	<b>6.988.147</b>	<b>5.611.843</b>
<b>G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO (5+6)</b>	<b>4.773.161</b>	<b>7.394.639</b>
<b>PRO-MEMORIA</b>		
<b>COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO</b>		
Efectivo	250.223	246.006
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	4.314.718	6.941.418
Otros activos financieros	208.220	207.215
Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista	-	-

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 22 adjuntas forman parte integrante del estado de flujos de efectivo resumido consolidado correspondiente al semestre finalizado el 30 de junio de 2021.

## **Kutxabank, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Consolidado)**

Notas explicativas a los estados financieros intermedios resumidos consolidados al 30 de junio de 2021

### **1. Introducción, principios contables y normas de valoración aplicados en la elaboración de los estados financieros intermedios resumidos consolidados y otra información**

#### **1.1 Naturaleza de la Institución**

Kutxabank, S.A. (en adelante, el "Banco", "Kutxabank" o la "Entidad Dominante") fue constituido mediante escritura pública de fecha 14 de junio de 2011 bajo denominación de Banco Bilbao Bizkaia Kutxa, S.A. (Sociedad Unipersonal), entidad de derecho privado sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España. Posteriormente, con fecha 22 de diciembre de 2011, el Banco modificó su denominación social a la actual. Kutxabank, S.A. es la Entidad Dominante del Grupo Kutxabank, que surge del proceso de integración de las tres cajas vascas – Bilbao Bizkaia Kutxa, Aurrezki Kutxa eta Bahitetxea (en adelante "BBK"), Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Guipúzcoa y San Sebastián (en adelante "Kutxa") y Caja de Ahorros de Vitoria y Álava (en adelante "Caja Vital") - véase Nota 1.2 -. Su domicilio social se encuentra situado en Bilbao, Gran Vía 30.

El Banco se rige por los Estatutos Sociales, por la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito y su desarrollo mediante el Real Decreto 84/2015, de 13 de febrero, por el Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero, sobre el régimen jurídico de las Empresas de Servicios de Inversión y de las demás entidades que prestan Servicios de Inversión, por el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 3 de julio, y por las demás disposiciones de aplicación vigentes.

Kutxabank, S.A. comenzó el desarrollo de su actividad el 1 de enero de 2012 y está inscrito en el Registro de Bancos y Banqueros con el código 2095 que anteriormente correspondía a BBK. Su objeto social está constituido por toda clase de actividades, operaciones y servicios propios del negocio de banca en general y que le estén permitidas por la legislación vigente, incluyendo la prestación de servicios de inversión y servicios auxiliares previstos en los artículos 140 y 141 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, del Mercado de valores, y la adquisición, tenencia, disfrute y enajenación de toda clase de valores mobiliarios.

Para el desarrollo de su actividad, el Grupo dispone de 799 oficinas al 30 de junio de 2021 (820 oficinas al 31 de diciembre de 2020). Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 la totalidad de la citada red de oficinas del Grupo se encuentra en España.

## **1.2 Integración entre Bilbao Bizkaia Kutxa, Aurrezki Kutxa eta Bahitetxea (BBK), Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Guipúzcoa y San Sebastián – Gipuzkoa eta Donostiako Aurrezki Kutxa (Kutxa), Caja de Ahorros de Vitoria y Álava – Araba eta Gasteizko Aurrezki Kutxa (Caja Vital), y Kutxabank, S.A.**

Con fecha 30 de junio de 2011 los Consejos de Administración de BBK, Kutxa, Caja Vital, y el Banco, aprobaron el contrato de integración para la constitución de un grupo consolidable de entidades de crédito de base contractual (Sistema Institucional de Protección o "SIP") cuya entidad cabecera sería el Banco, y que estaría integrado, además, por BBK, Kutxa y Caja Vital (en adelante, en conjunto las "Cajas"). Este contrato de integración regulaba los elementos configuradores del nuevo Grupo, su gobierno y el del Banco y los mecanismos de estabilidad de aquél.

Asimismo, los Consejos de Administración de las Cajas, y el Banco (este último como entidad beneficiaria), aprobaron, de conformidad con lo previsto en el Título III y la Disposición Adicional Tercera de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, los correspondientes proyectos de segregación en virtud de los que se promovía la aportación al Banco de la totalidad de los activos y pasivos asociados a la actividad financiera de BBK, Kutxa y Caja Vital, las cuales, pasarían a desarrollar de modo indirecto, a través del Banco, su objeto como entidades de crédito.

Dicha segregación tuvo por objeto la transmisión en bloque, por sucesión universal, de los elementos que integraban la unidad económica consistente en el Patrimonio Segregado, el cual, comprendía la totalidad de los elementos que integraban el patrimonio de las respectivas Cajas, con excepción de los Activos y Pasivos excluidos, no vinculados directamente a la actividad financiera de éstas, identificados en los respectivos proyectos de segregación, que incluyen la participación de BBK en el Banco.

Dichos proyectos de segregación, así como el contrato de integración y su novación posterior, fueron aprobados por las correspondientes Asambleas Generales de las Cajas y sesiones de la Junta General de Accionistas (en ese momento, accionista único) del Banco de 23 de septiembre y 20 de octubre de 2011, respectivamente.

Con lo anterior, y una vez obtenidas las oportunas autorizaciones administrativas, el 22 de diciembre de 2011, BBK, Kutxa y Caja Vital otorgaron, junto con el Banco, las correspondientes escrituras de segregación de los negocios financieros de las Cajas y su aportación a favor de Kutxabank, S.A.

A efectos del artículo 31. 7ª de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, la efectividad de la segregación de los negocios de las Cajas y su aportación al Banco, y consecuentemente, del SIP, fue determinada por la inscripción de la Segregación en el Registro Mercantil de Bizkaia, que se produjo con fecha 1 de enero de 2012.

Con la inscripción de las segregaciones se perfeccionó la última de las condiciones suspensivas a las que quedaba sujeta la entrada en vigor del contrato de integración suscrito entre las Cajas. En consecuencia, con fecha 1 de enero de 2012 el contrato de integración por el que se constituía un Sistema Institucional de Protección por el que las Cajas aprueban el ejercicio indirecto de su actividad y segregan sus negocios financieros a favor del Banco devino eficaz. El Banco, como entidad beneficiaria de la segregación, se subrogó en la totalidad de los derechos, acciones, obligaciones, responsabilidades y cargas del patrimonio segregado. Asimismo, el Banco asumió los medios humanos y materiales vinculados a la explotación del negocio de las respectivas Cajas que fue objeto de la segregación.

A cambio del Patrimonio segregado, el Banco llevó a cabo un aumento de capital total de 1.981.950 miles de euros, correspondientes a 1.981.950 acciones nominativas, de 1.000 euros de valor nominal cada una, más una prima de emisión, de forma que cada Caja recibió acciones de nueva emisión representativas del capital social del Banco, por un valor equivalente al valor del patrimonio segregado por cada una. Las acciones emitidas están representadas mediante títulos nominativos, al igual que las existentes en circulación, todas ellas pertenecientes a la misma clase y con los mismos derechos que las existentes en el momento de dicha ampliación. Tras la ampliación de capital, la participación de cada una de las Cajas (con su actual denominación social como Fundaciones Bancarias) en el Banco es la siguiente:

	% participación
Bilbao Bizkaia Kutxa Fundación Bancaria – Bilbao Bizkaia Kutxa Banku Fundazioa	57%
Fundación Bancaria Kutxa – Kutxa Banku Fundazioa	32%
Fundación Bancaria Vital - Vital Banku Fundazioa	11%

Por otro lado, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 26/2013, de 27 de diciembre de cajas de ahorros y fundaciones bancarias, las Asambleas Generales Ordinarias de BBK y Caja Vital en sus reuniones celebradas el 30 de junio de 2014 y la Asamblea General Extraordinaria de Kutxa celebrada el 24 de octubre de 2014, aprobaron llevar a cabo la transformación de las mismas en Fundaciones Bancarias. Posteriormente, BBK, con fecha 24 de noviembre de 2014, Kutxa, con fecha 22 de diciembre de 2014 y Caja Vital, con fecha 29 de julio de 2014, fueron inscritas en el Registro de Fundaciones del País Vasco.

La inscripción de las tres extintas Cajas en el Registro de Fundaciones supuso, de facto, la pérdida de su condición de entidades de crédito y, en consecuencia, el Sistema Institucional de Protección constituido por éstas y Kutxabank entró en causa de extinción. En este sentido, el Patronato de la Fundación Bilbao Bizkaia Kutxa Fundación Bancaria, con fecha 23 de enero de 2015, y el Patronato de Fundación Bancaria Vital, con fecha 10 de febrero de 2015, respectivamente, acordaron, por unanimidad, dar por extinguido el SIP, así como el contrato de integración suscrito por las extintas Cajas y Kutxabank. Adicionalmente, el Patronato de la Fundación Bancaria Kutxa- Kutxa Banku Fundazioa, con fecha 17 de marzo de 2015, acordó por unanimidad dar por terminado el Contrato de Integración suscrito por las extintas Cajas y Kutxabank, suscribiendo para ello, en fecha por determinar, el Documento de Terminación de dicho Contrato y otorgando, de forma simultánea, un nuevo "Acuerdo de Socios", entre las fundaciones bancarias accionistas de Kutxabank, S.A. Finalmente, el 17 de marzo de 2016, la Fundación Bancaria Kutxa – Kutxa Banku Fundazioa suscribió el acuerdo en el que de modo expreso se establece su adhesión al documento de Terminación del Contrato de Integración formalizado por Kutxabank, S.A., Bilbao Bizkaia Kutxa Fundación Bancaria y Fundación Bancaria Vital, el 24 de marzo de 2015.

Asimismo, y como consecuencia de la extinción del SIP, Bilbao Bizkaia Kutxa Fundación Bancaria, con domicilio social en Gran Vía 19-21 de Bilbao, tiene la facultad de ejercer el control sobre Kutxabank. Por lo tanto, Kutxabank y sus Sociedades Dependientes forman parte del Grupo Bilbao Bizkaia Kutxa Fundación Bancaria. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Bilbao Bizkaia Kutxa Fundación Bancaria correspondientes al ejercicio 2020 fueron aprobadas por el Patronato con fecha 27 de abril de 2021 y se depositaron en el Registro Mercantil de Bizkaia.

### **1.3 Principios contables y normas de valoración aplicados en la elaboración de los estados financieros intermedios resumidos consolidados**

Los estados financieros intermedios resumidos consolidados del Grupo correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021 han sido formulados por sus Administradores en la reunión del Consejo de Administración celebrada el 29 de julio de 2021. Dichos estados financieros intermedios resumidos consolidados se han elaborado y se presentan de acuerdo con lo establecido en la NIC 34 "Información Financiera Intermedia". Adicionalmente, en su preparación se ha tenido en cuenta el restante marco normativo que resulta de aplicación al Grupo, la Circular 4/2017, de 27 de noviembre, de Banco de España, que constituye la adaptación de las NIIF-UE al sector de las entidades de crédito españolas, el Código de Comercio y la restante legislación mercantil.

Los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos tienen como objetivo fundamental ofrecer una explicación de aquellos sucesos y variaciones significativos, atendiendo al principio de importancia relativa, necesarios para la comprensión de los cambios en la situación financiera y en los resultados del Grupo desde la fecha de las últimas cuentas anuales consolidadas de Kutxabank, S.A. y Sociedades Dependientes de fecha 31 de diciembre de 2020, sin duplicar la información contenida en las últimas cuentas anuales formuladas.

Por lo anterior, los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos no incluyen toda la información que requerirían unos estados financieros consolidados completos preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (en adelante, "NIIF-UE"), por lo que, para una adecuada comprensión de la información incluida en los mismos, deben ser leídos junto con las Cuentas Anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, que se presentaron de acuerdo con lo establecido por las NIIF-UE de aplicación al 31 de diciembre de 2020, teniendo en consideración la Circular 4/2017, de 27 de noviembre, de Banco de España, así como sus sucesivas modificaciones; y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España.

Los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos han sido elaborados aplicando los mismos principios de consolidación, políticas contables y criterios de valoración que los aplicados por el Grupo en las Cuentas Anuales consolidadas del ejercicio 2020, que pueden ser consultados en la Nota 14 de dichas Cuentas Anuales consolidadas, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada del Grupo al 30 de junio de 2021 y de los resultados consolidados de sus operaciones y de los flujos de efectivo consolidados, que se han producido en el Grupo en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2021.

Los estados financieros intermedios resumidos consolidados y sus notas explicativas han sido elaborados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por el Banco y por cada una de las restantes entidades integradas en el Grupo, e incluyen los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar las políticas contables y criterios de valoración aplicados por el Grupo.

No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, teniendo un efecto significativo en los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

Al determinar la información a revelar sobre las diferentes partidas de los estados financieros intermedios resumidos consolidados u otros asuntos, el Grupo, de acuerdo con la NIC 34, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con los estados financieros intermedios resumidos consolidados.

#### *Normas e interpretaciones que han entrado en vigor durante el ejercicio 2021*

En el ejercicio 2021 han entrado en vigor las siguientes normas y modificaciones de las NIIF y de las interpretaciones de las mismas (en adelante, "CINIIF"):

- **Modificación de la NIIF 9, la NIIF 7 y la NIC 39 – Tipos de interés de referencia – Fase 2:** estas modificaciones, junto con las de la Fase 1, emitidas en septiembre de 2019, pretenden dar respuesta a las consecuencias en materia de presentación de información financiera de la reforma de los tipos de interés de referencia en el periodo anterior a la sustitución de un tipo de interés de referencia existente por otro alternativo. Las modificaciones de esta segunda fase prevén un tratamiento contable específico de los cambios en el valor diferencial de instrumentos financieros o contratos de arrendamiento a raíz de la sustitución del tipo de interés de referencia a lo largo del tiempo, lo que evita un impacto repentino en el resultado, así como la interrupción innecesaria de las relaciones de cobertura como consecuencia de la sustitución del tipo de interés de referencia.

- **Modificación a la NIIF 4 – Prórroga de la exención temporal de aplicación de la NIIF 9:** de acuerdo con el aplazamiento de la fecha de vigencia de la NIIF 17 "Contratos de seguros", la modificación cambia la fecha de vencimiento para la exención temporal en la NIIF 4 "Contratos de seguros" en cuanto a la aplicación de la NIIF 9 "Instrumentos financieros", requiriendo que las entidades apliquen la NIIF 9 para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, en lugar de a partir de 1 de enero de 2021.

Estas normas no han tenido un impacto significativo en los estados financieros intermedios resumidos consolidados del Grupo.

*Normas e interpretaciones emitidas no vigentes*

A la fecha de formulación de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados, las siguientes son las normas e interpretaciones más significativas que han sido publicadas por el IASB, pero no han entrado aún en vigor, bien porque su fecha de efectividad es posterior a la fecha de los estados financieros intermedios resumidos consolidados, o bien porque no han sido aún adoptadas por la Unión Europea:

Normas, modificaciones e interpretaciones	Contenido de la norma	Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de
NIIF 17 y modificaciones – Contratos de seguros	Recoge los principios de registro, valoración, presentación y desglose de los contratos de seguros.	1 de enero 2023 (1)
Modificaciones de la NIIF 10 y NIC 28	Venta o aportación de activos entre un inversor y sus asociadas o negocios conjuntos	(3)
Modificaciones a la NIC 1	Aclaraciones sobre la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes.	1 de enero de 2023 (1)
Modificaciones a la NIC 1	Desglose de políticas contables	1 de enero de 2023 (1)
Modificaciones a la NIC 8	Definición de estimaciones contables	1 de enero de 2023 (1)
Modificaciones a la NIC 16	Inmovilizado material – Ingresos obtenidos antes del "uso previsto"	1 de enero de 2022 (2)
Modificaciones a la NIC 37	Contratos onerosos – Coste de cumplir un contrato	1 de enero de 2022 (2)
Modificaciones a la NIIF 3	Referencia al marco conceptual	1 de enero de 2022 (2)

- (1) Normas e interpretaciones no adoptadas por la Unión Europea a la fecha de formulación de estos estados financieros semestrales consolidados.
- (2) Normas e interpretaciones adoptadas por la Unión Europea a la fecha de formulación de estos estados financieros semestrales consolidados. El Grupo no ha aplicado de forma anticipada las mismas.
- (3) El IASB decidió posponer la fecha de vigencia de las mismas (sin fijar una fecha concreta).

A continuación se detalla un breve resumen de las normas, modificaciones e interpretaciones que todavía no han entrado en vigor, pero que se pueden adoptar con anticipación:

- **NIC 16 (Modificación) "Inmovilizado material – Ingresos obtenidos antes del uso previsto":** Se prohíbe deducir del coste de un elemento del inmovilizado material cualquier ingreso obtenido de la venta de artículos producidos mientras la entidad está preparando el activo para su uso previsto. Los ingresos por la venta de tales muestras, junto con los costes de producción, ahora se reconocen en resultados. La modificación también aclara que una entidad está probando si el activo funciona correctamente cuando evalúa el rendimiento técnico y físico del activo. El rendimiento financiero del activo no es relevante para esta evaluación. Por lo tanto, un activo podría ser capaz de operar según lo previsto por la dirección y estar sujeto a amortización antes de que haya alcanzado el nivel de rendimiento operativo esperado por la dirección.
- **NIC 37 (Modificación) "Contratos onerosos - Coste de cumplir un contrato":** La modificación explica que el coste directo de cumplir un contrato comprende los costes incrementales de cumplir ese contrato y una asignación de otros costes que se relacionan directamente con el cumplimiento de los contratos. También aclara que antes de dotar una provisión separada por causa de un contrato oneroso, la entidad reconocerá cualquier pérdida por deterioro que haya ocurrido en los activos utilizados para cumplir el contrato, en vez de sobre los activos dedicados a ese contrato.
- **NIIF 3 (Modificación) "Referencia al Marco Conceptual":** Se ha actualizado la NIIF 3 para referirse al Marco Conceptual de 2018 a fin de determinar qué constituye un activo o un pasivo en una combinación de negocios (antes se refería al MC de 2001). Además, se ha añadido una nueva excepción en la NIIF 3 para pasivos y pasivos contingentes.
- **Mejoras anuales de las NIIF. Ciclo 2018-2020:** Las modificaciones afectan a la NIIF 1, NIIF9 y NIIF 16 y aplican a los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022. Las principales modificaciones se refieren a:
  - **NIIF 1 "Adopción por primera vez a las NIIF".** La NIIF 1 permite una exención si una dependiente adopta las NIIF en una fecha posterior a su matriz. Esta modificación permite que las entidades que hayan tomado esta exención también midan las diferencias de conversión acumuladas utilizando los importes contabilizados por la matriz, en función de la fecha de transición de esta última a las NIIF.
  - **NIIF 9 "Instrumentos financieros".** La modificación aborda qué costes deben incluirse en la prueba del 10% para la baja en cuentas de pasivos financieros. Los costes u honorarios podrían pagarse a terceros o al prestamista. Según la modificación, los costes u honorarios pagados a terceros no se incluirán en la prueba del 10%.



A continuación se detalla un breve resumen de las normas, modificaciones e interpretaciones que todavía no han sido adoptadas por la Unión Europea:

- **NIIF 10 (Modificación) y NIC 28 (Modificación) "Venta o aportación de activos entre un inversor y sus asociadas o negocios conjuntos"**: Estas modificaciones aclaran el tratamiento contable de las ventas y aportaciones de activos entre un inversor y sus asociadas y negocios conjuntos que dependerá de si los activos no monetarios vendidos o aportados a una asociada o negocio conjunto constituyen un "negocio". El inversor reconocerá la ganancia o pérdida completa cuando los activos no monetarios constituyan un "negocio". Si los activos no cumplen la definición de negocio, el inversor reconoce la ganancia o pérdida en la medida de los intereses de otros inversores. Las modificaciones sólo aplicarán cuando un inversor venda o aporte activos a su asociada o negocio conjunto.
- **NIIF 17 "Contratos de seguros"**: En mayo de 2017, el IASB finalizó su proyecto de larga duración para desarrollar una norma contable sobre contratos de seguros y publicó la NIIF 17, "Contratos de seguros". La NIIF 17 reemplaza a la NIIF 4 "Contratos de seguros", que actualmente permite una amplia variedad de prácticas contables. La NIIF 17 cambia fundamentalmente la contabilidad por todas las entidades que emitan contratos de seguros y contratos de inversión con componentes de participación discrecional. La norma aplicaría para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021, permitiéndose su aplicación anticipada si también se aplican la NIIF 15, "Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes" y la NIIF 9, "Instrumentos financieros". La NIIF 17 está pendiente de aprobación por parte de la Unión Europea.
- **NIIF 17 (Modificación) "Modificaciones de la NIIF 17"**: En respuesta a algunas de las preocupaciones y desafíos planteados en relación con la aplicación de la NIIF 17, el IASB ha desarrollado enmiendas y aclaraciones específicas destinadas a facilitar la implantación de la nueva norma, aunque las modificaciones no cambian los principios fundamentales de la norma. Se pospone la entrada en vigor de la NIIF 17 hasta el 1 de enero de 2023. Sin embargo, se requiere la presentación de un periodo comparativo, lo que provoca que la fecha de transición sea el 1 de enero de 2022.
- **NIC 1 (Modificaciones) "Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes"**: Estas modificaciones aclaran que los pasivos se clasifican como corrientes o no corrientes, dependiendo de los derechos que existan al final del ejercicio sobre el que se informa. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los hechos posteriores a la fecha de cierre del ejercicio (por ejemplo, la recepción de una renuncia o un incumplimiento del pacto). La modificación también aclara lo que quiere decir la NIC 1 cuando se refiere a la "liquidación" de un pasivo.
- **NIC 1 (Modificación) "Desglose de políticas contables"**: Se ha modificado la NIC 1 para mejorar los desgloses sobre las políticas contables para que proporcionen información más útil a los inversores y otros usuarios principales de los estados financieros.
- **NIC 8 (Modificación) "Definición de estimaciones contables"**: Se ha modificado la NIC 8 para ayudar a distinguir entre los cambios de estimación contable y los cambios de política contable.

Los Administradores se encuentran en proceso de análisis del impacto que tendrán estas normas en los estados financieros consolidados del Grupo.

En este sentido destaca el posible impacto de la NIIF 17 sobre las Entidades aseguradoras del Grupo. El Grupo comenzó a trabajar en la implementación de la normativa NIIF 17 a finales del año 2018. Tal y como de se describe en la nota 2.c) de las cuentas anuales consolidadas de 2020, este proceso se encuentra avanzado y se espera concluir durante el ejercicio 2021, de forma que se garantiza la aplicación de la normativa en tiempo y forma para la fecha de transición, el 1 de enero de 2022.

#### **1.4 Otra información**

##### ***Comparación de la información***

La información correspondiente al 31 de diciembre de 2020 contenida en el balance resumido consolidado y la información correspondiente al semestre terminado el 30 de junio de 2020 contenida en la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada, el estado de ingresos y gastos reconocidos resumido consolidado, el estado total de cambios en el patrimonio neto resumido consolidado, y el estado de flujos de efectivo resumido consolidado, se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al 30 de junio de 2021 y al período de seis meses terminado en dicha fecha.

##### ***Información sobre dividendos pagados y distribución del resultado del ejercicio 2020***

En su reunión de fecha 12 de abril de 2021 la Junta General de Accionistas de la Entidad Dominante, aprobó por unanimidad la propuesta acordada por el Consejo de Administración de la misma, en su reunión de fecha 25 de febrero de 2021, de destinar el resultado del ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2020, que asciende a 129.121 miles de euros, a las siguientes partidas:

- (i) A Reservas Voluntarias: 20.966 miles de euros.
- (ii) A Dividendo a Cuenta: 27.000 miles de euros.
- (iii) A Resultados pendientes de distribuir: 81.155 miles de euros. Dicho importe será destinado, de forma total o parcial, a Dividendo Complementario o Reservas Voluntarias, conforme resulte de un posterior acuerdo que se adopte por la Junta General de Accionistas de la Entidad Dominante, sujeto a la inexistencia de Recomendación alguna del Banco Central Europeo que impida o limite la distribución acordada. En caso de concurrir, a 31 de diciembre de 2021, dichas restricciones, la cantidad afectada, en su caso, por la restricción, resultará destinada a Reservas Voluntarias.

## **2. Estacionalidad de las operaciones, hechos inusuales y cambios significativos en las estimaciones realizadas**

### **2.1 Estacionalidad de las operaciones**

Dada la naturaleza de las actividades y operaciones más significativas llevadas a cabo por el Grupo, las cuales corresponden fundamentalmente a las actividades características y típicas de las entidades financieras, se puede afirmar que sus operaciones no se encuentran afectadas por factores de estacionalidad o ciclicidad, que pueden existir en otro tipo de negocios.

No obstante, existen determinados ingresos y resultados del Grupo que, sin representar un efecto significativo en los estados financieros intermedios resumidos consolidados al 30 de junio de 2021, sí presentan históricamente un componente de estacionalidad o ciclicidad en su distribución a lo largo del ejercicio anual o un comportamiento no lineal a lo largo del mismo. Este es el caso de la contribución al Fondo Único de Resolución (en adelante FUR), que, en aplicación de la Interpretación CNIIF 21, se registra en la cuenta de resultados consolidada cuando se recibe la notificación de pago en el primer semestre del ejercicio. Tal y como se indica en la Nota 11 de las cuentas anuales consolidadas de 2020, el Grupo refleja la aportación a realizar en el epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de resultados consolidada, habiendo ascendido a 12.428 miles de euros en el primer semestre de 2021 (11.126 miles de euros en el primer semestre de 2020) (Nota 20.c).

Por otro lado, determinados resultados del Grupo están asociados a operaciones singulares que no pueden considerarse como cíclicas o con un patrón de comportamiento uniforme a lo largo del tiempo, como son los resultados que se derivan de la valoración de las carteras de valor razonable con cambios en resultados o de cambios en otro resultado global, los resultados por la venta de participaciones o de instrumentos de deuda del Grupo, los obtenidos de los dividendos recibidos y los obtenidos por la realización de operaciones singulares realizadas por el Grupo.

En este sentido, en las notas explicativas siguientes se detallan determinadas operaciones de carácter singular que se han producido durante el primer semestre del ejercicio 2021 y que detallamos a continuación:

- Oferta Pública voluntaria de Adquisición de acciones sobre la totalidad de las acciones representativas del capital social de Euskaltel, S.A. del que el Grupo Kutxabank ostentaba en el momento de presentación de la misma una participación del 19,88 % clasificada bajo el epígrafe "Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global" (véase Nota 9.3).
- La formalización de la venta por la sociedad del Grupo Alquiler de Trenes, A.I.E. de los activos clasificados en el epígrafe "Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta - Activos material cedido en arrendamiento operativo" (véase Nota 10).
- Firma del Nuevo Convenio Colectivo que regula las normas por las que han de regirse las relaciones laborales y condiciones de trabajo entre la entidad dominante del Grupo y su personal (véase Nota 17).

Adicionalmente, en la nota explicativa 20.c) se describe una operación de carácter singular que se produjo durante el primer semestre del ejercicio 2020 referente a la contraprestación obtenida por el acuerdo de mediación para la designación de Cecabank, S.A. como entidad depositaria del Grupo.

## **2.2 Hechos inusuales**

La situación de emergencia de salud pública creada por la propagación del COVID-19 y la expansión de la pandemia a lo largo del ejercicio 2020, extendida durante el primer semestre del ejercicio 2021, ha llevado a la adopción de las necesarias medidas de contención desarrolladas por los gobiernos de todo el mundo, con su consiguiente impacto en la economía mundial. En el caso de España, la publicación en el mes de marzo de 2020 del Real Decreto 463/2020 de 14 de marzo de 2020, por el que se declaró el estado de alarma y se adoptaron medidas contra la expansión de la pandemia, junto con sus sucesivas prórrogas y varios RDL complementarios posteriores, así como las incertidumbres sobre la evolución de la crisis sanitaria, provocaron una intensa perturbación para la economía española que afecta tanto a empresas como a particulares, la cual se ha visto parcialmente mitigada por el grado de avance del proceso de vacunación durante el ejercicio 2021.

En este contexto, el Grupo ha continuado aplicando los planes de contingencia contemplados ante estas circunstancias, que han permitido la continuidad del negocio, de la forma más normalizada posible en las extraordinarias circunstancias descritas. Para ello, se ha llevado a la práctica la implementación y aplicación de medidas organizativas para la gestión de la crisis. Dichas medidas han resultado perfectamente compatibles con la continuidad de la actividad y del negocio, y se está en disposición de reinstaurarlas o prorrogarlas en el tiempo, caso de ser necesario, de modo que se mantenga la actividad del Grupo.

A la fecha de formulación de estos estados financieros intermedios, si bien sigue existiendo incertidumbre sobre los impactos económicos de la situación de crisis y una vez realizadas las evaluaciones oportunas sobre las principales estimaciones (Véase nota 2.3), los Administradores y la Dirección de la Entidad Dominante consideran que su sólida posición de solvencia y liquidez son sobradamente suficientes como para sostener la continuidad del negocio.

## **2.3 Cambios significativos en las estimaciones realizadas**

En la elaboración de los estados financieros intermedios resumidos consolidados del Grupo se utilizan, en determinadas ocasiones, estimaciones realizadas por los Administradores de la Entidad Dominante para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La evaluación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
- El gasto por impuesto sobre sociedades.
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo y otros compromisos a largo plazo mantenidos con los empleados.
- La vida útil de los activos tangibles e intangibles.
- La valoración de los fondos de comercio de consolidación.
- El valor razonable de determinados activos no cotizados (véase Nota 21).

A pesar de que las estimaciones anteriormente descritas se realizan en función de la mejor información disponible a la fecha en que se realizan sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) de manera significativa, lo que se haría, en el caso de ser preciso, conforme a lo establecido en la normativa aplicable, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios afectados.

En este sentido, la Entidad Dominante ha procedido a reevaluar determinadas estimaciones realizadas al cierre del ejercicio 2020.

a) Cálculo de las pérdidas por deterioro de activos financieros

El Grupo ha realizado una serie de modificaciones para reflejar el impacto de la crisis en los deterioros por riesgo de crédito de su cartera crediticia estimados conforme a la norma IFRS9.

Estimación de los parámetros de riesgo

Tal y como se describe en la Nota 14.h) de las cuentas anuales consolidadas, la metodología de cálculo colectivo de la pérdida esperada parte de la construcción de los siguientes parámetros de riesgo: Probabilidad de default (PD), severidad (LGD) y la exposición en el momento de default (EAD), estimada en su caso a partir de un factor de conversión (CCF). Los modelos han sido desarrollados en base a la experiencia histórica existente en el Grupo considerando toda la información razonable y documentada, e incluyendo información prospectiva.

Derivado de la actual crisis de COVID19, el Grupo ha adaptado sus modelos de PD y LGD conforme a los nuevos escenarios macroeconómicos estimados internamente. Estos escenarios se han aplicado sobre los modelos econométricos que relacionan el parámetro (PD, LGD) con la coyuntura económica. Los parámetros modificados corresponden a las principales carteras modelizadas por el Grupo (hipotecas, consumo, tarjetas, empresas, promotores), estimando las coberturas de las restantes carteras en base a la experiencia y la información que se tiene en el sector sobre el comportamiento de estas exposiciones.

Para ello el Grupo ha utilizado un conjunto de escenarios actualizado al contexto COVID-19, que ha sido aprobado por los Órganos de Gobierno de la Entidad Dominante en febrero de 2021 para su utilización en la planificación financiera y de capital. A partir de las variables descritas en el informe del supervisor se ha elaborado un conjunto completo y coherente de variables para España, Euskadi y Andalucía. El escenario base está alineado con las previsiones macroeconómicas que en diciembre 2020 presentaron diversos organismos, especialmente por el Banco de España el 11 de diciembre de 2020, y presenta una cierta recuperación en 2021 y años siguientes tras el fuerte impacto negativo en 2020. Por su parte, el escenario adverso aprobado está basado en las proyecciones presentadas por el ESRB en el contexto del EBA 2021 EU-wide stress test y el cual presenta dos años 2021 y 2022 de recesión adicionales con caídas del PIB y aumento considerable del desempleo, así como una evolución negativa del precio de la vivienda y el suelo urbano. Adicionalmente, también se considera un escenario intermedio situado entre el base y el adverso, cuyas variables se han estimado ponderando dos veces el base y una vez el adverso. Las previsiones utilizadas abarcan 5 años, pero se presentan a continuación los dos primeros años de las variables más significativas, por ser los más destacados:

	% Incremento (reducción)								
	Escenario base			Escenario intermedio			Escenario adverso		
	2020	2021	2022	2020	2021	2022	2020	2021	2022
Producto Interior Bruto (PIB)	-11,0%	6,8%	4,2%	-11,0%	4,2%	1,9%	-11,0%	-0,9%	-2,8%
Tasa de Paro	16,1%	18,3%	15,6%	16,1%	18,9%	17,6%	16,1%	20,2%	21,6%
Evolución precios Vivienda	2,2%	-0,5%	0,1%	2,2%	-2,4%	-2,4%	2,2%	-6,3%	-7,4%
Evolución precios Suelo	-8,6%	-0,3%	0,6%	-8,6%	-5,2%	-3,1%	-8,6%	-14,9%	-10,5%

El enfoque empleado por el Grupo consiste en utilizar primero el escenario más probable (escenario base) que es consistente con el empleado en los procesos internos de gestión del Grupo y aplicar después un ajuste adicional, calculado considerando la media ponderada de las pérdidas esperadas en otros dos escenarios económicos (intermedio y adverso). Los pesos asignados a cada escenario, que no han sido modificados en el presente ejercicio, son del 70% para el base, 25% para el intermedio y del 5% para el escenario adverso.

De entre todas las variables empleadas, el PIB en forma de variación interanual y la tasa de paro son las más recurrentes y significativas, estando presente también la evolución del precio medio de la vivienda y del suelo en algunos modelos. En la medida en que los modelos econométricos desarrollados emplean información histórica que no presenta similitudes con las actuales circunstancias sin precedentes, se han realizado ciertos ajustes a la hora de adaptar los parámetros a los nuevos escenarios. Estos ajustes se han realizado en línea con los principios generales establecidos en las diferentes publicaciones y guías a propósito del COVID19 y NIIF 9 publicadas por diferentes organismos (ESMA, EBA, ECB...) - incluyendo la carta del ECB a las entidades del día 4 de diciembre-, tratando de mitigar efectos «acantilado» y una posible prociclicidad excesiva.

De cara a obtener unos parámetros proyectados coherentes y robustos se realiza un ajuste sobre las proyecciones en el corto-medio plazo, periodo el cual sigue registrando proyecciones macroeconómicas (en particular del PIB) fuera del rango histórico observado con el que se han estimado los modelos. En primer lugar se ha determinado una "ventana COVID-19" que abarca el periodo marzo 2020 - diciembre 2021. Dentro de la ventana los indicadores y agregados macroeconómicos en base trimestral son sintetizados siguiendo una serie de criterios: en el caso del PIB en forma de variación interanual se ha considerado la variación promedio, al igual que con la variación interanual del precio medio de la vivienda o el suelo. Por su parte, la tasa de paro considerada ha sido el máximo valor dentro de la ventana, permitiendo de esta forma reducir el decalaje o retardo esperado desde la eclosión de la crisis y la caída de los principales indicadores hasta el incremento del paro registrado con posterioridad como consecuencia del vencimiento de las distintas medidas de alivio adoptadas desde el inicio de la pandemia. Cada uno de los tres escenarios macroeconómicos empleados (el base, intermedio y el adverso) combina información histórica de 2020 con proyecciones prospectivas de los años 2021 y posteriores (en el caso de tratarse de un parámetro lifetime o a toda la vida), hecho que viene explicado por las características tan abruptas de la crisis que hacen que en 2021 se estén experimentando unos incrementos del PIB inusuales.

Adicionalmente, tras la aprobación en mayo de un Código de Buenas Prácticas (CPB) por parte del Consejo de Ministros para mejorar la solvencia de autónomos y empresas y extensión del vencimiento de los préstamos con aval público (véase nota 22.1.a)), el Grupo Kutxabank ha estimado la dotación adicional que supondría la aplicación de las medidas contempladas en el mismo. Por otro lado, el Grupo ha realizado un análisis crediticio de una cartera de operaciones con garantía hipotecaria, reforzando las provisiones de las mismas para posibles operaciones futuras.

La adaptación descrita de los modelos de PD y LGD conforme a los nuevos escenarios macroeconómicos aprobados en febrero 2021, junto con los otros dos análisis realizados, ha supuesto el registro de unas dotaciones por deterioro adicionales por importe de alrededor de 72.275 miles de euros en el primer semestre del ejercicio 2021.

Conforme a los escenarios aprobados, en el escenario base el PIB presenta una variación acumulada del +11,29% desde diciembre 2020 hasta diciembre 2022. Por su parte bajo el escenario adverso, la variación del PIB sufre una caída acumulada del -3,7% entre diciembre 2020 y diciembre 2022. En lo que respecta a la tasa de paro esta se reduce, en términos absolutos, en un -0,5% de diciembre 2020 a diciembre 2022 bajo el escenario base mientras que aumentaría un 5,5% en el escenario adverso. En cualquier caso, los escenarios incorporados en los modelos emplean también datos de 2020 con el propósito de capturar el momento de mayor impacto de la crisis en los indicadores económicos (especialmente el PIB), de manera que este hecho contrarresta los importantes crecimientos proyectados para los años 2021-2022 en el escenario base. Bajo las adaptaciones de los modelos anteriormente mencionadas la pérdida esperada de la cartera crediticia en el escenario adverso es 165.000 miles de euros superior a la obtenida en el escenario base como consecuencia del deterioro adicional reflejado, sobre todo, en los indicadores del PIB y la tasa de paro.

Los criterios de clasificación por stages del riesgo de crédito no han sufrido variaciones con respecto a los descritos en la nota 14.h) de las cuentas anuales consolidadas de 2020.

#### b) Estimación de la vida útil de los activos intangibles

Los activos intangibles, distintos del fondo de comercio, se registran en el balance consolidado por su coste de adquisición o producción, neto de su amortización acumulada y de las posibles pérdidas por deterioro que hubieran podido sufrir.

Los mismos podrán ser de vida útil indefinida, cuando, sobre la base de los análisis realizados de todos los factores relevantes, se concluye que no existe un límite previsible del periodo durante el cual se espera que generen flujos de efectivo netos a favor del Grupo, o de vida útil definida en los restantes casos, en los que se amortizarán linealmente en función de la misma.

En lo que respecta a la estimación de la vida útil de los activos intangibles de vida útil definida, la Dirección del Grupo ha encargado la elaboración de un informe experto de vida útil con el objetivo de reevaluar la asignación de vida útil al mapa de aplicaciones de la plataforma tecnológica de Kutxabank.

Como resultado de la evaluación llevada a cabo, la estimación de vida útil media ponderada de la plataforma ha quedado establecida en 10 años, frente a la vida útil media de 3 años estimada a 31 de diciembre de 2020. De no haberse modificado esta estimación el gasto por "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada adjunta habría sido superior en 9.489 miles de euros. La prolongación de la vida útil media de las aplicaciones informáticas de la plataforma supondrá una reducción de aproximadamente 19 millones de euros en el gasto anual previsto por "Amortización" del ejercicio 2021, y de en torno a los 18 millones de euros anuales los años 2022 y 2023.

En relación con el resto de las estimaciones, durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2021 se han revisado las estimaciones realizadas al cierre del ejercicio 2020, incluyendo tanto la valoración del fondo de comercio como la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos. De esta revisión no se han derivado cambios significativos ni en las hipótesis utilizadas ni en las valoraciones resultantes, adicionales a los descritos en esta nota y a los indicados en estos estados financieros intermedios resumidos consolidados.

### **3. Estado de flujos de efectivo consolidado**

En los estados de flujos de efectivo consolidados, se utilizan las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo consolidado, se han considerado como "efectivo y equivalentes de efectivo" aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Grupo considera efectivo y equivalentes de efectivo, los conceptos registrados en el epígrafe "Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista" del balance consolidado. El importe del efectivo propiedad del Grupo al 30 de junio de 2021 asciende a 4.773.161 miles de euros (7.394.639 miles de euros al 30 de junio de 2020).



#### **4. Cambios en la composición del Grupo**

Los criterios seguidos por el Grupo para considerar a una entidad como empresa del Grupo, negocio conjunto o asociada, junto con una descripción de los métodos de consolidación y valoración aplicados a cada una de ellas, son los establecidos por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (en adelante, "NIIF-UE"), teniendo en consideración la Circular 4/2017 de Banco de España, de 27 de noviembre, que constituye el desarrollo y adaptación al sector de entidades de crédito españolas de las Normas Internacionales de Información Financiera aprobadas por la Unión Europea.

Durante el primer semestre de 2021 se han producido las siguientes variaciones en el perímetro de consolidación que pueden considerarse como las más relevantes:

- Con fecha 21 de enero de 2021, el Grupo ha procedido a la adquisición del 50% de la participación en las sociedades Los Jardines de Guadaira S.L. y Los Jardines de Guadaira II Servicios Inmobiliarios S.L., sociedades en las que ya ostentaba con anterioridad el 50% de participación.
- Con fecha 10 de febrero de 2021, ha tenido lugar la liquidación de Sendogi Capital, F.C.R., en la cual el Grupo ostentaba el 100% de participación. En contraprestación, la Entidad Dominante del Grupo, Kutxabank, S.A. ha resultado adjudicataria de las participaciones del único activo que constaba en el balance de liquidación, consistente en 7.314 participaciones sociales (30,42% del total) de Neos Surgery, S.L. La operación descrita no ha generado ningún resultado para el Grupo.
- El Grupo ha constituido con fecha 7 de mayo de 2021 una nueva sociedad participada, Kartera 4, S.L. (Sociedad Unipersonal) en la que ostenta el 100% del capital social cuyo objeto social es la promoción, gestión y desarrollo inmobiliario.
- Con motivo del ajuste accionario bienal de la sociedad participada Viacajas, S.A., con fecha 11 de mayo de 2021, el Grupo ha vendido un 2,53% de las acciones de la Sociedad Viacajas, S.A. titularidad de la Entidad Dominante, Kutxabank, S.A. por un importe de 338 miles, sin haber generado la operación ningún resultado para el Grupo y pasando a ostentar el 38,96% de la sociedad.

## **5. Retribuciones de los Administradores y de la Alta Dirección de la Entidad Dominante**

### **a) Remuneración de consejeros**

A 30 de junio de 2021 el Consejo de Administración del Banco se compone de 16 miembros (16 miembros a 30 de junio de 2020).

Las remuneraciones totales devengadas por los miembros del Consejo de Administración de la Entidad Dominante, incluidos 2 con funciones ejecutivas, en los semestres finalizados el 30 de junio de 2021 y 30 de junio de 2020, han ascendido a 1.386 y 1.347 miles de euros, respectivamente, y su desglose se presenta a continuación:

Concepto retributivo	Miles de Euros	
	30/06/2021	30/06/2020
Remuneración por pertenencia al Consejo y/o Comisiones del Consejo	403	375
Sueldos	532	522
Retribución variable en efectivo	219	219
Sistemas de retribución basados en acciones (*)	219	219
Sistemas de ahorro a largo plazo (**)	13	12
<b>Total</b>	<b>1.386</b>	<b>1.347</b>

(\*) Dado el carácter de sociedad no cotizada, se liquida a través de instrumentos sustitutivos de acciones, que representan la evolución del valor de la Entidad.

(\*\*) Algunos miembros del Consejo de Administración de la Entidad Dominante tienen derecho a prestaciones post-empleo de aportación definida por su condición de consejero. Adicionalmente, algunos miembros del Consejo de Administración tienen derechos por pensiones de aportación definida devengados en ejercicios en los que ocuparon puestos de trabajo en la Entidad, no habiendo devengado ningún importe por este concepto en el primer semestre de 2021, ni el primer semestre de 2020. Ambos derechos se encuentran externalizados mediante pólizas de seguro con compañías y entidades de previsión voluntaria ajenas al grupo.

Adicionalmente, durante el semestre finalizado el 30 de junio de 2021 se han satisfecho 0,5 miles de euros en concepto de primas por seguros que cubren la contingencia de fallecimiento (0,5 miles de euros en el semestre finalizado el 30 de junio de 2020).

Asimismo, a cierre del semestre finalizado el 30 de junio de 2021, se han satisfecho 310 miles de euros sujetos a períodos de retención y/o diferimiento, devengados en ejercicios anteriores a 2020. A cierre del semestre finalizado el 30 de junio de 2020 los importes satisfechos fueron 301 miles de euros, devengados en ejercicios anteriores a 2019.

Por otra parte, además de la información anterior que recoge las remuneraciones devengadas en la Entidad Dominante, los miembros del Consejo de Administración no devengaron ningún importe en el primer semestre de 2021 por el desempeño de cargos dentro de órganos de gobierno de sociedades del Grupo (ningún importe en el primer semestre de 2020).

**b) Remuneraciones a la Alta Dirección de la Entidad Dominante**

A efectos de la elaboración de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados, se ha considerado como personal de Alta Dirección al 30 de junio de 2021 y 2020 a un colectivo de 5 personas que se corresponden con los directores generales y asimilados que desarrollan sus funciones de dirección bajo dependencia directa de los Órganos de Administración, de Comisiones Ejecutivas o del Consejero Delegado.

En el cuadro siguiente se muestran las remuneraciones devengadas en favor de la Alta Dirección de la Entidad Dominante:

	Miles de Euros	
	30/06/2021	30/06/2020
Retribuciones	961	962
	<b>961</b>	<b>962</b>

El cuadro anterior incluye las aportaciones anuales a sistemas de previsión de aportación definida. Adicionalmente, existen compromisos de prestación definida, cuya provisión constituida a cierre del semestre finalizado el 30 de junio de 2021 ascendía a 1.258 miles de euros, 1.087 miles de euros a cierre del semestre finalizado el 30 de junio de 2020.

Adicionalmente, a cierre del semestre finalizado el 30 de junio de 2021 se han satisfecho 1,4 miles de euros en concepto de primas por seguros que cubren la contingencia de fallecimiento, 1,5 miles de euros a cierre del semestre finalizado el 30 de junio de 2020.

Asimismo, el primer semestre de 2021 se han satisfecho 107 miles de euros sujetos a períodos de retención y/o diferimiento, devengados en ejercicios anteriores a 2020 y que fueron ya incluidos en el total de retribuciones de los referidos períodos, 65 miles de euros en el semestre finalizado el 30 de junio de 2020, devengados en ejercicios anteriores a 2019.

Por otra parte, durante los semestres concluidos el 30 de junio de 2021 y 30 de junio de 2020 no se ha devengado ningún importe en concepto de indemnizaciones por desvinculación de miembros de la Alta Dirección.

**6. Información por segmentos**

De acuerdo a lo establecido en la NIIF 8, se exige informar sobre el cumplimiento financiero de los segmentos de negocio sobre la base de la información que la Dirección utiliza internamente para evaluar el rendimiento de estos segmentos.

Adicionalmente, la NIIF 8 establece que se debe informar de todos aquellos segmentos operativos cuyos ingresos ordinarios supongan al menos el 10% de los ingresos ordinarios agregados de todos los segmentos operativos, o cuyos resultados supongan al menos el 10% de la mayor de las siguientes magnitudes: (i) la ganancia agregada de todos los segmentos operativos que no hayan declarado pérdidas, (ii) la pérdida agregada declarada de todos los segmentos operativos que hayan declarado pérdidas. O bien, si sus activos son al menos el 10% de los activos agregados de todos los segmentos operativos. Igualmente se informará de aquellos segmentos operativos, independientemente de su tamaño, que supongan agregadamente al menos el 75% de los ingresos ordinarios del Grupo.

### **a) Criterios de segmentación**

La información por segmentos se presenta en función de las distintas áreas de negocio del Grupo Kutxabank, acorde con la estructura organizativa del mismo en vigor al 30 de junio de 2021 y se agrupa en las siguientes áreas teniendo en cuenta, principalmente, el subgrupo del que procede la información:

- Subgrupo Kutxabank.
- Subgrupo Cajasur Banco.
- Entidades aseguradoras.
- Sociedades gestoras.
- Otras actividades.

El área de Subgrupo Kutxabank comprende la actividad desempeñada por Kutxabank, que se desarrolla a través de la red de oficinas de Kutxabank y comprende la actividad con clientes particulares, pequeñas y medianas empresas y promotores y el desarrollo de participaciones empresariales. Entre el conjunto de productos y servicios ofrecidos se incluyen préstamos hipotecarios, crédito al consumo, financiación para empresas y promotores, productos de ahorro a la vista y a plazo, avales, tarjetas de débito y crédito, etc. Adicionalmente, comprende la actividad llevada a cabo por determinadas sociedades que se consideran una prolongación directa de la actividad desempeñada por la Entidad Dominante. La máxima instancia de toma de decisiones operativas en esta área es el Consejo de Administración de Kutxabank.

El área de Subgrupo Cajasur Banco comprende la actividad desempeñada por Cajasur Banco y sus sociedades dependientes, que se desarrolla a través de la red de oficinas de Cajasur Banco y comprende la actividad con clientes particulares, pequeñas y medianas empresas y promotores. El catálogo de productos y servicios ofrecidos es similar al descrito para el Subgrupo Kutxabank. La máxima instancia de toma de decisiones operativas en esta área es el Consejo de Administración de Cajasur Banco, S.A.U.

El área de Entidades Aseguradoras comprende la actividad desempeñada por el Grupo a través de las sociedades Kutxabank Vida y Pensiones Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U. y Kutxabank Aseguradora Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U. Las máximas instancias de toma de decisiones operativas en esta área son los Consejos de Administración de ambas sociedades dependientes.

El área de Sociedades Gestoras comprende la actividad desempeñada por el Grupo a través de las sociedades dependientes Kutxabank Gestión, SGIIC, S.A., Grupo Fineco y Kutxabank Pensiones, S.A., correspondiente, principalmente, a la gestión de recursos de clientes a través instituciones de inversión colectiva y previsión social. Las máximas instancias de toma de decisiones operativas en esta área son los Consejos de Administración de las propias sociedades dependientes.

El segmento de Otras Actividades incorpora todas las actividades que no se imputan a los segmentos anteriores. La máxima instancia de toma de decisiones operativas en esta área son los Consejos de Administración de cada una de las sociedades filiales, en los que se encuentran representadas las Direcciones de Área de la Entidad Dominante que corresponda, en función de la actividad de cada una de las sociedades filiales.

No obstante a lo indicado anteriormente, las decisiones en los distintos negocios del Grupo se toman en el contexto de control que supone su pertenencia al Grupo Kutxabank.

***b) Bases y metodología empleados en la elaboración de la información por segmentos de negocio***

Los segmentos operativos se forman a partir de la agregación de las sociedades mercantiles en los que se desarrolla cada actividad, por lo que la información de cada segmento se ha elaborado a partir de la consolidación de la información contable de las sociedades que componen cada segmento. Por ello no ha sido necesaria la utilización de tasas de transferencia interna. En todos los casos, los estados financieros están homogeneizados con los criterios contables utilizados en el Grupo.

Los ajustes y eliminaciones se corresponden, fundamentalmente, con la eliminación de los resultados internos entre segmentos.

La suma de las cuentas de pérdidas y ganancias de los segmentos operativos junto con los ajustes y eliminaciones, coinciden con la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

**c) Información por segmentos de negocio**

En los siguientes cuadros se muestran las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas por los segmentos de negocio al 30 de junio de 2021 y 2020:

Cuenta de pérdidas y ganancias	Miles de Euros						
	30/06/2021						
	Subgrupo Kutxabank	Subgrupo Cajasur Banco	Entidades Aseguradoras	Sociedades Gestoras	Otras Actividades	Ajustes y Eliminaciones	Total Grupo
<b>Margen de intereses</b>	<b>189.261</b>	<b>81.133</b>	<b>7.606</b>	<b>16</b>	<b>(2.034)</b>	<b>(143)</b>	<b>275.839</b>
Ingresos por dividendos	33.085	-	213	-	182	-	33.480
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	-	-	-	-	1.647	-	1.647
Comisiones netas	177.399	38.275	(40.329)	42.254	3.345	(103)	220.841
Ganancias o pérdidas por baja o valoración de activos y pasivos financieros	(1.624)	-	-	98	24	143	(1.359)
Diferencias de cambio, netas	646	133	-	-	-	(1)	778
Otros ingresos y gastos de explotación e Ingresos y gastos por contratos de seguro	(24.871)	(6.368)	67.731	(175)	7.973	(1.196)	43.094
<b>Margen bruto</b>	<b>373.896</b>	<b>113.173</b>	<b>35.221</b>	<b>42.193</b>	<b>11.137</b>	<b>(1.300)</b>	<b>574.320</b>
Gastos de personal	(139.398)	(54.166)	(3.360)	(4.960)	(2.131)	-	(204.015)
Otros gastos de administración	(51.817)	(14.998)	(3.815)	(2.349)	(1.165)	1.300	(72.844)
Amortización	(12.900)	(3.037)	(1.311)	(150)	(1.111)	-	(18.509)
Provisiones o reversión de provisiones	(1.389)	(7.845)	-	-	(1.943)	-	(11.177)
Deterioro de valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados	(54.758)	(14.651)	(9)	-	(4.364)	-	(73.782)
Deterioro de valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros	(5.735)	(79)	(60)	-	(5.048)	-	(10.922)
Otros ingresos y gastos	10.609	(1.150)	-	-	(26.312)	-	(16.853)
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>118.508</b>	<b>17.247</b>	<b>26.666</b>	<b>34.734</b>	<b>(30.937)</b>	<b>-</b>	<b>166.218</b>
Resultado por impuestos sobre los resultados de las actividades continuadas	(29.900)	(5.399)	(7.475)	(9.606)	12.844	-	(39.536)
<b>Resultado después de impuestos</b>	<b>88.608</b>	<b>11.848</b>	<b>19.191</b>	<b>25.128</b>	<b>(18.093)</b>	<b>-</b>	<b>126.682</b>
Resultado por impuestos sobre procedentes de actividades interrumpidas	-	-	-	-	-	-	-
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>88.608</b>	<b>11.848</b>	<b>19.191</b>	<b>25.128</b>	<b>(18.093)</b>	<b>-</b>	<b>126.682</b>
Atribuible a intereses minoritarios	-	-	-	344	870	-	1.214
<b>Atribuible a los propietarios de la dominante</b>	<b>88.608</b>	<b>11.848</b>	<b>19.191</b>	<b>24.784</b>	<b>(18.963)</b>	<b>-</b>	<b>125.468</b>

Cuenta de pérdidas y ganancias	Miles de Euros						
	30/06/2020						
	Subgrupo Kutxabank	Subgrupo Cajasur Banco	Entidades Aseguradoras	Sociedades Gestoras	Otras Actividades	Ajustes y Eliminaciones	Total Grupo
<b>Margen de intereses</b>	<b>187.843</b>	<b>79.551</b>	<b>7.780</b>	<b>16</b>	<b>(2.320)</b>	<b>(293)</b>	<b>272.577</b>
Ingresos por dividendos	34.834	-	105	-	264	-	35.203
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	-	(32)	-	-	1.834	-	1.802
Comisiones netas	149.452	27.542	(34.743)	41.640	3.171	(50)	187.012
Ganancias o pérdidas por baja o valoración de activos y pasivos financieros	(4.640)	(101)	-	(111)	44	293	(4.515)
Diferencias de cambio, netas	179	146	-	-	-	-	325
Otros ingresos y gastos de explotación e Ingresos y gastos por contratos de seguro	123.697	(5.818)	60.131	(246)	8.887	(1.100)	185.551
<b>Margen bruto</b>	<b>491.365</b>	<b>101.288</b>	<b>33.273</b>	<b>41.299</b>	<b>11.880</b>	<b>(1.150)</b>	<b>677.955</b>
Gastos de personal	(146.222)	(56.038)	(3.194)	(4.486)	(2.141)	-	(212.081)
Otros gastos de administración	(54.780)	(15.982)	(3.704)	(2.086)	(1.079)	1.150	(76.481)
Amortización	(17.319)	(3.127)	(1.315)	(177)	(5.886)	-	(27.824)
Provisiones o reversión de provisiones	(44.928)	(285)	-	-	(2.687)	-	(47.900)
Deterioro de valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados	(78.298)	(21.368)	(2)	-	(1.289)	-	(100.957)
Deterioro de valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros	(3.125)	(91)	-	-	(1.741)	-	(4.957)
Otros ingresos y gastos	(1.301)	(1.951)	-	-	(23.900)	-	(27.152)
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>145.392</b>	<b>2.446</b>	<b>25.058</b>	<b>34.550</b>	<b>(26.843)</b>	<b>-</b>	<b>180.603</b>
Resultado por impuestos sobre los resultados de las actividades continuadas	(33.049)	(1.727)	(7.023)	(9.626)	9.041	-	(42.384)
<b>Resultado después de impuestos</b>	<b>112.343</b>	<b>719</b>	<b>18.035</b>	<b>24.924</b>	<b>(17.802)</b>	<b>-</b>	<b>138.219</b>
Resultado por impuestos sobre procedentes de actividades interrumpidas	-	-	-	-	-	-	-
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>112.343</b>	<b>719</b>	<b>18.035</b>	<b>24.924</b>	<b>(17.802)</b>	<b>-</b>	<b>138.219</b>
Atribuible a intereses minoritarios	-	-	-	261	354	-	615
<b>Atribuible a los propietarios de la dominante</b>	<b>112.343</b>	<b>719</b>	<b>18.035</b>	<b>24.663</b>	<b>(18.156)</b>	<b>-</b>	<b>137.604</b>

A continuación, se presenta el detalle de los ingresos ordinarios del Grupo al 30 de junio de 2021 y 2020 por segmento de negocio. Se consideran ingresos ordinarios los integrados por los "Ingresos por intereses", los "Ingresos por dividendos, los "Ingresos por comisiones", las "Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas", las "Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas", las "Ganancias o pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas", las "Ganancias o pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas", las "Ganancias o pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas", los "Otros ingresos de explotación" y los "Ingresos de activos amparados por contratos de seguro o reaseguro":

Segmentos	Miles de Euros	
	Total Ingresos ordinarios	
	30/06/2021	30/06/2020
Subgrupo Kutxabank	438.715	559.102
Subgrupo Cajasur Banco	122.861	110.777
Entidades Aseguradoras	138.640	128.252
Sociedades Gestoras	81.104	71.663
Otras actividades	18.125	17.733
Ajustes y eliminaciones de ingresos ordinarios entre segmentos	(84.419)	(69.511)
<b>Total</b>	<b>715.026</b>	<b>818.016</b>

El Grupo desarrolla su actividad a través de 799 oficinas al 30 de junio de 2021 (820 oficinas al 31 de diciembre de 2020), situadas todas ellas en España.

La distribución geográfica de los activos financieros del Grupo se detalla en las Notas 9 y 22 de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados. Por lo que se refiere a los ingresos del Grupo, la práctica totalidad de los mismos es generada en España.

## **7. Objetivos, políticas y procesos de gestión del capital**

Los principales textos legislativos que han venido regulando los requerimientos de capital exigibles a las entidades de crédito, tanto a título individual como de sus grupos consolidados, son los que publicó la Unión Europea el 27 de junio de 2013: la Directiva 2013/36/UE (CRD IV) y el Reglamento (UE) Nº 575/2013 (CRR). Ambas normas, encargadas de la adaptación de Basilea III en el ámbito comunitario, entraron en vigor el 1 de enero de 2014.

Si bien estos textos han contribuido a aumentar la estabilidad y resiliencia del sistema financiero frente a muchos tipos de perturbaciones y crisis que puedan darse en el futuro, no abordaban todos los problemas detectados en la pasada crisis económica y financiera.



Por ello, desde la entrada en vigor de este paquete normativo, la Comisión Europea reconoció la necesidad de seguir reduciendo la exposición al riesgo de las entidades y presentó una propuesta legislativa basada en las normas acordadas internacionalmente (en especial, aquellas emitidas por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea y el Consejo de Estabilidad Financiera).

Las modificaciones propuestas abarcaban un amplio abanico de cuestiones relacionadas con el perfil de riesgo de las entidades (requerimientos de fondos propios y pasivos elegibles, ratio de apalancamiento, ratios de liquidez, riesgo de contrapartida y riesgo de mercado).

Estas modificaciones, que fueron plasmadas en la publicación el 7 de junio de 2019 de la Directiva (UE) 2019/878 del Parlamento Europeo y del Consejo (CRD V, que modifica la CRD IV) y en el Reglamento (UE) 2019/876 del Parlamento Europeo y del Consejo (CRR II, que modifica el CRR), además de potenciar más la resiliencia del sistema bancario europeo y la confianza de los mercados, sentaron las bases para seguir avanzando hacia la culminación de la Unión Bancaria.

Las disposiciones de ambos textos normativos, que en términos generales, entraron en vigor el 27 de junio de 2019, aunque algunas de ellas no han sido de aplicación hasta dos años después, tratan de garantizar que el marco normativo europeo siga siendo equivalente al marco de Basilea III acordado internacionalmente.

Sin embargo, las graves perturbaciones económicas causadas por la pandemia de COVID-19 y las excepcionales medidas de contención adoptadas por las autoridades han afectado de manera significativa a los principales agentes económicos. Los poderes públicos de la Unión Europea y de los estados miembros han actuado de manera decidida para ayudar a los hogares y a las empresas solventes a resistir a la intensa ralentización de la actividad económica, así como a la consiguiente escasez de liquidez. Ante esta situación, las entidades financieras han desempeñado una función clave a la hora de contribuir a la recuperación.

De manera paralela, las autoridades competentes han rebajado temporalmente las exigencias de capital y liquidez, así como los requerimientos operativos aplicables a las entidades para garantizar que estas puedan seguir desempeñando su papel como financiadoras de la economía real, tratando de minimizar el efecto sobre estas del deterioro de la situación económica.

En este contexto se produjo la publicación, con fecha 26 de junio de 2020 y entrada en vigor al día siguiente, del Reglamento (UE) 2020/873 del Parlamento Europeo y del Consejo, por el que se modificaban tanto el CRR como el CRR II en lo relativo a determinadas adaptaciones realizadas en respuesta a la pandemia de COVID-19.

Entre las novedades introducidas por el citado Reglamento cabe destacar la prórroga por dos años de las disposiciones transitorias sobre la aplicación de la NIIF 9, limitando el efecto negativo que pueda tener en el capital de las entidades un eventual aumento de las provisiones para pérdidas crediticias previstas. También establece, con carácter temporal, un filtro prudencial sobre las exposiciones a bonos soberanos, dirigido a atenuar las consecuencias de la volatilidad de los mercados financieros sobre la solvencia de las entidades.

Además, se introducen cambios provisionales en el cálculo del ratio de apalancamiento, así como el aplazamiento hasta el 1 de enero de 2023 de la exigibilidad de los colchones previstos sobre este indicador para las entidades sistémicas.

Adicionalmente, entre las modificaciones incluidas también se encuentra el adelanto de la introducción de algunas medidas de reducción de las exigencias de capital para los bancos en relación con determinados préstamos garantizados mediante pensiones o salarios, y de los préstamos a pymes e infraestructuras. También se amplió el trato preferente de los préstamos dudosos garantizados por las agencias de crédito a la exportación a otros garantes del sector público.

En este ámbito, el 22 de diciembre de 2020 se publicó el Reglamento Delegado (UE) 2020/2176 de la Comisión que modifica la deducción vigente de activos intangibles asociados a desarrollos internos de programas informáticos. Esta modificación, introducida con el fin de seguir apoyando la transición hacia un sector bancario más digitalizado, permite que los activos consistentes en programas informáticos que hayan sido valorados con prudencia y cuyo valor no se vea significativamente afectado por la resolución, insolvencia o liquidación de una entidad no sean deducidos directamente del capital de las entidades financieras.

Por último, la Decisión 2021/1074 del Banco Central Europeo de 18 de junio de 2021, ha ratificado que desde el 31 de diciembre de 2019 se siguen manteniendo las circunstancias excepcionales que justifican la exclusión de la medida de la exposición total al ratio de apalancamiento de las exposiciones frente a los bancos centrales que cumplen ciertas condiciones, ampliando el período de esta exclusión hasta el 31 de marzo de 2022, frente al anterior período de exclusión hasta el 28 de junio de 2021 establecido en la Decisión 2020/1306 del Banco Central Europeo de 16 de septiembre de 2020.

En paralelo, debe recordarse que el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea publicó en diciembre de 2017 un documento que culmina las reformas abordadas en el marco regulatorio global (Basilea III) y que establece los estándares internacionales sobre los requerimientos de solvencia y liquidez aplicables a las entidades financieras de todo el mundo. Estos principios serán directamente aplicables a las entidades financieras europeas una vez sean incorporados explícitamente a la legislación comunitaria, aspecto este que se encuentra aún pendiente de desarrollo.

En relación con el citado documento, la Comisión Europea se encuentra comprometida con los principios que incorpora y con su aplicación en la Unión Europea, teniendo en cuenta las especificidades europeas y el objetivo establecido por los legisladores para las reformas de no dar lugar a un aumento significativo de los requerimientos de capital globales para el sector bancario.

Sobre la base de las estimaciones de impacto disponibles hasta la fecha, el asesoramiento técnico de la Autoridad Bancaria Europea (EBA) y los comentarios recibidos de las partes interesadas, han surgido una serie de ámbitos (riesgo de crédito, riesgo operacional, riesgo de mercado, riesgo de ajuste de valoración del crédito, operaciones de financiación de valores, output floor...) sobre los que la Comisión Europea solicitó su opinión a todas las partes a través de una consulta pública que sirviera como uno de los pasos iniciales en el objetivo de trasponer en la Unión Europea las reformas pendientes de Basilea III.

Por lo que respecta a la normativa española, los textos normativos más relevantes son el Real Decreto-ley 14/2013, de 29 de noviembre, de medidas urgentes para la adaptación del derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia de supervisión y solvencia de entidades financieras, la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, el RD 84/2015, de 13 de febrero, por el que se desarrolla la citada ley y la CBE 2/2016, de 2 de febrero, que completa la adaptación del ordenamiento jurídico español al CRR y la CRD IV. Por último, la transposición de la CRD V por el Real Decreto-ley 7/2021, de 27 de abril, ha completado el tratamiento de esta materia bajo el ordenamiento jurídico español.

Estas normas regulan los recursos propios mínimos que han de mantener las entidades de crédito españolas - tanto a título individual como de grupo consolidado - y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios, así como los distintos procesos de autoevaluación del capital que deben realizar las entidades y la información de carácter público que deben remitir al mercado.

Los requerimientos de recursos propios mínimos que establece la mencionada normativa se calculan en función de la exposición del Grupo al riesgo de crédito, a los riesgos de contraparte, posición y liquidación correspondientes a los activos financieros mantenidos para negociar, al riesgo de tipo de cambio y de la posición en oro, y al riesgo operacional.

Adicionalmente, el Grupo está sujeto al cumplimiento de los límites establecidos a las grandes exposiciones, así como a las obligaciones de gobierno corporativo interno, autoevaluación del capital, medición del riesgo de tipo de interés e información pública a rendir al mercado. De cara a garantizar el cumplimiento de los objetivos antes indicados, el Grupo realiza una gestión integrada de estos riesgos.

Complementariamente al cumplimiento estricto de la normativa vigente de solvencia, el Grupo cuenta con unas directrices estratégicas en materia de gestión de su perfil global del riesgo, recogidas en su Marco de Apetito al Riesgo, que incluyen el establecimiento de objetivos corporativos y de umbrales de observación y alerta para los principales indicadores de riesgo. La acreditación de los niveles de solvencia perseguidos, combinada con el análisis de los riesgos que el Grupo asume en el ejercicio de su actividad y con la valoración del grado de adecuación de la infraestructura destinada a su gestión y control, permiten determinar su perfil global de riesgo.

La ejecución práctica del aspecto anterior conlleva dos tipos diferentes de actuación: por una parte, la gestión de los recursos propios computables y sus diversas fuentes de generación, y por otra, la incorporación a los criterios de admisión de las distintas exposiciones al riesgo de la consideración de su nivel de consumo de capital.

Dicha ejecución es monitorizada a través del seguimiento continuo de la situación de solvencia del Grupo, así como de su planificación futura, que incluye tanto un escenario central que incorpora las hipótesis de cumplimiento más probable para los próximos tres ejercicios, como diversos escenarios de estrés destinados a evaluar su capacidad financiera para superar situaciones especialmente adversas de distinta índole.

El principal ámbito de gestión de la solvencia es el Grupo consolidable de entidades de crédito.

Además de cumplir con los requerimientos de capital derivados de la normativa de solvencia vigente, las entidades bancarias europeas deben cubrir los requerimientos adicionales de capital que les imponen las autoridades supervisoras, en el ejercicio de las competencias establecidas en el Reglamento (UE) 1024/2013. Estos requerimientos supervisores son diferentes para cada entidad, ya que dependen de las conclusiones extraídas en cada caso durante el proceso de revisión y evaluación supervisora (SREP, por sus siglas en inglés).

En este ámbito, el 4 de diciembre de 2019 el BCE comunicó a Kutxabank su decisión sobre los requerimientos de capital que le eran aplicables a partir del 1 de enero de 2020. Dichos requerimientos eran idénticos a los vigentes hasta la citada fecha, y alcanzaban el 8,20% (en términos de Ratio de Capital Ordinario de Nivel 1, o CET1) y el 11,70% (en términos de Ratio de solvencia total), e incluían, además de los requerimientos normativos exigidos por Pilar 1, un requerimiento supervisor de Pilar 2 del 1,20% y un colchón de conservación de capital del 2,50%.

Con posterioridad, el 8 de abril de 2020 el BCE comunicó a Kutxabank su decisión por la que se establece la asignación proporcional del requerimiento supervisor de Pilar 2 entre las diferentes capas que componen los recursos propios computables.

Poco después, el BCE adoptó el 12 de mayo de 2020, conforme a la declaración de la EBA del 22 de abril de 2020, una solución pragmática para el SREP de 2020, que se centró en el análisis de la capacidad de las entidades supervisadas para afrontar los retos de la crisis de COVID-19 y de sus efectos en los perfiles de riesgo presentes y futuros de dichas entidades.

En vista de esta solución y de los requisitos actualmente aplicables a las entidades supervisadas, el BCE no adoptó una decisión SREP correspondiente al ejercicio 2020, por lo que la decisión del 4 de diciembre de 2019 sigue siendo aplicable durante el ejercicio 2021.

A 30 de junio de 2021 y a 31 de diciembre de 2020, los recursos propios computables del Grupo exceden holgadamente los requeridos por la normativa vigente en dichas fechas.

## **8. Hechos posteriores**

En relación con la Oferta Pública de Adquisición sobre la totalidad del capital social de Euskaltel, S.A. detallada en la nota 9.3., la misma ha sido autorizada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 5 de julio de 2021, tras la obtención previa de las autorizaciones de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia y el Consejo de Ministros. A fecha de formulación de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados, la efectividad de la Oferta se encuentra únicamente condicionada a su aceptación por titulares que representen al menos el 75% más una acción del capital social de Euskaltel, S.A.

Entre el 30 de junio de 2021 y la fecha de formulación de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados, no se ha producido ningún acontecimiento adicional a lo aquí mencionado o a los descritos en esta memoria que afecte significativamente al Grupo ni al contenido de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados.

## 9. Activos financieros

A continuación, se presenta el detalle del valor en libros de los activos financieros propiedad del Grupo al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020:

	Miles de Euros (*)				
	Activos financieros mantenidos para negociar	Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	Activos financieros a coste amortizado
<b>Saldos al 30 de junio de 2021</b>					
Derivados	62.285	-	-	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	37.194	-	1.825.429	-
Valores representativos de deuda	-	23.404	-	4.500.164	2.130.698
Préstamos y anticipos					
Bancos centrales	-	-	-	-	-
Entidades de crédito	-	-	-	-	448.890
Clientela	-	-	-	-	47.297.855
<b>Total</b>	<b>62.285</b>	<b>60.598</b>	<b>-</b>	<b>6.325.593</b>	<b>49.877.443</b>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2020</b>					
Derivados	77.954	-	-	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	39.055	-	1.900.809	-
Valores representativos de deuda	-	25.145	-	4.216.601	1.695.995
Préstamos y anticipos					
Bancos centrales	-	-	-	-	-
Entidades de crédito	-	-	-	-	305.533
Clientela	-	2.670	-	-	44.259.005
<b>Total</b>	<b>77.954</b>	<b>66.870</b>	<b>-</b>	<b>6.117.410</b>	<b>46.260.533</b>

(\*) No incluye el efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista ni los derivados de cobertura.

Durante el primer semestre del ejercicio 2021 no se han producido reclasificaciones de activos entre las categorías "Activos financieros mantenidos para negociar", "Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados", "Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados", "Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global" y "Activos financieros a coste amortizado" del balance.

El detalle del valor razonable de los activos financieros se incluye en la Nota 21.

### 9.1 Activos financieros mantenidos para negociar

Al 30 de junio de 2021 este epígrafe incluye instrumentos derivados por importe de 62.285 miles de euros (77.954 miles de euros al 31 de diciembre de 2020), valorados a valor razonable.

### 9.2 Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados

El desglose del saldo de este capítulo de los balances resumidos consolidados adjuntos atendiendo a la naturaleza de las operaciones al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30/06/2021	31/12/2020
<b>Valores representativos de deuda:</b>		
Administraciones públicas españolas	-	-
Administraciones públicas extranjeras	-	-
Entidades de crédito	23.396	25.137
Otros valores de renta fija	8	8
	<b>23.404</b>	<b>25.145</b>
<b>Instrumentos de patrimonio:</b>		
Acciones cotizadas	-	-
Acciones no cotizadas	15.954	13.702
Participaciones en Fondos de Inversión y otros	21.240	25.353
	<b>37.194</b>	<b>39.055</b>
<b>Préstamos y anticipos:</b>		
Clientela	-	2.670
	-	<b>2.670</b>
	<b>60.598</b>	<b>66.870</b>

Durante el primer semestre de 2021, se ha registrado una pérdida neta por importe de 1.920 miles de euros (3.530 miles de euros de pérdida neta en el primer semestre de 2020) en el epígrafe "Ganancias o pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas" de la cuenta de resultados consolidada, que responde, fundamentalmente, a la valoración a valor razonable de los activos financieros registrados en esta cartera.

### 9.3 Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global

Los activos financieros clasificados a valor razonable con cambios en otro resultado global están valorados a valor razonable y el cambio de valor se registra, en su caso, neto del correspondiente impacto fiscal, en patrimonio neto, dentro de "Otro resultado global acumulado".

El desglose del saldo de este capítulo de los balances resumidos consolidados adjuntos atendiendo a la naturaleza de las operaciones al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30/06/2021	31/12/2020
<b>Valores representativos de deuda:</b>		
Administraciones públicas españolas	3.589.946	3.374.490
Administraciones públicas extranjeras	299.158	303.211
Entidades de crédito	129.871	124.402
Otros valores de renta fija	481.189	414.498
	<b>4.500.164</b>	<b>4.216.601</b>
<b>Instrumentos de patrimonio:</b>		
Acciones cotizadas	1.574.775	1.650.545
Acciones no cotizadas	250.654	250.264
	<b>1.825.429</b>	<b>1.900.809</b>
	<b>6.325.593</b>	<b>6.117.410</b>

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, el Grupo no tiene registrado importe alguno en concepto de activos dudosos de Valores representativos de deuda.

Para los instrumentos de patrimonio, la NIIF 9 no contempla el registro de correcciones de valor con cargo a la cuenta de resultados, reflejándose cualquier variación de su valor razonable en el epígrafe "Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global", salvo para aquellos instrumentos en los que se haya decidido su clasificación en "Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados".

Durante el primer semestre del ejercicio 2021 se han reconocido ingresos por dividendos derivados de Instrumentos de patrimonio de la cartera "Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global" por importe de 33.238 miles de euros, que se encuentran registrados en el epígrafe "Ingresos por dividendos" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

Durante el primer semestre del ejercicio 2021 no se han producido bajas por ventas y liquidación de instrumentos de patrimonio registrados en este epígrafe.

Durante el ejercicio 2020 se produjeron bajas por ventas y liquidación de instrumentos de patrimonio registrados en este epígrafe por importe de 78.537 miles de euros que supusieron una ganancia acumulada de 23.330 miles de euros. La parte de estas ganancias acumuladas, atribuibles a los propietarios de la Entidad dominante, neta de su efecto impositivo, por un importe de 15.899 miles de euros, se traspasaron durante el primer semestre de 2020 desde el epígrafe "Otro resultado global acumulado - Elementos que no se reclasificarán a resultados - Cambios en el valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global" al epígrafe "Otras Reservas" del Patrimonio neto del balance consolidado. De este último importe, 19.647 miles de euros correspondieron a la venta de las acciones de Bolsas y Mercados Españoles S.A. tras haber aceptado el Grupo las condiciones incluidas en la oferta pública de venta lanzada por SIX Group A.G. con fecha 25 de marzo de 2020, liquidándose dicha venta con fecha 20 de mayo de 2020.

Con fecha 28 de marzo de 2021, Kaiko Telecom, S.A.U (sociedad del Grupo MASMOVIL) ha presentado Oferta Pública Voluntaria de Adquisición de acciones sobre la totalidad de las acciones representativas del capital social de Euskatel, S.A. del que el Grupo Kutxabank ostentaba en el momento de presentación de la misma una participación del 19,88 % clasificada bajo el epígrafe "Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global". Con carácter previo a la presentación de la Oferta, se habían suscrito sendos compromisos irrevocables de aceptar la operación, por parte de tres accionistas significativos de Euskaltel, S.A., titulares en conjunto de acciones representativas del 52,32% del capital social, entre los que se encontraba la Entidad Dominante del Grupo, Kutxabank, S.A.

La Oferta presentada se dirige a la totalidad del capital social de Euskaltel, S.A. representado por 178.645.360 acciones de 3 euros de valor nominal cada una de ellas, entre las que se incluyen 35.518.041 acciones propiedad de Kutxabank, S.A.

La contraprestación ofrecida por la Sociedad Oferente, será de un precio efectivo de 11 euros por acción tras el pago del dividendo complementario de 0,17 euros por acción aprobado por la Junta General Ordinaria de accionistas de Euskaltel, S.A. celebrada el 2 de junio de 2021. La Entidad Dominante del Grupo, Kutxabank, S.A. percibió por su participación en Euskaltel, S.A. con fecha 17 de junio de 2021 un dividendo complementario, de 6.038 miles de euros.

En el caso de materializarse la transacción, las citadas acciones serían dadas de baja del balance de situación consolidado y las plusvalías netas acumuladas registradas dentro del epígrafe del balance consolidado "Otro resultado global acumulado - Elementos que no se reclasificarán a resultados - Cambios en el valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global" y que ascienden al 30 de junio de 2021 a un importe de 288.032 miles de euros, serían traspasadas al epígrafe "Otras reservas" del balance consolidado.

A cierre de junio 2021, las acciones de Euskaltel, S.A. están valoradas a su valor razonable el cual se encuentra determinado por su valor de cotización que asciende a 10,98 euros por acción.

#### 9.4 Activos financieros a coste amortizado

El desglose de este epígrafe de los balances resumidos consolidados al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30/06/2021	31/12/2020
Valores representativos de deuda	2.130.698	1.695.995
Préstamos y anticipos:		
Entidades de crédito	448.890	305.533
Clientela	47.297.855	44.259.005
	<b>49.877.443</b>	<b>46.260.533</b>



**a) Valores representativos de deuda**

El detalle del epígrafe "Valores representativos de deuda" al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30/06/2021	31/12/2020
<b>Valores representativos de deuda:</b>		
<b>Por clases de contraparte:</b>		
Emitidos por administraciones públicas españolas	922.482	827.895
Emitidos por administraciones públicas extranjeras	704.896	353.982
Emitidos por entidades de crédito	484.826	496.530
Sociedades no financieras extranjeras	18.494	17.588
	<b>2.130.698</b>	<b>1.695.995</b>

Todos los instrumentos incluidos en este epígrafe se corresponden con activos clasificados en Stage 1. Durante el primer semestre del ejercicio 2021 se han reconocido pérdidas por deterioro por importe de 9 miles de euros registradas en el epígrafe "Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados - Activos financieros a coste amortizado" de la cuentas de resultados resumida consolidada.

**b) Préstamos y anticipos**

El detalle del epígrafe "Entidades de crédito" al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 en función de la naturaleza del instrumento es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30/06/2021	31/12/2020
Adquisición temporal de activos	-	-
Cuentas a plazo y otras cuentas	449.060	305.652
Ajustes por valoración		
Correcciones de valor por deterioro de activos	-	-
Resto	(170)	(119)
	<b>448.890</b>	<b>305.533</b>

El desglose del epígrafe "Clientela" por modalidad al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30/06/2021	31/12/2020
Crédito comercial	424.156	344.047
Deudores con garantía hipotecaria	32.899.082	32.107.925
Deudores con otras garantías reales	156.281	170.423
Otros deudores a plazo	11.418.511	9.817.749
Arrendamiento financiero	115.299	121.773
Deudores a la vista y varios	1.479.550	885.328
Activos dudosos	959.458	1.073.356
Anticipos distintos de préstamos:		
Operaciones financieras pendientes de liquidar	1.151	-
Comisiones por garantías financieras	3.065	3.327
Otros conceptos	405.200	279.266
	47.861.753	44.803.194
Ajustes por valoración:		
Correcciones de valor por deterioro de activos	(731.219)	(725.555)
Otros ajustes por valoración	167.321	181.366
	(563.898)	(544.189)
	<b>47.297.855</b>	<b>44.259.005</b>

El desglose del epígrafe "Activos financieros a coste amortizado - Préstamos y anticipos - Clientela" según calidad crediticia al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30/06/2021	31/12/2020
<b>Importe bruto</b>		
Stage 1	44.604.477	41.725.442
Stage 2	2.465.027	2.185.762
Stage 3	959.570	1.073.356
	<b>48.029.074</b>	<b>44.984.560</b>
<b>Correcciones de valor por deterioro</b>		
Stage 1	(96.580)	(93.246)
Stage 2	(229.428)	(175.638)
Stage 3	(405.211)	(456.671)
	<b>(731.219)</b>	<b>(725.555)</b>
<b>Correcciones de valor por deterioro</b>		
Calculada colectivamente	(537.180)	(542.225)
Calculada individualmente	(194.039)	(183.330)
	<b>(731.219)</b>	<b>(725.555)</b>
<b>Valor en libros</b>		
Stage 1	44.507.897	41.632.196
Stage 2	2.235.599	2.010.124
Stage 3	554.359	616.685
	<b>47.297.855</b>	<b>44.259.005</b>

El movimiento durante el primer semestre de 2021 del importe bruto del saldo del epígrafe "Activos financieros a coste amortizado - Préstamos y anticipos - Clientela" según calidad crediticia es el siguiente:

	Miles de euros			
	A Stage 1	A Stage 2	A Stage 3	Total
<b>Saldo al inicio del ejercicio 2021</b>	<b>41.725.442</b>	<b>2.185.762</b>	<b>1.073.356</b>	<b>44.984.560</b>
Trasposos				
De stage 1	(845.598)	840.103	5.495	-
De stage 2	450.945	(482.372)	31.427	-
De stage 3	26	27.395	(27.421)	-
Nuevos activos financieros	5.226.386	39.617	4.170	5.270.173
Bajas de activos financieros (distintas de fallidos)	(1.320.421)	(58.272)	(51.416)	(1.430.109)
Fallidos	(37)	(5)	(53.986)	(54.028)
Variación del riesgo	(632.266)	(87.201)	(22.055)	(741.522)
<b>Saldo al 30 de junio de 2021</b>	<b>44.604.477</b>	<b>2.465.027</b>	<b>959.570</b>	<b>48.029.074</b>

El desglose del valor de las garantías recibidas en función de la calidad crediticia al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30/06/2021	31/12/2020
<b>Valor de las garantías reales</b>	<b>52.034.276</b>	<b>51.003.750</b>
<i>Del que: garantiza riesgos en Stage 2</i>	2.556.716	2.706.887
<i>Del que: garantiza riesgos en Stage 3</i>	857.061	938.567
<b>Valor de otras garantías</b>	<b>736.664</b>	<b>734.721</b>
<i>Del que: garantiza riesgos en Stage 2</i>	291.457	28.195
<i>Del que: garantiza riesgos en Stage 3</i>	8.020	7.286
<b>Total valor de las garantías recibidas</b>	<b>52.770.940</b>	<b>51.738.471</b>

### Riesgo dudoso – Stage 3

El detalle del "Riesgo dudoso" incluido dentro del epígrafe "Clientela" al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30/06/2021	31/12/2020
Por áreas geográficas -		
España	951.798	1.065.427
Resto	7.772	7.929
	<b>959.570</b>	<b>1.073.356</b>
Por clases de contrapartes -		
Administraciones públicas	7.136	7.312
Otros sectores residentes	944.662	1.058.115
Otros sectores no residentes	7.772	7.929
	<b>959.570</b>	<b>1.073.356</b>
Por modalidad -		
Crédito comercial	14.052	16.536
Deudores con garantía hipotecaria	798.615	880.042
Deudores con otras garantías reales	41.033	66.516
Otros deudores a plazo	84.759	87.612
Arrendamiento financiero	1.889	2.003
Deudores a la vista y otros	10.345	11.020
Deuda por tarjetas de crédito	3.675	3.993
Otros activos financieros	5.202	5.634
	<b>959.570</b>	<b>1.073.356</b>

El detalle al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 del saldo de "Correcciones de valor por deterioro" del epígrafe de "Activos financieros a coste amortizado- Préstamos y anticipos- Clientela" es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30/06/2021	31/12/2020
<b>Por zonas geográficas:</b>		
Estado	(723.977)	(720.728)
Resto del mundo	(7.242)	(4.827)
	<b>(731.219)</b>	<b>(725.555)</b>
<b>En función de la naturaleza del activo cubierto:</b>		
Préstamos	(725.413)	(719.149)
Anticipos distintos de préstamos	(5.806)	(6.406)
	<b>(731.219)</b>	<b>(725.555)</b>
<b>Por contraparte:</b>		
Otros sectores residentes	(723.977)	(720.728)
Otros sectores no residentes	(7.242)	(4.827)
	<b>(731.219)</b>	<b>(725.555)</b>

A continuación, se presenta el movimiento en los semestres finalizados el 30 de junio de 2021 y 2020 de las correcciones de valor por deterioro registradas para la cobertura del riesgo de crédito:

	Miles de Euros	
	30/06/2021	30/06/2020
<b>Saldo al inicio del semestre</b>	<b>(725.555)</b>	<b>(581.153)</b>
Dotaciones netas con cargo al resultado del semestre	(61.240)	(102.046)
Saldos aplicados a instrumentos dados de baja en el semestre	33.795	27.042
Trasposos y otros movimientos	21.781	(5.462)
<b>Saldo al final del semestre</b>	<b>(731.219)</b>	<b>(661.619)</b>

Al 30 de junio de 2021, el Grupo ha registrado cargos en la cuenta de pérdidas y ganancias resumida consolidada en concepto de amortización de insolvencias por importe de 20.233 miles de euros, y abonos a resultados por recuperaciones de activos fallidos por importe de 8.230 miles de euros (3.657 y 4.828 miles de euros al 30 de junio de 2020, respectivamente).

A continuación, se muestra la forma en que los cambios en los instrumentos financieros han contribuido a cambios en las correcciones de valor por pérdidas por deterioro registrados desde el 1 de enero de 2021 hasta el 30 de junio de 2021, y desde el 1 de enero de 2020 hasta el 30 de junio de 2020:

	Miles de euros			
	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total
<b>Saldo a 1 de enero de 2021</b>	<b>(93.246)</b>	<b>(175.638)</b>	<b>(456.671)</b>	<b>(725.555)</b>
Aumentos por originación y adquisición	(13.052)	(911)	(1.888)	(15.851)
Disminuciones por baja en cuentas	5.175	1.769	27.957	34.901
Cambios por variación del riesgo de crédito (neto)	4.613	(52.565)	(8.978)	(56.930)
Cambios por modificaciones sin baja en cuentas (neto)	(42)	(2.085)	632	(1.495)
Disminución en la cuenta correctora de valor por fallidos dados de baja	-	-	33.795	33.795
Otros ajustes	(28)	2	(58)	(84)
<b>Saldo al 30 de junio de 2021</b>	<b>(96.580)</b>	<b>(229.428)</b>	<b>(405.211)</b>	<b>(731.219)</b>

	Miles de euros			
	Stage 1	Stage 2	Stage 3	Total
<b>Saldo a 1 de enero de 2020</b>	<b>(58.216)</b>	<b>(114.360)</b>	<b>(408.577)</b>	<b>(581.153)</b>
Aumentos por originación y adquisición	(9.594)	(524)	(8.922)	(19.040)
Disminuciones por baja en cuentas	5.956	1.518	7.931	15.405
Cambios por variación del riesgo de crédito (neto)	(24.947)	(28.098)	(50.114)	(103.159)
Cambios por modificaciones sin baja en cuentas (neto)	17	(157)	(567)	(707)
Disminución en la cuenta correctora de valor por fallidos dados de baja	1	-	27.041	27.042
Otros ajustes	-	-	(7)	(7)
<b>Saldo al 30 de junio de 2020</b>	<b>(86.783)</b>	<b>(141.621)</b>	<b>(433.215)</b>	<b>(661.619)</b>

### Activos dados de baja de balance por considerarse remota su recuperación

A continuación, se muestra el movimiento producido en el primer semestre de los ejercicios 2021 y 2020 de los activos financieros deteriorados del Grupo que no se encuentran registrados en el balance resumido consolidado por considerarse remota su recuperación ("Activos fallidos"), aunque el Grupo no haya interrumpido las acciones para conseguir la recuperación de los importes adeudados:

	Miles de Euros	
	30/06/2021	30/06/2020
<b>Saldo al inicio del semestre</b>	<b>3.697.401</b>	<b>3.734.073</b>
Adiciones por recuperación remota:		
Con cargo a correcciones de valor por deterioro de activos financieros a coste amortizado	33.795	27.042
Con cargo a correcciones de valor por deterioro de activos no corrientes mantenidos para la venta	-	453
Con cargo directo a la cuenta de pérdidas y ganancias	20.233	3.657
Productos vencidos y no cobrados	65.059	13.365
	<b>119.087</b>	<b>44.517</b>
Recuperaciones:		
Por cobro en efectivo	(6.624)	(2.517)
Por adjudicación de activos	(2.867)	(1.174)
Por cobros a los cesionarios en ventas	-	(1.845)
	<b>(9.491)</b>	<b>(5.536)</b>
Bajas definitivas:		
Por condonación	(15.744)	(12.170)
Por otras causas	(29.801)	(12.917)
	<b>(45.545)</b>	<b>(25.087)</b>
<b>Saldo al final del semestre</b>	<b>3.761.452</b>	<b>3.747.967</b>

**10. Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta**

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, los saldos de este capítulo de los balances resumidos consolidados presentaban la siguiente composición:

	Miles de Euros	
	30/06/2021	31/12/2020
<b>Activo tangible:</b>		
Activo material de uso propio	1.418	8.572
Activo material cedido en arrendamiento operativo	-	91.634
Activos procedentes de adjudicaciones:		
Bienes inmuebles residenciales	314.333	337.008
Bienes inmuebles comerciales, fincas rústicas y otros	196.358	210.778
Suelo urbano y urbanizable	763.275	803.582
	<b>1.275.384</b>	<b>1.451.574</b>
<b>Otros activos no corrientes en venta:</b>		
Otros activos	50	187
	50	187
<b>Correcciones de valor por deterioro</b>		
Adjudicados	(661.567)	(673.468)
	(661.567)	(673.468)
	<b>613.867</b>	<b>778.293</b>

El epígrafe "Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta – Activo material cedido en arrendamiento operativo" recogía, a 31 de diciembre de 2020, 39 trenes cedidos en régimen de arrendamiento operativo a la Autoritat del Transport Metropolità (ATM) de Barcelona, quien contaba con una opción de compra sobre los mismos, ejercitable entre el 15 de junio y 15 de diciembre de 2021.

Con fecha 3 de junio de 2021, se han modificado los términos y condiciones de la opción de compra, entre ellos el precio y fecha de ejercicio, y adicionalmente, la opción ha sido cedida por parte de ATM a Ferrocarril Metropolità de Barcelona, S.A. (hasta esa fecha usuaria de los trenes bajo un contrato de cesión), el cual la ha ejercitado, formalizándose, en esa misma fecha, la venta y transmisión de los trenes, así como la terminación de los contratos de arrendamiento y cesión existentes sobre los mismos. El precio de la opción de compra ha quedado fijado en 110.175 miles de euros más el IVA correspondiente, habiéndose generado un resultado neto por la operación de venta de 7.719 miles de euros, tras minorar los gastos originados por la operación y los alquileres devengados pendientes de cobro a la fecha de la venta.

Adicionalmente, con fecha 16 de abril de 2021 se ha procedido a la venta de un inmueble clasificado bajo el epígrafe "Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta – Activo material de uso propio" cuyo valor neto contable en el momento de la venta ascendía a 7.154 miles de euros. El precio estipulado en la venta asciende a 23.063 miles de euros; siendo la plusvalía generada, una vez minorados los gastos asociados a la operación, reconocida en la medida del grado de avance de las ventas asociadas al proyecto de promoción inmobiliaria aprobado sobre el inmueble. A 30 de junio de 2021, el beneficio generado por la venta contabilizado bajo el epígrafe "Ganancias o pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades ininterrumpidas" asciende a 10.329 miles de euros.



El movimiento de las correcciones de valor por deterioro correspondientes a los activos procedentes de adjudicaciones en los períodos semestrales finalizados el 30 de junio de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30/06/2021	30/06/2020
Saldo al inicio del semestre	(673.468)	(656.283)
Dotaciones netas con cargo a resultados	(47.814)	(33.457)
Bajas por enajenaciones y otros	42.488	4.814
Trasposos de/a Activos tangibles	(1.332)	2.002
Gastos de mantenimiento (Servicing y otros)	18.702	19.161
Otros movimientos	(143)	49
<b>Saldo al final del semestre</b>	<b>(661.567)</b>	<b>(663.714)</b>

Durante el primer semestre de 2021 se han efectuado ventas de activos procedentes de adjudicaciones cuyo valor neto contable ascendía a 59.221 miles de euros (30.133 miles de euros durante el primer semestre del ejercicio 2020). Las ventas de activos incluidas en este epígrafe han generado un beneficio neto por importe de 10.075 y 5.075 miles de euros, en el primer semestre de los ejercicios 2021 y 2020, respectivamente.

## **11. Activos tangibles**

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, los saldos de este capítulo de los balances resumidos consolidados presentan la siguiente composición:

	Miles de Euros	
	30/06/2021	31/12/2020
<b>Inmovilizado material:</b>		
<b>De uso propio-</b>		
Equipos informáticos y sus instalaciones	9.322	10.030
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	28.703	29.802
Edificios	636.266	649.191
Obras en curso	7.634	7.608
Otros	1.818	1.840
Correcciones de valor por deterioro de activos materiales de uso propio	(9.670)	(9.687)
	<b>674.073</b>	<b>688.784</b>
<b>Cedido en arrendamiento operativo</b>	-	-
<b>Inversiones inmobiliarias-</b>		
Edificios	197.996	203.733
Fincas rústicas, parcelas y solares	41.025	35.654
Correcciones de valor por deterioro de activos	(104.907)	(102.886)
	<b>134.114</b>	<b>136.501</b>
	<b>808.187</b>	<b>825.285</b>

Durante los seis primeros meses de 2021 y 2020 se han realizado adquisiciones de elementos de activo tangible por importes de 9.222 y 8.160 miles de euros, respectivamente. Asimismo, en dichos periodos se realizaron enajenaciones de elementos de activo tangible cuyo valor neto contable ascendía a 3.616 y 10.738 miles de euros, respectivamente. Dichas ventas han generado un resultado para el Grupo de 2.752 y 697 miles de euros al 30 de junio de 2021 y 2020, respectivamente, que se registran en el epígrafe "Ganancias o pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros, netas" de las cuentas de pérdidas y ganancias resumidas consolidadas adjuntas.

Durante los seis primeros meses de 2021 y 2020 se han realizado dotaciones netas de correcciones de valor por deterioro de activos tangibles por importes de 5.756 y 3.367 miles de euros, respectivamente.

Al 30 de junio de 2021 y 2020, el Grupo no mantenía compromisos significativos de compra de elementos de inmovilizado material.

## **12. Activos intangibles**

### ***a) Fondo de comercio***

El fondo de comercio registrado al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 se ha asignado a la unidad generadora de efectivo de Banca Minorista y Corporativa de "Cajasur Banco, S.A.U." que comprende el negocio de particulares y empresas, y no incluye el negocio inmobiliario.

La revisión de los indicadores de deterioro de la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que se encuentra adscrito el Fondo de Comercio, permite apreciar la no existencia de indicios de deterioro al 30 de junio de 2021.

### ***b) Otros activos intangibles***

Al 30 de junio de 2021 y 2020 no se han producido movimientos significativos como consecuencia de pérdidas por deterioro de otros activos intangibles.

## **13. Otros activos**

Este capítulo de los balances resumidos consolidados incluye las "Existencias" y el "Resto de los otros activos", que incluyen, principalmente, pagos anticipados, periodificaciones de ingresos devengados y partidas en camino derivadas de la operativa habitual con los clientes.

Las "Existencias", que básicamente corresponden a terrenos y promociones inmobiliarias, se valoran por el importe menor entre su coste y su valor de realización, entendido como el precio estimado de venta neto de los costes estimados de producción y comercialización.

La composición del capítulo de "Existencias" de los balances resumidos consolidados adjuntos es la siguiente:

	Miles de Euros	
	30/06/2021	31/12/2020
Materias primas y otros bienes mantenidos para su transformación	470.705	472.371
Productos en curso	-	-
Productos terminados	646	688
Otros	143	158
	471.494	473.217
Correcciones de valor por deterioro de activos	(372.588)	(371.002)
	<b>98.906</b>	<b>102.215</b>

Durante el primer semestre de 2021 se han efectuado ventas de existencias por un valor neto contable de 1.800 miles de euros (23 miles de euros durante el primer semestre de 2020). Dichas ventas han generado un resultado para el Grupo de 41 miles de euros durante el primer semestre de 2021 (17 miles de euros en el primer semestre de 2020).

Los movimientos que han afectado a las pérdidas por deterioro de estas partidas durante los periodos semestrales finalizados el 30 de junio de 2021 y 2020 han sido los siguientes:

	Miles de Euros	
	30/06/2021	30/06/2020
Saldo al inicio del semestre	(371.002)	(371.276)
Dotaciones netas con cargo a resultados	(4.634)	(1.560)
Bajas por enajenaciones	2.520	50
Gastos de mantenimiento (Servicing y otros)	528	455
<b>Saldo al final del semestre</b>	<b>(372.588)</b>	<b>(372.331)</b>

#### **14. Pasivos financieros**

A continuación, se presenta el detalle del valor en libros de los pasivos financieros del Grupo al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, sin incluir derivados de cobertura y clasificados atendiendo a su naturaleza y a la categoría contable en la que se encuentran clasificados:

	Miles de Euros					
	30/06/2021			31/12/2020		
	Pasivos financieros mantenidos para negociar	Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	Pasivos financieros a coste amortizado	Pasivos financieros mantenidos para negociar	Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	Pasivos financieros a coste amortizado
Derivados	66.286	-	-	80.377	-	-
Posiciones cortas	-	-	-	-	-	-
Depósitos						
<i>Bancos centrales</i>	-	-	6.213.558	-	-	5.673.287
<i>Entidades de crédito</i>	-	-	166.355	-	-	154.535
<i>Clientela</i>	-	-	47.990.459	-	-	46.356.345
Valores representativos de deuda emitidos	-	-	1.762.924	-	-	2.832.773
Otros pasivos financieros	-	-	609.873	-	-	420.105
<b>Total</b>	<b>66.286</b>	<b>-</b>	<b>56.743.169</b>	<b>80.377</b>	<b>-</b>	<b>55.437.045</b>

Con fecha 25 de marzo de 2020, 24 de junio de 2020 y 24 de marzo de 2021, el Grupo decidió acudir a la nueva operación de financiación ofrecida y promovida por el Banco Central Europeo bajo la modalidad TLTRO III (cuyas siglas en inglés significan Targeted Long Term Refinanced Operations) por un importe total de 660, 5.045 y 570 millones de euros, respectivamente, cuyo coste oscila entre el menos 0,5% y el menos 1% en función del grado de cumplimiento de los objetivos de concesión de préstamos a las empresas y a los consumidores marcados por la Autoridad Monetaria.

El detalle del valor razonable de los pasivos financieros se incluye en la Nota 21.

**15. Emisiones, recompra y amortización de valores representativos de deuda realizadas o garantizadas por el Grupo**

**15.1 Emisión, recompra y amortización de valores representativos de deuda realizadas por el Grupo**

A continuación, se presenta un resumen de los instrumentos representativos de deuda emitidos por el Grupo, en los periodos semestrales finalizados el 30 de junio de 2021 y el 30 de junio de 2020, con un detalle de los valores mantenidos en dicho período:

	Miles de Euros				
	Saldo Vivo Inicial 01/01/2021	Emisiones	Recompras o Reembolsos	Ajustes por valoración	Saldo Vivo Final 30/06/2021
Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la Unión Europea, que han requerido del registro de un folleto informativo	2.832.773	-	(1.056.833)	(13.016)	1.762.924
Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la Unión Europea que no han requerido del registro de un folleto informativo (*)	860.227	-	-	(5.351)	854.876
Otros valores representativos de deuda emitidos fuera de un estado miembro de la Unión Europea	-	-	-	-	-
	<b>3.693.000</b>	<b>-</b>	<b>(1.056.833)</b>	<b>(18.367)</b>	<b>2.617.800</b>

(\*) Includidos en los Depósitos de la clientela de la cartera de "Pasivos financieros a coste amortizado".

	Miles de Euros				
	Saldo Vivo Inicial 01/01/2020	Emisiones	Recompras o Reembolsos	Ajustes por valoración	Saldo Vivo Final 30/06/2020
Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la Unión Europea, que han requerido del registro de un folleto informativo	3.144.417	-	(209.087)	9.839	2.945.169
Valores representativos de deuda emitidos en un estado miembro de la Unión Europea que no han requerido del registro de un folleto informativo (*)	944.200	-	(58.333)	(1.861)	884.006
Otros valores representativos de deuda emitidos fuera de un estado miembro de la Unión Europea	-	-	-	-	-
	<b>4.088.617</b>	<b>-</b>	<b>(267.420)</b>	<b>7.978</b>	<b>3.829.175</b>

(\*) Includidos en los Depósitos de la clientela de la cartera de "Pasivos financieros a coste amortizado".

A efectos de lo dispuesto en el cuadro anterior, se entiende por "folleto informativo" el documento descriptivo de los términos y condiciones finales que se registran cuando se realizan emisiones al amparo de un folleto, según se indica en el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, en materia de admisión a negociación de valores en mercados secundarios, de ofertas públicas de venta o suscripción y del folleto exigible a tales efectos.

Durante el semestre terminado el 30 de junio de 2021 se han realizado reembolsos de emisiones de títulos hipotecarios por importe de 1.050 millones de euros nominales (258 millones de euros nominales en el semestre terminado el 30 de junio de 2020) debido a vencimientos producidos a lo largo del ejercicio.

Con fecha 11 de marzo de 2020, la Entidad Participada, Cajasur Banco, S.A. realizó la emisión de una cédula hipotecaria, que se rige por la Ley 2/1981, de 25 de marzo de regulación del mercado hipotecario y disposiciones que la desarrollan, por un importe nominal de 1.500.000 miles de euros y fecha de vencimiento 11 de marzo de 2027.

De acuerdo con dicha legislación, las emisiones están respaldadas por un importe suficiente de préstamos hipotecarios que cumplen con los requisitos legalmente establecidos para servir de cobertura de las mismas.

Dichas cédulas hipotecarias fueron adquiridas por la propia Entidad Participada, con objeto de poder acceder a la financiación en el Banco Central Europeo. El importe de las cédulas hipotecarias adquiridas se encuentra registrado como un saldo deudor de este epígrafe del balance, minorando el importe de las cédulas emitidas.

### **15.2 Emisión, recompra y amortización de valores representativos de deuda garantizados por el Grupo**

Durante los semestres terminados el 30 de junio de 2021 y 2020 no han existido instrumentos de deuda emitidos por entidades asociadas o negocios conjuntos valorados por el método de la participación o por otras entidades ajenas al Grupo, que se encuentren garantizadas por el Grupo.

## **16. Patrimonio Neto**

El desglose de este epígrafe de los balances resumidos consolidados adjuntos al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30/06/2021	31/12/2020
Fondos propios	5.724.918	5.626.450
Otro resultado global acumulado	592.678	650.710
Intereses minoritarios (participaciones no dominantes)	9.589	10.559
	<b>6.327.185</b>	<b>6.287.719</b>

## a) Fondos propios

### Capital

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, el capital social de la Entidad Dominante asciende a 2.060.000 miles de euros, representado por 2.000.000 de acciones nominativas de 1.030 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas de la 1 a la 2.000.000, ambas inclusive, todas ellas con idénticos derechos políticos y económicos, totalmente suscritas y desembolsadas, siendo la distribución del capital por accionista la siguiente:

	% participación
Bilbao Bizkaia Kutxa Fundación Bancaria – Bilbao Bizkaia Kutxa Banku Fundazioa	57%
Fundación Bancaria Kutxa – Kutxa Banku Fundazioa	32%
Fundación Bancaria Vital - Vital Banku Fundazioa	11%

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, la Entidad Dominante no posee acciones propias.

Durante el primer semestre del ejercicio 2021 no se ha producido ninguna variación cuantitativa o cualitativa significativa en los recursos propios del Grupo más allá de las que se indican en el estado de ingresos y gastos reconocidos y en el estado total de cambios en el patrimonio neto, ambos resumidos consolidados adjuntos.

### Ganancias acumuladas

Dentro de este epígrafe se recoge el importe neto de los resultados acumulados (beneficios o pérdidas) reconocidos en ejercicios anteriores a través de la cuenta de pérdidas y ganancias que, en la distribución del beneficio, se destinaron al patrimonio neto. Por tanto, incluye las reservas legales, estatutarias y voluntarias que tengan como origen la distribución de beneficios.

### Otras reservas

Dentro de este epígrafe se incluye el importe neto de los resultados acumulados en ejercicios anteriores generados por entidades valoradas por el método de participación reconocidos a través de la cuenta de pérdidas y ganancias y el importe de las reservas no recogidas en otras partidas, tales como, en su caso, los importes procedentes de ajustes de carácter permanente realizados directamente en el patrimonio neto como consecuencia de gastos en la emisión o reducción de instrumentos de capital propio, enajenaciones de instrumentos de capital propio y de la reexpresión retroactiva de los estados financieros por errores y cambios de criterio contable. Este epígrafe recoge, igualmente, los importes que se traspasan desde "Otro resultado global acumulado – Elementos que no se reclasificarán a resultados" por los resultados que, en su caso, se generan en la venta de Instrumentos de patrimonio clasificados en la cartera "Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global" (véase Nota 16.b).

### *Reserva legal*

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse, en todo caso, una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Con fecha 27 de marzo de 2014, la Junta General de Accionistas de la Entidad Dominante acordó, por unanimidad, dotar la "Reserva Legal", con cargo a "Reservas Generales", por un importe de 400.529 miles de euros. El importe de la Reserva Legal al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 asciende a 412.000 miles de euros, es decir, el 20% del capital social.

### **b) Otro resultado global acumulado**

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 el saldo de este epígrafe asciende a 592.678 y 650.710 miles de euros, respectivamente y recoge, principalmente, el importe neto de los cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio e instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global, la participación en otros ingresos y gastos reconocidos de inversiones en negocios conjuntos y asociadas, los derivados de cobertura de flujos de efectivo y las ganancias y pérdidas actuariales en los planes de pensiones de prestación definida.

Las variaciones que se han producido durante el primer semestre de 2021 en los diferentes elementos que componen el epígrafe "Otro resultado global acumulado" han supuesto una disminución total, neta de efecto impositivo, de 58.032 miles de euros, que corresponden a los cambios en el valor razonable, principalmente, de los instrumentos de patrimonio y de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global. Los principales movimientos en Otro resultado global acumulado durante el primer semestre de 2021 se detallan en el estado de ingresos y gastos reconocidos.

### **c) Intereses minoritarios (participaciones no dominantes)**

Recoge el importe del Patrimonio Neto de las Entidades dependientes atribuibles a instrumentos de capital que no pertenecen directa o indirectamente al Grupo, incluida la parte que les corresponda del resultado del ejercicio.

Los principales movimientos de este epígrafe en primer semestre de 2021 se detallan en el estado total de cambios en el patrimonio neto resumido consolidado.



## **17. Provisiones y pasivos contingentes**

### *Provisiones*

Las provisiones son saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para el Grupo, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia y concretos en cuanto a su naturaleza, pero indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación. Asimismo, los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de las entidades consolidadas.

Los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados del Grupo recogen todas las provisiones significativas con respecto a las obligaciones para las cuales se estima que la probabilidad de que se tengan que atender es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros intermedios resumidos consolidados, sino que se informa sobre los mismos, conforme a los requerimientos de la NIC 37.

Las provisiones, que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable, se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

A continuación, se presenta un detalle de las provisiones del Grupo al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020:

	Miles de Euros	
	30/06/2021	31/12/2020
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas postempleo	220.223	271.573
Otras retribuciones a los empleados a largo plazo	55.762	57.315
Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes	-	609
Compromisos y garantías concedidos	40.252	40.192
Restantes provisiones	114.088	111.730
	<b>430.325</b>	<b>481.419</b>

El saldo del epígrafe "Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas postempleo" incluye el importe del valor presente de los compromisos post-empleo adquiridos con el personal. Con fecha 31 de mayo de 2021 se ha formalizado el nuevo Convenio Colectivo que regula las normas por las que han de regirse las relaciones laborales y condiciones de trabajo entre la Entidad Dominante del Grupo y su personal durante el próximo trienio. Las modificaciones principales de dicho convenio son las relativas a las obligaciones contraídas por la Entidad Dominante del Grupo en relación al Seguro Médico Asistencial de sus empleados.

Como consecuencia de la citada modificación, el Grupo ha registrado una liberación de provisiones de 18.398 miles de euros que se encuentra registrado en el epígrafe "Provisiones o reversión de provisiones" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del periodo de 6 meses finalizado el 30 de junio de 2021.

El coste total estimado pendiente por los compromisos post-empleo y Otras retribuciones a los empleados a largo plazo a 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 asciende a 275.985 y 308.888 miles de euros, respectivamente.

El epígrafe "Compromisos y garantías concedidos" incluye el importe de las provisiones constituidas para la cobertura de riesgos contingentes, entendidos como aquellas operaciones en las que el Grupo garantiza obligaciones de un tercero, surgidas como consecuencia de garantías financieras concedidas u otro tipo de contratos, y de compromisos contingentes, entendidos como compromisos irrevocables que pueden dar lugar al reconocimiento de activos financieros. En la Nota 18 se incluye el desglose de estas provisiones por concepto.

#### *Restantes provisiones*

El saldo del epígrafe "Restantes provisiones" tiene por objeto cubrir posibles contingencias, pasivos y otras circunstancias específicas a las que el Grupo se halla expuesto por el desarrollo de su actividad ordinaria. Estas provisiones responden a la mejor estimación de las obligaciones futuras, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Grupo espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las origina y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las que fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

El desglose por naturaleza de los principales conceptos registrados en el epígrafe "Restantes provisiones" de los balances consolidados al 30 de Junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30/06/2021	31/12/2020
Cobertura por productos vendidos y comercializados	59.232	60.683
Cobertura de contingencias legales y litigios y otras responsabilidades	12.892	13.623
Otros conceptos	41.964	37.424
	<b>114.088</b>	<b>111.730</b>

#### *Contingencias por productos vendidos o comercializados*

Tal y como se indica en la Nota 35.c) de las cuentas anuales consolidadas de 2020, al cierre del ejercicio 2020 se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra la Entidad con origen en el desarrollo habitual de sus actividades, describiéndose la situación a dicha fecha de los más significativos.

Al 30 de junio de 2021, el Grupo, debido al aumento de la litigiosidad durante los seis primeros meses del ejercicio, bien vía demandas o reclamaciones ante el SAC (Servicio de Atención al Cliente), ha incrementado sus provisiones para contingencias por productos vendidos por un importe total de 18 millones de euros. Entre las principales causas judiciales de este aumento destaca la relativa a los gastos de formalización hipotecaria producto de la sentencia del 27 de Enero de 2021 del Tribunal Supremo donde se resuelve de forma definitiva que los gastos de gestoría y de tasaciones deben ser devueltos en su totalidad por parte de las Entidades Prestamistas.

## **18. Exposiciones fuera de balance**

A continuación, se presenta un detalle de los riesgos y compromisos concedidos por el Grupo al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020:

	Miles de Euros	
	30/06/2021	31/12/2020
<b>Compromisos de préstamo concedidos:</b>		
Disponibles por terceros		
Por el sector de Administraciones Públicas	1.760.749	1.560.537
Por otros sectores privados	5.434.170	5.371.647
	<b>7.194.919</b>	<b>6.932.184</b>
<b>Garantías financieras concedidas</b>	<b>409.940</b>	<b>404.628</b>
<b>Otros compromisos concedidos:</b>		
Otras garantías prestadas	1.891.238	1.900.016
Otros compromisos contingentes	1.068.556	1.065.905
Valores suscritos pendientes de desembolso	5.286	5.494
Créditos documentarios irrevocables	13.208	20.185
	<b>2.978.288</b>	<b>2.991.600</b>

El desglose por calidad crediticia del valor de los compromisos de préstamos concedidos, las garantías financieras concedidas y otros compromisos concedidos es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30/06/2021	31/12/2020
<b>Compromisos de préstamos concedidos:</b>		
Stage 1	7.064.111	6.797.856
Stage 2	126.250	128.043
Stage 3	4.558	6.285
	<b>7.194.919</b>	<b>6.932.184</b>
<b>Garantías financieras concedidas:</b>		
Stage 1	373.248	366.270
Stage 2	18.329	18.232
Stage 3	18.363	20.126
	<b>409.940</b>	<b>404.628</b>
<b>Otros compromisos concedidos:</b>		
Stage 1	2.971.887	2.984.811
Stage 2	461	781
Stage 3	5.940	6.008
	<b>2.978.288</b>	<b>2.991.600</b>

Las provisiones registradas para la cobertura de los compromisos de préstamos concedidos, las garantías concedidas y otros compromisos concedidos, las cuales se han calculado aplicando criterios similares a los aplicados para el cálculo del deterioro de activos financieros valorados a su coste amortizado, que se han registrado en el epígrafe "Provisiones – Compromisos y garantías concedidos" del balance consolidado (Nota 17), son las siguientes:

	Miles de Euros	
	30/06/2021	31/12/2020
Compromisos de préstamos concedidos	4.577	4.386
Garantías financieras concedidas	20.993	21.337
Otros compromisos concedidos	14.682	14.469
	<b>40.252</b>	<b>40.192</b>

#### **19. Transacciones con partes vinculadas**

A efectos de la elaboración de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados se ha considerado como "*partes vinculadas*" al Grupo, aquellas sobre las que, individualmente o formando parte de un grupo que actúa en concierto, el Grupo ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directamente o indirectamente, o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas, el control sobre ellas o una influencia significativa en la toma de sus decisiones financieras y operativas, así como aquellas entidades o partes que ejercen o tienen la posibilidad de ejercer dicho control o influencia significativa sobre el Grupo.

Todos los saldos significativos mantenidos al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 entre las entidades consolidadas, y el efecto de las transacciones realizadas entre ellas durante el primer semestre de 2021 y de 2020, han sido eliminados en el proceso de consolidación.

Las transacciones realizadas por el Grupo con las partes vinculadas a éste pertenecen al giro o tráfico ordinario del Grupo. Las operaciones vinculadas con Accionistas significativos, Consejeros y Alta Dirección de la Entidad Dominante son aprobadas por el Consejo de Administración. El resto de las operaciones con entidades o personas vinculadas son aprobadas conforme a los procedimientos generales en vigor en cada momento. Las condiciones de estas operaciones no difieren de las que son de aplicación a clientes en función de la naturaleza de las mismas y de aquéllos que, en su caso, se deriven de lo establecido en el convenio colectivo para empleados de la Entidad Dominante y a empleados de Cajasur Banco, S.A.

De manera adicional a la información sobre retribuciones a los miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección de la Entidad Dominante, que se presenta en la Nota 5 anterior, a continuación, se presenta el detalle de los saldos más significativos mantenidos por el Grupo con las entidades asociadas, negocios conjuntos, Administradores y Alta Dirección y con otras partes vinculadas de Kutxabank, así como el efecto en las cuentas de pérdidas y ganancias de las transacciones realizadas con ellas:

	Miles de Euros					
	30/06/2021			31/12/2020		
	Accionistas	Otras Entidades Vinculadas	Personas Vinculadas	Accionistas	Otras Entidades Vinculadas	Personas Vinculadas
<b>Posiciones de activo:</b>						
Activos financieros a coste amortizado	31	68.208	138	39	73.641	210
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a VR con cambios en resultados	-	-	-	-	2.670	-
- Préstamos y anticipos						
Cartera de negociación - Derivados	-	42	-	-	-	-
Otros activos - Resto	164	-	-	-	1	-
<i>Del que: Correcciones por deterioro de activos financieros dudosos</i>	-	(43)	-	-	(43)	-
<i>Del que: Correcciones por deterioro de activos financieros no dudosos</i>	-	(8.663)	-	-	(3.429)	-
	<b>195</b>	<b>68.250</b>	<b>138</b>	<b>39</b>	<b>76.312</b>	<b>210</b>
<b>Posiciones de pasivo:</b>						
Depósitos	276.805	66.202	3.908	282.454	78.068	3.175
Otros pasivos financieros	37.010	1.874	-	23.175	2.021	-
Cartera de negociación - Derivados	-	227	-	-	418	-
Provisiones por riesgos y compromisos contingentes y resto de contingencias dudosas	-	336	-	-	843	-
Provisiones por riesgos y compromisos contingentes y resto de contingencias no dudosas	1	3.970	-	1	4.982	-
	<b>313.816</b>	<b>72.609</b>	<b>3.908</b>	<b>305.630</b>	<b>86.332</b>	<b>3.175</b>
<b>Exposiciones fuera de balance:</b>						
Compromisos de préstamo concedidos	33	13.323	273	34	17.082	254
Garantías financieras concedidas	-	5.239	-	-	5.790	-
Otros compromisos concedidos	151	9.530	-	97	6.936	-
	<b>184</b>	<b>28.092</b>	<b>273</b>	<b>131</b>	<b>29.808</b>	<b>254</b>

	Miles de Euros					
	30/06/2021			30/06/2020		
	Accionistas	Otras Entidades Vinculadas	Personas Vinculadas	Accionistas	Otras Entidades Vinculadas	Personas Vinculadas
<b>Pérdidas y ganancias:</b>						
Debe-						
Gastos por intereses	-	(4)	-	-	(31)	-
Otros gastos de explotación y gastos de administración	-	(2.129)	-	-	(2.098)	-
Deterioro de valor (-) o reversión del deterioro del valor de activos financieros dudosos	-	(15)	-	-	(45)	-
Deterioro de valor (-) o reversión del deterioro del valor de activos financieros no dudosos	-	(5.181)	-	-	869	-
Provisiones (-) o reversión de provisiones por garantías y compromisos contingentes y resto de contingencias dudosas	-	512	-	-	1.627	-
Provisiones (-) o reversión de provisiones por garantías y compromisos contingentes y resto de contingencias no dudosas	(1)	(268)	-	-	(896)	-
	<b>(1)</b>	<b>(7.085)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(574)</b>	<b>-</b>
Haber-						
Ingresos por intereses	-	473	-	-	572	-
Ingresos por comisiones	62	120	20	60	41	8
Ganancias o pérdidas (-) al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros y Diferencias de cambio - neto	-	(717)	-	-	46	-
Otros Ingresos de explotación	185	6	-	174	6	-
	<b>247</b>	<b>(118)</b>	<b>20</b>	<b>234</b>	<b>665</b>	<b>8</b>

## **20. Otros desgloses de la cuenta de resultados**

A continuación, se presenta un desglose de los siguientes epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias en los semestres finalizados al 30 junio de 2021 y 2020:

### **a) Ingresos y gastos por intereses**

<b>Ingresos por intereses por conceptos</b>	Miles de Euros	
	30/06/2021	30/06/2020
Depósitos en bancos centrales	5	11
Entidades de crédito	-	1
Clientela	228.260	246.350
Valores representativos de deuda	34.268	40.947
Activos dudosos	11.254	14.725
Rectificación de ingresos por operaciones de cobertura	(1.757)	(5.376)
Ingresos financieros procedentes de pasivos	32.156	8.216
Resto	2.626	2.082
	<b>306.812</b>	<b>306.956</b>

<b>Ingresos por intereses por instrumentos y carteras</b>	Miles de euros	
	30/06/2021	30/06/2020
Activos financieros mantenidos para negociar	7	13
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	557	660
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	23.223	28.104
Activos financieros a coste amortizado	249.995	273.246
Pasivos financieros a coste amortizado	32.156	8.216
Restantes ingresos por intereses	874	(3.283)
	<b>306.812</b>	<b>306.956</b>

<b>Gastos por intereses</b>	Miles de Euros	
	30/06/2021	30/06/2020
Entidades de crédito	(775)	(1.156)
Clientela	(18.002)	(19.369)
Valores representativos de deuda emitidos	(17.953)	(21.978)
Rectificación de gastos por operaciones de cobertura	18.637	18.954
Coste por intereses de los fondos de pensiones	(378)	(652)
Gastos financieros procedentes de activos	(6.962)	(3.843)
Resto	(5.540)	(6.335)
	<b>(30.973)</b>	<b>(34.379)</b>

**b) Ingresos y gastos por comisiones**

<b>Ingresos por comisiones</b>	Miles de Euros	
	30/06/2021	30/06/2020
Por garantías concedidas	5.891	6.258
Por compromisos contingentes concedidos	3.004	2.478
Por cambio de divisas y billetes de banco extranjeros	32	54
Por servicio de pagos	74.191	55.149
Por servicio de valores:		
Aseguramiento y colocación de valores	1.188	1.003
Compraventa de valores	2.663	3.018
Custodia de valores	2.194	6.709
Gestión de patrimonio	90.405	78.590
	<b>179.568</b>	<b>153.259</b>
Por comercialización de productos financieros no bancarios	46.864	42.130
Otras comisiones	10.844	8.575
	<b>237.276</b>	<b>203.964</b>

<b>Gastos por comisiones</b>	Miles de Euros	
	30/06/2021	30/06/2020
Comisiones pagadas por gestión de activos	(11.136)	(11.170)
Comisiones pagadas por servicios de pago	(3.183)	(2.873)
Comisiones pagadas por custodia de valores	(486)	(834)
Comisiones por corretajes en operaciones activas y pasivas	(360)	(557)
Otras comisiones	(1.270)	(1.518)
	<b>(16.435)</b>	<b>(16.952)</b>

**c) Otros ingresos y gastos de explotación**

<b>Otros ingresos de explotación</b>	Miles de Euros	
	30/06/2021	30/06/2020
Promoción Inmobiliaria y otros servicios no financieros	1.841	63
Sociedades Arrendadoras	6.911	8.547
Ingresos por explotación de inversiones inmobiliarias	4.641	4.875
Otros productos	5.249	153.421
	<b>18.642</b>	<b>166.906</b>

<b>Otros gastos de explotación</b>	Miles de Euros	
	30/06/2021	30/06/2020
Promoción inmobiliaria	(3.534)	(2.113)
Gastos por explotación de inversiones inmobiliarias	(2.379)	(2.457)
Contribución al Fondo Único de Resolución (Nota 2.1)	(12.428)	(11.126)
Otros conceptos	(24.787)	(25.662)
	<b>(43.128)</b>	<b>(41.358)</b>



Tal y como se describe en la Nota 55 de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2020, en el ejercicio 2019, el Grupo adoptó la decisión de cesar de prestar la actividad de depositaria de Instituciones de Inversión Colectiva, Fondos de Pensiones y Entidades de Previsión Social Voluntaria. En este sentido, con fecha 23 de octubre de 2019, el Grupo firmó una alianza estratégica de mediación con Cecabank para la designación de depositario de estas entidades. Por medio de este acuerdo, el Grupo Kutxabank se comprometió a la promoción de Cecabank como nuevo depositario de las entidades señaladas, garantizando un volumen mínimo de activos en el periodo de duración del contrato. Una vez obtenidas las autorizaciones necesarias, y alcanzados los acuerdos por parte de los órganos de gobierno de las entidades mencionadas, el traspaso se hizo efectivo con fecha 20 de marzo de 2020. Al cierre del citado mes, el valor de los activos traspasados ascendía a 20.706 millones de euros. El importe de la contraprestación acordada entre las partes fue de 147.500 miles de euros.

**d) Ingresos y gastos de activos y pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro**

	Miles de Euros	
	30/06/2021	30/06/2020
<b>Ingresos de activos amparados por contratos de seguro o reaseguro</b>		
Primas de seguros y reaseguros emitidos	120.175	109.502
	<b>120.175</b>	<b>109.502</b>
<b>Gastos de pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro</b>		
Primas pagadas por reaseguros	(7.690)	(17.402)
Prestaciones pagadas y otros gastos relacionados con seguros	(49.835)	(43.170)
Dotaciones netas a pasivos por contratos de seguros	5.444	11.073
Gastos de contratos de seguros y reaseguros	(514)	-
	<b>(52.595)</b>	<b>(49.499)</b>

**e) Gastos de personal**

	Miles de Euros	
	30/06/2021	30/06/2020
Remuneraciones del personal activo y órganos de gobierno	(148.336)	(155.455)
Cuotas de la Seguridad Social	(39.598)	(39.529)
Dotaciones a planes de prestación definida internos	(1.629)	(2.211)
Dotaciones a planes de aportación definida externos	(7.211)	(7.268)
Indemnizaciones por despidos	(1)	-
Gastos de formación	(778)	(967)
Otros gastos de personal	(6.462)	(6.651)
	<b>(204.015)</b>	<b>(212.081)</b>

A continuación, se presenta el detalle de la plantilla media del Grupo correspondiente a los semestres finalizados el 30 de junio de 2021 y 2020, desglosada por sexos:

	Plantilla media	
	30/06/2021	30/06/2020
Hombres	2.257	2.367
Mujeres	3.338	3.376
<b>Total</b>	<b>5.595</b>	<b>5.743</b>

El dato de plantilla media se obtiene calculando el promedio de plantilla efectiva en activo a fecha de cierre de cada mes dentro del semestre.

#### f) Amortización

	Miles de Euros	
	30/06/2021	30/06/2020
Activos tangibles		
De uso propio	12.398	12.670
Inversiones inmobiliarias	1.746	1.918
Otros activos cedidos en arrendamiento operativo (véase Nota 10)	0	4.608
	14.144	19.196
Activos intangibles (véase Nota 2.3)	4.365	8.628
	<b>18.509</b>	<b>27.824</b>

## **21. Valor razonable de los activos y pasivos financieros del balance**

Los activos financieros del Grupo figuran registrados en el balance consolidado por su valor razonable excepto los activos financieros a coste amortizado, las participaciones en Entidades Asociadas y los instrumentos de capital cuyo valor de mercado no pueda ser estimado de manera fiable. Asimismo, los pasivos financieros del Grupo figuran registrados en el balance consolidado por su valor razonable excepto los Pasivos financieros a coste amortizado.

A continuación, se presenta el valor razonable de los instrumentos financieros del Grupo al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, desglosado por clases de activos y pasivos financieros y en los siguientes niveles:

- **NIVEL 1:** Instrumentos financieros cuyo valor razonable se ha determinado tomando su cotización en mercados activos, sin realizar ninguna modificación sobre dichos activos.
- **NIVEL 2:** Instrumentos financieros cuyo valor razonable se ha estimado en base a precios cotizados en mercados organizados para instrumentos similares o mediante la utilización de otras técnicas de valoración en las que todos los inputs significativos están basados en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- **NIVEL 3:** Instrumentos cuyo valor razonable se ha estimado mediante la utilización de técnicas de valoración en las que algún input significativo no está basado en datos de mercado observables.

En aquellas participaciones poco significativas y en las que no se disponga de nueva información relevante disponible, se utilizará el coste como aproximación al valor razonable, siempre que no existan otros indicios externos de deterioro o revalorización de carácter significativo de dichas participaciones.

Para la obtención de los datos utilizados en los cálculos de valoración, el Grupo dispone de un servicio externo de datos de mercado, que para cada tipología de riesgo ofrece los datos más líquidos provenientes de estamentos oficiales, mercados organizados, brokers, contribuidores de mercado o proveedores de información independiente como Bloomberg o Reuters. En ciertos casos muy específicos se utilizan datos suministrados por entidades contrapartidas o entidades particulares, siendo el importe de los activos valorados utilizando estos datos poco significativos al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020.

### Al 30 de junio de 2021

	Miles de Euros				
	Valor en libros	Valor razonable			
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
<b>Activo-</b>					
Activos financieros mantenidos para negociar	62.285	10.471	51.814	-	62.285
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	60.598	18.182	23.396	19.020	60.598
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	6.325.593	6.057.420	17.488	250.685	6.325.593
Activos financieros a coste amortizado	49.877.443	2.039.634	52.710.307	-	54.749.941
Derivados - contabilidad de coberturas	75.470	-	75.470	-	75.470
<b>Total</b>	<b>56.401.389</b>	<b>8.125.707</b>	<b>52.878.475</b>	<b>269.705</b>	<b>61.273.887</b>
<b>Pasivo-</b>					
Pasivos financieros mantenidos para negociar	66.286	11.188	54.127	971	66.286
Pasivos financieros a coste amortizado	56.743.169	-	57.408.129	-	57.408.129
Derivados - contabilidad de coberturas	378.087	-	378.087	-	378.087
<b>Total</b>	<b>57.187.542</b>	<b>11.188</b>	<b>57.840.343</b>	<b>971</b>	<b>57.852.502</b>

### Al 31 de diciembre de 2020

	Miles de Euros				
	Valor en libros	Valor razonable			
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
<b>Activo-</b>					
Activos financieros mantenidos para negociar	77.954	14.769	63.185	-	77.954
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	66.870	15.699	25.137	26.034	66.870
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	6.117.410	5.840.334	26.779	250.297	6.117.410
Activos financieros a coste amortizado	46.260.533	1.598.542	50.075.847	-	51.674.389
Derivados - contabilidad de coberturas	81.878	-	81.878	-	81.878
<b>Total</b>	<b>52.604.645</b>	<b>7.469.344</b>	<b>50.272.826</b>	<b>276.331</b>	<b>58.018.501</b>
<b>Pasivo-</b>					
Pasivos financieros mantenidos para negociar	80.377	13.153	66.253	971	80.377
Pasivos financieros a coste amortizado	55.437.045	-	56.430.759	-	56.430.759
Derivados - contabilidad de coberturas	237.760	-	237.760	-	237.760
<b>Total</b>	<b>55.755.182</b>	<b>13.153</b>	<b>56.734.772</b>	<b>971</b>	<b>56.748.896</b>

Durante el primer semestre del ejercicio 2021 y durante el ejercicio 2020, no se han producido transferencias entre el nivel 1, 2 y 3 de los activos y pasivos que se miden a valor razonable de manera recurrente.

A continuación, se presentan los principales métodos de valoración, hipótesis e inputs utilizados en la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros clasificados en el Nivel 2, según el tipo de instrumento financiero de que se trate, y los correspondientes saldos al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020:

	Nivel 2			
	Valor razonable (Miles de Euros)		Técnicas de valoración e Hipótesis	Inputs
	30/06/2021	31/12/2020		
<b>Activo-</b>				
Activos financieros mantenidos para negociar	51.814	63.185	(1)	(2)
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	23.396	25.137	(1)	(2)
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	17.488	26.779	(1)	(2)
Activos financieros a coste amortizado - Valores representativos de deuda	270.443	287.414	(1)	(2)
Activos financieros a coste amortizado - Préstamos y anticipos	52.439.864	49.788.433	(3)	Tipo de interés de mercado observable
Derivados - contabilidad de coberturas	75.470	81.878	(1)	(2)
<b>Total</b>	<b>52.878.475</b>	<b>50.272.826</b>		
<b>Pasivo-</b>				
Pasivos financieros mantenidos para negociar	54.127	66.253	(1)	(2)
Pasivos financieros a coste amortizado	57.408.129	56.430.759	(3)	Tipo de interés de mercado observable
Derivados - contabilidad de cobertura	378.087	237.760	(1)	(2)
<b>Total</b>	<b>57.840.343</b>	<b>56.734.772</b>		

(1) Instrumentos soportados en flujos futuros: descuento de flujos según curva de tipos corregida por el riesgo de contrapartida asociado a la operación.

Instrumentos con opcionalidades y volatilidades simples: fórmulas resultantes de modelos matemáticos no lineales basados en las metodologías consideradas como estándar para cada tipo de producto.

Instrumentos con opcionalidades exóticas: valoración mediante simulaciones de Montecarlo que replican el comportamiento aleatorio de dichos instrumentos.

(2) Servicio externo de datos de mercado, que para cada tipología de riesgo ofrece los datos más líquidos provenientes de estamentos oficiales, mercados organizados, brokers, contribuidores de mercado o proveedores de información independientes.

(3) Descuento de los flujos futuros estimados o estimables, considerando las fechas de vencimiento contractuales y de reprecación de intereses e hipótesis de cancelación anticipada, calculados a partir de la curva de Euribor y de IRS en sus diferentes plazos.

Los instrumentos financieros clasificados dentro del Nivel 3 se corresponden con instrumentos de patrimonio y de deuda que se han valorado mediante la utilización de técnicas de valoración en las que algún input significativo no está basado en datos de mercado observables. Entre los inputs no observables en mercado que se utilizan en la estimación del valor razonable por descuento de flujos de caja, múltiplos comparables u otros métodos estáticos de estos instrumentos se incluyen informaciones financieras, proyecciones o informes internos, combinados con otras hipótesis o informaciones disponibles en mercado que, en general, según cada tipología de riesgo provienen de mercados organizados, informes sectoriales, contribuidores de mercado o proveedores de información, entre otros. A 30 de junio de 2021 y al cierre del ejercicio 2020, el intervalo de la tasa de crecimiento a perpetuidad empleada para el escenario central de las valoraciones ha sido de 0,5%-1,0% y el de la tasa de descuento, entendido como el coste medio ponderado del capital asignado al negocio, ha sido de 6,5%-12%. A continuación, se presenta el movimiento de los saldos de los activos financieros a valor razonable clasificados en el Nivel 3 en los períodos semestrales finalizados el 30 de junio de 2021 y 2020:

	Miles de Euros	
	30/06/2021	30/06/2020
<b>Saldo al inicio del semestre</b>	<b>276.331</b>	<b>345.095</b>
Adquisiciones	345	162
Cambios en valor razonable reconocidos en resultados (no realizados)	(2.053)	(4.330)
Cambios en valor razonable reconocidos en resultados (realizados)	-	-
Cambios en valor razonable reconocidos en patrimonio	88	(33.697)
Bajas	(5.006)	(1.993)
Reclasificaciones desde Nivel 1	-	-
Reclasificaciones desde Nivel 2	-	-
Otras reclasificaciones a Nivel 3	-	-
<b>Saldo al final del semestre</b>	<b>269.705</b>	<b>305.237</b>

#### *Análisis de sensibilidad*

El análisis de sensibilidad se realiza sobre los activos incluidos en el Nivel 3, es decir, con inputs importantes que no se basan en variables observables de mercado para poder obtener un rango razonable de posibles valoraciones alternativas. En función de la tipología de activos, metodología y disponibilidad de inputs, el Grupo revisa semestralmente la evolución de las principales hipótesis y su posible impacto en valoración, y efectúa una actualización completa de estas valoraciones anualmente.

Una desviación relevante en el cumplimiento de los inputs significativos no basados en datos de mercado observables, como por ejemplo las informaciones financieras, proyecciones o informes internos subyacentes, podría dar lugar a valoraciones distintas a las recogidas en este apartado. No obstante, las desviaciones favorables y desfavorables en el cumplimiento de los inputs significativos no basados en datos de mercado observables, bajo escenarios razonablemente realistas, no tendrían un impacto significativo en el patrimonio neto del Grupo.

En función de la tipología de activos, metodología y disponibilidad de inputs, el Grupo revisa semestralmente la evolución de las principales hipótesis y su posible impacto en valoración, y efectúa una actualización completa de estas variaciones anualmente.

Al 30 de junio de 2021 el efecto de los resultados y en el patrimonio neto consolidado, que se derivaría de modificar las principales asunciones utilizadas en la valoración de los instrumentos financieros del Nivel 3 por otras hipótesis razonablemente posibles sería el siguiente:

	Miles de Euros				
	Valor razonable a 30.06.2021	Impacto potencial en la cuenta de resultados		Impacto potencial en Otro resultado global acumulado	
		Escenario más favorable	Escenario menos favorable	Escenario más favorable	Escenario menos favorable
<b>Activo-</b>					
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	250.685	-	-	(12.350)	16.199
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	19.020	(1.369)	1.901	-	-
	<b>269.705</b>	<b>(1.369)</b>	<b>1.901</b>	<b>(12.350)</b>	<b>16.199</b>

## **22. Otra información**

### **22.1 Gestión de riesgos**

#### **a) Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito hace referencia a la posibilidad de que el Grupo Kutxabank incurra en un quebranto como consecuencia del incumplimiento por parte de terceros de sus obligaciones contractuales para con el Grupo, ya sea por motivos de insolvencia o por otro tipo de causas.

Dentro de esta categoría se incluyen el riesgo de contraparte, ligado a las actividades de tesorería y asumido en la mayoría de las ocasiones con otras entidades financieras y el riesgo país, referido a aquellos incumplimientos motivados por circunstancias específicas relacionadas con el país y/o la divisa del prestatario, y que son ajenos a su voluntad y solvencia.

La última responsabilidad en materia de riesgo de crédito en el Grupo Kutxabank corresponde a sus máximos órganos ejecutivos, la Comisión Ejecutiva y el Consejo de Administración, que se encargan de la aprobación de las operaciones de mayor importe y de las políticas y criterios a seguir.

Estos órganos reciben las propuestas del Comité de Riesgos, compuesto por el Consejero Delegado, el Director General Corporativo, Financiero y de Grupo, el Director General de Negocio Mayorista y el Director de Riesgos, como miembros permanentes.

El documento de Políticas de Riesgos de Crédito aprobado por el Consejo de Administración el 28 de diciembre de 2017 para Kutxabank y 18 de enero de 2018 para CajaSur, recoge los principios básicos a respetar en la concesión de operaciones de riesgo a los clientes de forma responsable. A su vez, el Consejo de Administración aprobó en el 29 de noviembre de 2018 el documento de Política de Riesgos de Contraparte.

Asimismo, tras la implantación de una nueva versión del rating de empresas, en el segundo semestre de 2020 se actualizaron las Políticas de Admisión de Riesgo de Crédito Minorista y Mayorista de Kutxabank y Cajasur. Las mismas fueron aprobadas por los Consejos de Administración de ambas entidades el 29 de octubre de 2020 en el caso de Kutxabank y 17 de diciembre de 2020 en el caso de Cajasur.

Por su parte, el diseño e implantación de las políticas y procedimientos aplicables en materia de riesgo de crédito corresponde al departamento de Seguimiento, Control y Política de Riesgos, encuadrado en la Dirección de Riesgos.

En términos generales, los sistemas de gestión y control establecidos para evaluar, mitigar o reducir el riesgo de crédito se basan en los procedimientos que seguidamente se exponen, así como en políticas prudentes de diversificación y reducción de concentración en contrapartes y aceptación de garantías.

### **Proceso de análisis y admisión**

Con la finalidad de optimizar las posibilidades de negocio con cada cliente y garantizar un grado de seguridad suficiente, la responsabilidad tanto en la admisión del riesgo como en el seguimiento del mismo está compartida entre el gestor de negocio y el analista de riesgos perteneciente a los departamentos de Admisión (Grandes Riesgos, Empresas y Minorista) que, mediante una comunicación eficaz, permite una visión integral de la situación de cada cliente y una gestión coordinada de los riesgos por parte de sus responsables.

En las Políticas de Admisión de Riesgo de Crédito se recogen los tres pilares básicos en los que se basa el análisis en la concesión: conocimiento del cliente, capacidad de pago y calidad de las garantías.

La Política detalla el proceso general de admisión del riesgo a nuestros clientes, a través de los modelos internos de scoring implantados para particulares y modelos internos de rating para empresas. Todo ello, en base a un conjunto de principios, normas y limitaciones tanto generales como específicas que han de respetar los gestores para la concesión de operaciones de riesgo de crédito. En el primer trimestre de 2020 se implantó una nueva versión del modelo de scoring de admisión de hipotecas de particulares en base a metodología avanzada de modelos internos (IRB) y también nuevas versiones de los modelos de scoring proactivo (comportamentales), utilizados entre otros ámbitos, en la admisión de préstamos personales y tarjetas de crédito de particulares (en base a la clasificación de límites preconcedidos). Estas nuevas versiones de los modelos de scoring, de admisión de hipotecas y de comportamiento, fueron validadas y revisadas por las áreas independientes de control: Validación Interna y Auditoría Interna. Se han revisado y aprobado en los órganos correspondientes: Comité de Modelos y Consejo de Administración.

El Grupo Kutxabank tiene definido un modelo de atribuciones delegadas que establece un límite de autorización de riesgos en base al tipo de riesgo, tipo de garantía, finalidad, financiación sobre el valor de tasación (LTV) y con un límite global por cliente/grupo. Para el caso de particulares, estos límites también se definen en base a los dictámenes emitidos por los distintos modelos de calificación implantados (scorings). Estas atribuciones se confieren con carácter personal y son indelegables.



Si las operaciones sobrepasan las atribuciones delegadas a los gestores y directores de oficinas, pasan a ser analizadas por el área central de admisión de riesgos, quien autoriza las operaciones, si procede, en función de sus atribuciones delegadas, o bien realiza los correspondientes planteamientos a los niveles superiores para su autorización: Director General Corporativo, Financiero y de Grupo, Consejero Delegado y Comisión Ejecutiva/Consejo de Administración, previamente supervisadas por el Comité de Riesgos para estos últimos órganos de decisión.

El Grupo Kutxabank utiliza como un recurso fundamental en la gestión del riesgo de crédito el que los activos crediticios adquiridos o contratados por el Grupo cuenten con garantías reales y otra serie de mejoras crediticias adicionales a la propia garantía personal del deudor, para proceder a la concesión de riesgos.

### **Valoración de garantías**

La Política de Garantías Eficaces y Valoración de Garantías Reales del Grupo Kutxabank aprobada por el Consejo de Administración el 25 de junio de 2020, define el tipo de garantías que el Grupo considera eficaces y el método de valoración y periodicidad de las retasaciones de las garantías reales.

Se consideran garantías eficaces aquellas garantías reales y personales que son válidos como mitigantes del riesgo en función de, entre otros aspectos, el tiempo necesario para ejecución de las garantías, la capacidad de realización de las garantías y la experiencia en la realización de las mismas.

La valoración de las garantías reales se realiza en función de la naturaleza de la garantía real recibida. Con carácter general, las garantías reales en forma de bienes inmuebles se valoran por su valor de tasación, realizada por entidades independientes de acuerdo con las normas establecidas por Banco de España para ello en el momento de la contratación. Estas garantías son sometidas a procesos de valoración periódicos mediante retasaciones completas, actualizaciones estadísticas e indexaciones del valor de las mismas en base a índices públicos sectoriales; las garantías reales en forma de valores cotizados en mercados activos se valoran por su valor de cotización, ajustado en un porcentaje para cubrirse de posibles variaciones en dicho valor de mercado que pudiese perjudicar la cobertura del riesgo; por su parte, las garantías en forma de depósitos pignorados, se valoran por el valor de dichos depósitos, y en caso de que estén denominados por moneda extranjera, convertidos al tipo de cambio en cada fecha de valoración.

En cuanto a la consideración de las garantías personales como eficaces en la admisión de operaciones de crédito, se tiene en cuenta la solvencia patrimonial suficientemente contrastada con documentación que así lo acredite y, en especial, aquellas prestadas por garantes identificados como sin riesgo apreciable o garantes considerados como clientes significativos por parte del Grupo Kutxabank. Estas garantías personales consideradas como eficaces, se tendrán en cuenta para el cálculo de la cobertura necesaria de las operaciones dudosas, tanto en la estimación individualizada de las mismas como en la colectiva.

Las garantías personales eficaces recibidas permiten la sustitución del titular directo por el garante a efectos del cálculo de la cobertura.

## **Instrumentación**

Los procesos de instrumentación y soporte jurídico de las operaciones se encuentran especializados de tal forma que puedan dar respuesta a las diferentes segmentaciones de clientes existentes, con un proceso de tratamiento para riesgos a medida y asesoramiento en grandes operaciones, así como con otro proceso que comprende la elaboración y supervisión de los diferentes modelos de contratos para la formalización de las operaciones estándar que se encuentra descentralizada en la red.

## **Seguimiento del riesgo de crédito**

Las políticas para la gestión del riesgo de crédito contemplan también el desarrollo de metodologías, procedimientos y criterios para el seguimiento y control del riesgo de crédito, incluyendo la clasificación de las operaciones y la estimación de las coberturas.

Los procesos de seguimiento del riesgo permiten tanto realizar un control individualizado por clientes o grupos de clientes y grandes riesgos como genérico por segmentos:

- Seguimiento particulares: Se realiza mensualmente a partir de un modelo estadístico específico (scoring de comportamiento).
- Seguimiento de empresas: Se realiza periódicamente a partir de una metodología interna de calificación teniendo en cuenta el modelo de rating estadístico.
- Sistema automático de alertas para todos los clientes del Grupo Kutxabank. El gestor realiza un seguimiento operativo que surge del contacto directo con el cliente y la gestión de su operativa diaria y adicionalmente los gestores y analistas de riesgos tienen acceso al seguimiento de clientes, carteras y centros mediante el sistema automático de alertas implantado en el Grupo, entre las que se encuentran alertas por bajadas de niveles de scoring y rating y permanencia en niveles bajos de scoring y rating.
- Seguimiento individualizado: El Grupo dispone de una unidad especializada para el seguimiento de los clientes significativos y para la estimación individualizada de las provisiones necesarias para cubrir el deterioro de las operaciones en vigilancia especial y dudoso de dichos clientes. El análisis individual por parte del analista de Riesgos se realiza para aquellas operaciones de refinanciación (refinanciadoras, refinanciadas y reestructuradas) con un importe superior a 250.000€ y para aquellas operaciones pertenecientes a un cliente/grupo considerado significativo, es decir, cliente cuya exposición agregada es superior a 3.000.000€, o que, teniendo individualmente una exposición agregada superior a 100.000€, pertenezca a un grupo económico en el que haya un acreditado con una exposición agregada superior a 3.000.000€.
- Riesgo Promotor. El Grupo dispone de una unidad especializada para realizar el seguimiento del riesgo asociado al sector inmobiliario, que controla y evalúa el correcto desarrollo de los proyectos inmobiliarios financiados procurando anticipar cualquier problema en la ejecución de los mismos.

- Incremento significativo del riesgo (ISR). Existe un sistema de identificación de ISR en base a una serie de indicios que implican un cambio en la clasificación contable de las operaciones. Este sistema fue reforzado durante el año 2020 incluyendo criterios adicionales específicos para detectar clientes y operaciones con posibles dificultades derivadas de la pandemia. Estos criterios incluyen aspectos específicos de la crisis del COVID-19 dando mayor peso a factores como es el sector económico del acreditado o la detección de ingresos por ERTE a partir de datos transaccionales de la Entidad.
- Seguimiento COVID-19: Con la propagación del COVID-19 y la crisis económica derivada, el Grupo ha reforzado la información de gestión para el seguimiento de las carteras por riesgo de crédito. Destacan los informes del comportamiento de la cartera por sectores, volumen de cartera cuyos deudores perciben alguna prestación por desempleo y el cuadro de mando de operaciones con medidas COVID-19 (moratorias y operaciones avaladas) en el cual diariamente están consultables informes que permiten hacer un seguimiento por centro/cartera/gestor, tipo de moratoria, tipo de garantía, sector, tipo de gestión, prioridad de gestión, tramos de vencimiento, situación contable, situación de pago y llegar a nivel de contrato.

En cuanto al cálculo de la Pérdida Esperada, el Grupo Kutxabank ha desarrollado e implantado desde el 1 de enero de 2018 modelos internos (estadísticos) para la estimación colectiva de la misma y la consiguiente provisión. Los parámetros que conforman estos modelos se basan en los scorings y ratings que el Grupo Kutxabank utiliza en su gestión de riesgos.

Las operaciones dudosas sujetas a estimación colectiva de las coberturas que tengan garantías personales eficaces de garantes identificados como sin riesgo apreciable o de garantes con operaciones significativas podrán ser objeto de estimación individualizada de las coberturas teniendo en cuenta dichas garantías. Asimismo, las operaciones dudosas sujetas a estimación colectiva de las coberturas que tengan garantías personales eficaces distintas a las anteriores, y las operaciones normales con garantías personales eficaces podrán ser objeto de estimación colectiva de las coberturas atribuyendo al garante el importe garantizado a los efectos del cálculo de la cobertura de la operación.

En lo que respecta a los modelos internos para la estimación colectiva de la provisión, en 2020, se adaptaron los parámetros de dichos modelos a los nuevos escenarios macroeconómicos definidos por Banco de España y otros reguladores como consecuencia del COVID-19.

En junio de 2021 se ha aprobado un nuevo set de parámetros adaptados a los escenarios macroeconómicos aprobados por el Grupo Kutxabank en febrero 2021 para su utilización en la planificación financiera y de capital. El cambio principal con respecto a los escenarios de diciembre 2020 consiste en la incorporación del escenario adverso aprobado por el ESRB en el contexto del EBA 2021 EU-wide stress test, escenario más severo que el de diciembre 2020.

La Unidad de Metodología y Desarrollo de Modelos Internos es quien desarrolla tanto los modelos de admisión de particulares y empresas (scorings y ratings) así como los modelos de seguimiento (scoring de comportamiento y nivel de calificación de empresas) y los modelos de parámetros para el cálculo de la Pérdida Esperada tanto para la estimación de provisiones como para la de capital. Dichos modelos son validados por la unidad independiente de Validación Interna y aprobados por los órganos internos correspondientes. La Unidad de Metodología y Desarrollo de Modelos Internos dispone de un Mapa de Modelos en el que se detallan todos los modelos de pérdida esperada con su nivel de relevancia asignado (TIER) en base al cual se establece la periodicidad del seguimiento y de las reestimaciones.

En 2019, de cara a robustecer el entorno de control del riesgo de modelo, el Grupo Kutxabank constituyó un Comité de Modelos, órgano ejecutivo responsable del riesgo de modelo del Grupo Kutxabank, entre cuyas responsabilidades se encuentran la elaboración de propuestas sobre políticas de gestión del riesgo de modelo y sobre la gobernanza interna de la gestión de los modelos, la elaboración de propuestas de aprobación de modelos con un mayor nivel de riesgo de modelo, la determinación del nivel de relevancia (TIER) de cada modelo o la resolución de discrepancias técnicas relativas a las metodologías empleadas en los modelos.

Por otro lado, el departamento de Auditoría Interna del Grupo Kutxabank lleva a cabo un seguimiento de las recomendaciones y sugerencias detalladas en los informes de validación realizados por el área de Validación Interna. Además, en 2020, Auditoría Interna realizó una revisión de los modelos internos de cálculo de pérdida esperada y adicionalmente, en 2021, una revisión de la adaptación de dichos modelos al COVID-19.

Adicionalmente, el Comité de Gestión de Activos Improductivos tiene como función velar por que se está realizando una gestión adecuada de los activos improductivos en línea con la estrategia del Grupo Kutxabank mediante el mantenimiento de una visión global y transversal y un seguimiento periódico del cumplimiento de objetivos definidos para la gestión y reducción de activos improductivos.

### **Recuperaciones**

La principal responsabilidad de gestionar la premora reside en las líneas de Negocio. Las facultades para resolver transacciones de cambio de términos y condiciones iniciales de contratos con dificultades financieras residen en la unidad central de Recuperaciones en línea con sus atribuciones delegadas.

El establecimiento de procedimientos eficientes de gestión de los riesgos vivos permite a su vez obtener ventajas en la gestión de los riesgos vencidos al posibilitar una política proactiva a partir de la identificación precoz de los casos con tendencia a convertirse en dudoso y su traspaso a especialistas en la gestión de recuperaciones, quienes determinan los diferentes tipos de procedimientos de recuperación que conviene aplicar.

Los sistemas de información facilitan información diaria sobre la situación individualizada y global de los riesgos que gestionan, apoyados por diferentes indicadores o alertas que facilitan una rápida gestión.

La Unidad de Recuperaciones cuenta con gestores especializados en el seguimiento y apoyo a la gestión recuperatoria descentralizada en oficinas, que incluye la premora, apoyo de empresas externas especializadas y letrados especializados en la gestión recuperatoria de contencioso.

### **Refinanciaciones**

Sin perjuicio de todo lo anterior, el Grupo Kutxabank viene aplicando medidas para mitigar el impacto de la crisis en los acreditados que presentan dificultades transitorias para atender el pago de sus deudas. El principio fundamental es facilitar el cumplimiento de sus obligaciones a los deudores que presentan una voluntad inequívoca de hacerles frente.

En la política de refinanciación y reestructuración de deudas se fijan como objetivos básicos la adecuación del plan de pagos a la capacidad real del deudor y el reforzamiento de las garantías en las operaciones tratadas.

El análisis y tratamiento de estas operaciones se hace a medida para cada tipo de deudor, con un alto grado de centralización de atribuciones en las áreas de Riesgos y Recuperaciones para su resolución, dependiendo del segmento al que pertenecen.

Los instrumentos utilizados son las ampliaciones de plazo y la introducción de periodos de carencia en las operaciones hipotecarias junto con la incorporación de nuevas garantías para atender el pago de las mismas o de otros créditos que carezcan de ellas.

El Grupo tiene además establecido para esta cartera un sistema específico para el seguimiento individualizado de la misma y su clasificación contable como se indica en el apartado anterior sobre seguimiento.

### **Tratamiento de operaciones COVID-19**

Con objeto de minimizar los impactos a medio y largo plazo de la pandemia del COVID-19 descrita en la nota 2.2, y de las medidas adoptadas para su contención, durante los ejercicios 2020 y 2021 el Gobierno ha puesto en marcha una batería de medidas para apoyar el tejido productivo y social, minimizar el impacto negativo y sostener una base sobre la que impulsar al máximo la actividad económica, que incluyen las siguientes actuaciones:

- Aprobación de medidas de apoyo público, que cubran tanto la renovación de préstamos como nueva financiación concedida por entidades de crédito, para atender las necesidades de las empresas derivadas, entre otras, de la necesidad de circulante u otras necesidades de liquidez, incluyendo las derivadas de vencimientos de obligaciones financieras o tributarias, para facilitar el mantenimiento del empleo y paliar los efectos económicos de COVID-19.
- Establecimiento de moratoria, durante un periodo de tiempo específico establecido reglamentariamente, en el pago de las obligaciones derivadas de la financiación concedida a particulares en situación de vulnerabilidad económica y pertenecientes a sectores especialmente afectados por la caída de actividad derivada de la pandemia, con el objetivo de asegurar que los ciudadanos no queden excluidos del sistema financiero al no poder hacer frente temporalmente a sus obligaciones financieras como consecuencia de la crisis sanitaria del COVID-19.

Adicionalmente, las entidades integradas en CECA, en su afán por realizar iniciativas sectoriales, adicionales y complementarias de las medidas adoptadas por el Gobierno, dirigidas a contribuir a que las familias afectadas por la crisis sanitaria superen la difícil situación en la que se encuentran, pusieron en marcha una nueva iniciativa para ayudar a los clientes afectados por la crisis del coronavirus a superar las dificultades financieras que la misma les ha generado. Esta iniciativa se plasmó en un Acuerdo Sectorial, al cual se adhirió el Grupo, que establece el marco y los criterios generales para el aplazamiento del pago del principal de los préstamos por parte de determinados deudores dentro de un periodo de tiempo específico.

Las moratorias descritas cumplen con los criterios establecidos en las Guías de la EBA sobre moratorias legales y no legales de fecha 2 de abril de 2020, pudiendo una misma operación acogerse a ambas modalidades, si cumple las condiciones establecidas en cada caso.

A continuación se presenta el importe bruto de las operaciones con algún tipo de moratoria de pagos, bien sea concedida al amparo de medidas legales, del Acuerdo Sectorial o de ambas, que se han formalizado así como un desglose de las ya expiradas y del vencimiento residual de las concedidas y que siguen vigentes a 30 de junio de 2021:

	Número de clientes	Miles de Euros							
		Importe bruto							
		Total	De los cuales moratoria legal	De los cuales: expirados	Vencimiento residual de la moratoria				
					<= 3 meses	> 3 meses <= 6 meses	> 6 meses <= 9 meses	> 9 meses <= 12 meses	> 1 año
Préstamos y anticipos para los que se ha solicitado moratoria	10.094	1.056.636							
Préstamos y anticipos sujetos moratoria (concedidas)	9.024	945.188	384.752	792.108	102.977	47.765	2.338	-	-
de las cuales: Hogares		933.376	372.940	786.702	98.231	46.161	2.282	-	-
<i>de las cuales: Garantizadas por inmuebles residenciales</i>		869.612	351.559	731.806	92.460	43.255	2.091	-	-
de las cuales: Sociedades no financieras		11.812	11.812	5.406	4.747	1.604	56	-	-
<i>de las cuales: PYMES</i>		11.102	11.102	5.406	4.036	1.604	56	-	-
<i>de las cuales: Garantizadas por inmuebles comerciales</i>		9.263	9.263	3.343	4.747	1.174	-	-	-

A continuación se presenta el importe bruto de las operaciones con algún tipo de moratoria de pagos, bien sea al amparo de medidas legales, del Acuerdo Sectorial o de ambas, que se han formalizado y que siguen vigentes a 30 de junio de 2021:

Miles de Euros														
Importe Bruto								Deterioro acumulado, cambios acumulados en el valor razonable derivados del riesgo de crédito						Importe bruto
Total	Normal			Dudosos				Total	Normal			Dudosos		Entradas a dudoso
	Total Normal	De los cuales: exposiciones con medidas de refinanciación	De los cuales: instrumentos con incremento significativo de riesgo pero no deteriorados (Stage 2)	Total Dudosos	De los cuales: exposiciones con medidas de refinanciación	De los cuales: improbable e pago pero sin incumplimiento o con incumplimiento <= 90 días		Total Normal	De los cuales: exposiciones con medidas de refinanciación	De los cuales: instrumentos con incremento significativo de riesgo pero no deteriorados (Stage 2)	Total Dudosos	De los cuales: improbable e pago pero sin incumplimiento o con incumplimiento <= 90 días		
Préstamos y anticipos sujetos moratoria	153.080	149.191	923	48.044	3.889	82	3.506	(2.701)	(1.988)	(28)	(1.863)	(713)	(623)	450
de las cuales: Hogares	146.674	144.098	581	43.373	2.576	82	2.193	(2.267)	(1.744)	(22)	(1.621)	(523)	(433)	450
de las cuales: Garantizadas por inmuebles residenciales	137.806	135.314	470	40.051	2.492	82	2.140	(2.089)	(1.594)	(18)	(1.485)	(495)	(421)	443
de las cuales: Sociedades no financieras	6.406	5.093	342	4.671	1.313	-	1.313	(434)	(244)	(7)	(242)	(190)	(190)	-
de las cuales: PYMES	5.696	4.383	342	3.960	1.313	-	1.313	(399)	(209)	(7)	(207)	(190)	(190)	-
de las cuales: Garantizadas por inmuebles comerciales	5.920	4.607	342	4.529	1.313	-	1.313	(379)	(189)	(7)	(189)	(190)	(190)	-

Tal como se indica anteriormente, la operativa mostrada en los cuadros anteriores se ha realizado siguiendo tanto lo dispuesto en la normativa dispuesta en los Reales Decretos Ley 8/2020, 11/2020, 25/2020, 26/2020 y 3/2021 así como en las directrices y acuerdos sectoriales. En lo que se refiere a la moratoria legal, conlleva la suspensión de la deuda hipotecaria durante el plazo de tres meses y la consiguiente inaplicación durante el periodo de vigencia de la moratoria de la cláusula de vencimiento anticipado que, en su caso, constara en el contrato de préstamo con garantía hipotecaria. La duración de la suspensión podrá ser ampliada por Acuerdo del Consejo de Ministros. Durante el periodo de vigencia de la moratoria, la entidad acreedora no podrá exigir el pago de la cuota hipotecaria, ni de ninguno de los conceptos que la integran (amortización del capital o pago de intereses), ni íntegramente, ni en un porcentaje. La moratoria puede tener efecto retroactivo para las cuotas impagadas en fecha igual o posterior al 18 de marzo de 2020. El Real Decreto-ley 3/2021 amplía el plazo hasta el 31 de marzo de 2021 para la solicitud de moratoria legal para aquellos clientes que reúnan los requisitos de la normativa aplicable. En este caso se permite solicitar un plazo máximo de 9 meses tanto para aquellos clientes que no lo hubieran solicitado, con carácter previo o que habiéndosele concedido bien moratoria legal, bien sectorial o ambas, el plazo acumulado no hubiese agotado los 9 meses.

De las moratorias formalizadas por el Grupo, al 30 de junio de 2021, 5.094 operaciones (5.309 operaciones a 31 de diciembre de 2020) correspondían a moratoria legal, ascendiendo el riesgo vivo a dicha fecha a 384.752 miles de euros (383.679 miles de euros a 31 de diciembre de 2020), y en su práctica totalidad estaban ya expiradas a dicha fecha.

En lo que respecta a la moratoria sectorial, es aplicable tanto a aquellos acreditados que hayan podido disfrutar de la moratoria legal antes descrita, como aquellos otros acreditados que no habiéndose acogido a la moratoria legal hayan visto deteriorada su situación financiera a raíz del COVID-19. En estos casos, en virtud de lo dispuesto en el acuerdo sectorial firmado el 16 de abril de 2020, y con el compromiso de apoyar a sus clientes, el Grupo les facilita los pagos reduciendo temporalmente los mismos tanto para préstamos hipotecarios como para préstamos personales, en la medida en que se suspende la amortización del principal del préstamo durante el plazo de la moratoria. Según lo dispuesto en el acuerdo sectorial, el acreditado no podía tener operaciones con incumplimientos de más de dos recibos o cuotas el 14 de marzo de 2020. El plazo inicial de la moratoria se fijó en un máximo de 12 meses en préstamos o créditos con garantía hipotecaria, y un máximo de 6 meses en el caso de préstamos o créditos personales, incluyendo en estos plazos máximos tanto la moratoria legal como la sectorial, en los casos de operaciones en que ambas hayan sido aplicadas. El periodo fijado inicialmente en el acuerdo sectorial para la solicitud de esta moratoria expiró el 30 de septiembre de 2020. Sin embargo, con fecha 16 de diciembre de 2020 se firmó una adenda al citado acuerdo sectorial mediante la cual se prevé la aplicación de la moratoria a operaciones solicitadas con posterioridad al 30 de septiembre de 2020, aplicándose un plazo máximo de 9 meses en el caso de préstamos o créditos con garantías hipotecaria y de 6 meses para los de garantía personal.

Al 30 de junio de 2021, el Grupo tenía formalizadas medidas de moratoria sectorial que afectaban a 6.048 operaciones (5.948 operaciones a 31 diciembre de 2020), cuya exposición de riesgo vivo asciende a 560.436 miles de euros (542.465 miles de euros a 31 de diciembre de 2020).

El efecto de las modificaciones derivadas de las medidas descritas, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del primer semestre de 2021, no ha sido significativo.



En el contexto económico actual derivado de la crisis sanitaria provocada por el Covid-19, los reguladores y supervisores bancarios de todo el mundo han recomendado hacer un uso adecuado de la flexibilidad implícita en el marco regulatorio, sin menoscabo de la adecuada identificación y cobertura del riesgo de crédito. En este sentido, las Guías de la EBA, publicadas el 2 de abril de 2020, sobre moratorias en el pago de créditos legales y no legales, derivadas de la crisis del Covid-19, establecen que dichas moratorias no deben considerarse necesariamente como operaciones de refinanciación siempre que se cumplan las siguientes condiciones:

- i. La moratoria debe responder a la pandemia del Covid-19.
- ii. La moratoria debe aplicarse de forma generalizada por el sector de entidades de crédito.
- iii. La moratoria debe aplicar a un amplio rango de deudores y no responder a necesidades específicas de los mismos.
- iv. Las moratorias del mismo tipo deben ofrecer las mismas condiciones.
- v. La moratoria únicamente debe cambiar el calendario de pagos.
- vi. La moratoria no puede aplicarse a financiación nueva concedida después del lanzamiento de la misma.

Las moratorias legales y sectoriales concedidas por el Grupo a 30 de junio de 2021, que se detallan en esta nota, cumplen con las condiciones descritas, motivo por el cual, con carácter general no se identifican como operaciones de refinanciación.

Adicionalmente, el Grupo ha concedido operaciones nuevas respaldadas por medidas de apoyo público a empresas y autónomos introducidas en respuesta a la crisis del COVID-19. En el cuadro que se presenta a continuación se presenta información al 30 de junio de 2021 de dichas operaciones:

	Miles de Euros			
	Importe bruto		Importe máximo de la garantía que puede considerarse Garantías públicas recibidas	Importe bruto dudoso
	Total	de las cuales: refinanciaciones		
<b>Operaciones nuevas concedidas respaldadas por medidas de apoyo público</b>	584.780	327.906	478.912	329
de las cuales: Autónomos	30.544	-	-	6
de las cuales: Garantizadas por inmuebles residenciales	-	-	-	-
de las cuales: Sociedades no financieras	554.187	321.067	451.328	323
de las cuales: PYMES	338.074	-	-	323
de las cuales: Garantizadas por inmuebles comerciales	-	-	-	-

Las medidas de apoyo público que se presentan en el cuadro anterior incluyen:

- a) Aavales de la Línea ICO Covid-19, previstos en el artículo 29 del Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias, en el que se establece que el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital otorga hasta 100.000 millones de euros en avales a la financiación concedida por entidades de crédito a empresas y autónomos afectados por la crisis sanitaria para atender sus necesidades derivadas de la gestión de facturas, necesidad de circulante, obligaciones financieras o tributarias, el abono del salario de los empleados u otras necesidades de liquidez que les apoyen para mantener la actividad económica. Las empresas y autónomos tienen acceso a estos avales a través de sus entidades financieras, mediante la formalización de nuevas operaciones de financiación o renovación de las existentes, contando con el aval del ICO en un porcentaje que, en el caso de nuevas operaciones, oscila entre el 70% y el 80%, dependiendo de las características de la empresa o autónomo afectado y que asciende al 60% para las operaciones de renovación. El Grupo paga al ICO una comisión anual sobre los importes garantizados. Hasta el 30 de junio de 2021, las líneas de avales que se han activado por parte del Gobierno totalizan 95.500 millones de euros, en cuatro líneas aprobadas por Acuerdos del Consejo de Ministros, cuyos importes totales están destinados en 67.500 millones de euros a pymes y autónomos y 28.000 millones de euros a otras empresas. Los 100.000 millones de euros en avales se completan con 500 millones de euros directamente gestionados por CERSA.

Por otro lado, el 3 de julio de 2020 se publicó un nuevo Real Decreto-ley 25/2020 que en su artículo 1 aprobó una línea de avales de 40.000 millones de euros con la finalidad de avalar la financiación concedida a empresas y autónomos para atender principalmente sus necesidades financieras derivadas de nuevas inversiones.

Adicionalmente, el 17 de noviembre de 2020 se publicó el Real Decreto-ley 34/2020, por el cual se ofrece a las empresas y autónomos con operaciones formalizadas antes del 18 de noviembre de 2020 y avaladas por el Estado al amparo del Real Decreto-ley 8/2020, la posibilidad de solicitar a las entidades financieras la ampliación de hasta un máximo de 3 años adicionales del plazo de vencimiento y hasta 12 meses adicionales del periodo de carencia con respecto a los plazos y carencias finalmente acordados.

Posteriormente, el 12 de marzo de 2021 se ha publicado el Real Decreto-ley 5/2021, por el cual se introduce medidas extraordinarias de apoyo a la solvencia empresarial en favor de la recuperación y crecimiento de aquellas empresas que, a pesar de atravesar dificultades financieras, resultan viables por disponer de un plan a medio plazo factible y un modelo de negocio idóneo. Ello se traduce en la movilización de 11.000 millones, destinados a la concesión de ayudas directas (7.000 MM €), el apoyo a los procesos de reestructuración de la deuda financiera de las empresas (3.000 MM €) y la constitución de un fondo de recapitalización (1.000 MM €) complementario al ya gestionado por la SEPI. Con respecto a los procesos de reestructuración, se apuntan en este Real Decreto las posibles actuaciones consideradas y se anuncia la aprobación de un Código de Buenas Prácticas en el que se fijarán los criterios específicos para la instrumentación de estas actuaciones y la adecuada coordinación entre los acreedores.

Finalmente, el Consejo de Ministros con fecha 11 de mayo de 2021 ha aprobado un Acuerdo por el que se establecen las características y requisitos de aplicación de las medidas de apoyo público a la solvencia de autónomos y empresas establecidas en el Real Decreto-ley 5/2021, así como el Código de Buenas Prácticas al que podrán adherirse las entidades financieras que hayan canalizado avales públicos o se hayan beneficiado de reavales públicos desde el 17 de marzo de 2020. El mismo establece tres niveles de actuación (posibilidad de extensión de vencimientos de plazo, evaluar conversión de deuda en préstamos participativos y valorar la aplicación de quitas al principal pendiente) con el objetivo de preservar la solvencia de los negocios y ayuda al tejido empresarial en la recuperación post pandemia. Con fecha 11 de mayo de 2021, el Grupo Kutxabank aprobó la adhesión de Kutxabank y Cajasur al Código de Buenas Prácticas.

El número de operaciones concedidas por el Grupo para autónomos, pymes y otras empresas asciende a 30 de junio de 2021 a 2.740, con un saldo vivo a dicha fecha de 409.640 miles de euros, y una cuantía de aval del ICO de 303.841 miles de euros (2.376 operaciones a 31 de diciembre de 2020, con un saldo vivo a dicha fecha de 398.902 miles de euros, y una cuantía de aval del ICO de 330.271 miles de euros).

- b) Adicionalmente, diversos gobiernos autonómicos, principalmente Gobierno Vasco y Junta de Andalucía en lo que afecta al ámbito de actuación del Grupo, han desarrollado también medidas urgentes extraordinarias de líneas de financiación a través de convenios de actuación formalizados con Elkargi, S.G.R (en el caso del Gobierno Vasco) y S.G.R. Garantía (en el caso de la Junta de Andalucía) encaminadas a atender las necesidades de liquidez de pymes y autónomos que les permitan mantener la actividad económica. El número de operaciones aprobadas por el Grupo para autónomos, pymes y otras empresas por esta tipología de avales asciende a 2.184 a 30 de junio de 2021, con un importe de 175.140 miles de euros, y una cuantía de aval de 175.071 (1.986 operaciones a 31 de diciembre de 2020, con un importe de 149.633 miles de euros, íntegramente garantizados con los avales recibidos).

El Grupo considera que los avales ICO, Elkargi, S.G.R. y S.G.R. Garantía forman parte sustancial de la financiación garantizada, ya que se trata en todo caso de nuevas operaciones o renovaciones de líneas de crédito existentes con modificaciones sustanciales de las condiciones originales. Por tanto, el tratamiento contable que les aplica se basa en las siguientes premisas: (i) la comisión abonada por el Grupo al ICO se incorpora como coste incremental en el cálculo del tipo de interés efectivo de la operación según lo señalado en el párrafo B5.4.1 de la NIIF 9, y (ii) los flujos que se esperan obtener como consecuencia de la posible ejecución del aval se tienen en cuenta en el cálculo de la pérdida esperada de la operación.

## **Políticas y procedimientos en relación con las actividades en el mercado hipotecario**

En lo relativo al Mercado Hipotecario y de acuerdo a lo establecido por la Ley 2/1981 de Regulación del Mercado Hipotecario, que ha sido modificada por la Ley 41/2007, el Real Decreto 716/2009 y la Circular 7/2010 de Banco de España y así como la Ley 1/2013 de 14 de mayo de medidas para reforzar la protección a los deudores hipotecarios, reestructuración de deuda y alquiler social, el Grupo tiene establecidos en sus diferentes procesos los controles precisos en orden a garantizar el cumplimiento de los requisitos establecidos por la normativa en las diferentes fases de admisión, instrumentación, seguimiento y control de las operaciones que cuentan con garantía hipotecaria.

Adicionalmente, la nueva Ley de Crédito Inmobiliario (LCI) entró en vigor el 16 de junio de 2019 y es una trasposición de la Directiva Europea 2014/2017. Esta Ley busca una mayor protección del cliente a lo largo de todo el proceso hipotecario, exigiendo a las entidades financieras, entre otros aspectos, que se le facilite al cliente una información precontractual clara y comprensible, y que el producto se adapte a sus necesidades potenciando la transparencia y seguridad jurídica. El Grupo ha realizado los cambios necesarios para adaptarse en plazo a los requisitos de esta nueva Ley.

Los Administradores de la Entidad Dominante son los responsables del cumplimiento de las políticas y procedimientos aprobados relativos al mercado hipotecario. Entre otros aspectos estos procedimientos hacen especial hincapié en los siguientes puntos:

- Obligatoriedad de un análisis de la viabilidad de las operaciones autorizadas o propuestas y de las garantías que se recojan. El expediente de todas las operaciones debe incluir la documentación e información necesaria que dé soporte a la operación y, en especial, para la valoración de la capacidad de pago del cliente (justificación de ingresos recurrentes en particulares y cuentas de resultados en el caso de empresas) y de las garantías de la operación (declaración de bienes en particulares, estados financieros en empresas y tasaciones actualizadas en operaciones hipotecarias).
- Las atribuciones de delegación tienen en cuenta la relación entre el importe del préstamo y el valor de tasación del bien inmueble hipotecado, así como todas las garantías suplementarias que puedan existir en la operación. Las políticas establecen en función de los tipos de garantía niveles máximos a financiar en función de los Loan to Value (LTV) de las operaciones.

El Grupo autoriza valoraciones de las tasadoras líderes en los ámbitos de actuación de su red comercial, siendo las tasadoras principales utilizadas "Servicios Vascos de Tasaciones, S.A." y "Tasaciones Inmobiliarias, S.A.".

## **Riesgo de Contraparte**

Por lo que respecta a las actividades tesoreras, la Entidad Dominante tiene establecidos unos límites de exposición máxima por contraparte que impiden que incurra en un elevado nivel de concentración con entidad financiera alguna. En el caso de los productos derivados, el consumo de límite computado incluye tanto el valor de los derechos actuales (valor de reposición positivo) como una medida del riesgo potencial que pudiera derivarse de una evolución favorable de dicho valor de reposición en el futuro.

El Grupo utiliza acuerdos de netting y de colateral firmados con contrapartes como política de mitigación de riesgos por este concepto. Al 30 de junio de 2021 los depósitos recibidos y entregados como garantía colateral ascienden a 49.655 y 434.539 miles de euros, respectivamente, y se encuentran registrados en los epígrafes "Pasivos financieros a coste amortizado - Depósitos - Entidades de crédito" y "Activos financieros a coste amortizado - Préstamos y anticipos - Entidades de crédito" del balance consolidado (45.635 y 302.341 miles de euros, respectivamente, al 31 de diciembre de 2020).

## **Control del Riesgo**

Las líneas de actuación descritas responden a los desarrollos que se están ejecutando encaminados a alinear los procesos de riesgos del Grupo con la normativa y regulación vigente en cada momento. En este orden de cosas el Grupo está comprometido con la mejora continua en el diseño e implantación de herramientas y procedimientos para un tratamiento más eficaz del riesgo crediticio con clientes en todos sus procesos, que aseguren unos estándares de calidad de servicio y rigor en los criterios aplicados, con el objetivo último de preservar la solvencia de la entidad y aportar valor a la misma.

Corresponde a la Comisión de Control del Riesgo la función de revisar sistemáticamente las exposiciones con los principales tipos de riesgo, el control y supervisión del sistema de gestión de riesgos, así como el análisis y evaluación de las propuestas sobre estrategia y políticas de gestión del riesgo.

La Dirección de Auditoría Interna, verifica el cumplimiento efectivo de las políticas y procedimientos de gestión anteriormente expuestos, evaluando la suficiencia y eficacia de las actividades de gestión y control de cada unidad funcional y ejecutiva. Para ello, realizan periódicamente auditorías de los centros relacionados con el riesgo de crédito, lo que incluye el examen de la recuperabilidad de activos y su adecuada clasificación contable. La información procedente de estas auditorías es remitida, además de a los órganos ejecutivos correspondientes, a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento Normativo de la Entidad Dominante.

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 la práctica totalidad de los préstamos y partidas a cobrar con la clientela en vigor habían sido contratados con contrapartes residentes en el Estado.

A continuación, se presenta el detalle, para los Préstamos y anticipos de Clientela, de la exposición al riesgo de crédito que se encuentra cubierta por garantías reales en función del sector de actividad al que pertenecen y en función del ratio loan to value (LTV) calculado a partir del valor actualizado de las garantías del Grupo al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 (valor en libros):

(Miles de Euros)	TOTAL	De los cuales: Garantía inmobiliaria	De los cuales: Resto de garantías reales	Préstamos con garantía real. Importe en libros sobre importe de la última tasación disponible (loan to value)				
				Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%
<b>30/06/2021</b>								
Administraciones Públicas	4.832.667	84.334	3.587	24.238	29.770	17.310	4.326	12.277
Otras sociedades financieras y empresarios individuales	139.999	51.026	47	26.495	23.785	464	67	262
Sociedades no financieras y empresarios individuales	7.972.684	2.001.214	77.189	751.840	768.111	316.360	60.618	181.474
<i>Construcción y promoción inmobiliaria</i>	465.294	465.206	-	108.345	175.009	91.720	17.720	72.412
<i>Construcción de obra civil</i>	254.728	14.416	428	6.416	4.141	2.905	302	1.080
<i>Resto de finalidades</i>	7.252.662	1.521.592	76.761	637.079	588.961	221.735	42.596	107.982
<i>Grandes empresas</i>	4.419.868	70.527	28.960	24.871	35.405	9.570	5.666	23.975
<i>Pymes y empresarios individuales</i>	2.832.794	1.451.065	47.801	612.208	553.556	212.165	36.930	84.007
Resto de hogares	33.943.808	31.192.037	92.430	5.727.737	8.563.133	13.194.894	2.584.468	1.214.235
<i>Viviendas</i>	30.632.899	30.281.658	59.537	5.294.786	8.293.586	13.048.578	2.551.179	1.153.066
<i>Consumo</i>	1.231.440	115.885	8.239	49.503	36.070	22.215	10.809	5.527
<i>Otros fines</i>	2.079.469	794.494	24.654	383.448	233.477	124.101	22.480	55.642
<b>TOTAL</b>	<b>46.889.158</b>	<b>33.328.611</b>	<b>173.253</b>	<b>6.530.310</b>	<b>9.384.799</b>	<b>13.529.028</b>	<b>2.649.479</b>	<b>1.408.248</b>
Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas	1.309.520	739.584	19.602	142.938	213.707	165.677	87.449	149.415

(\*) Saldo total sin incluir "Anticipos distintos de préstamos" por importe de 408.697 miles de euros (véase Nota 9.4).

(Miles de Euros)	TOTAL	De los cuales: Garantía inmobiliaria	De los cuales: Resto de garantías reales	Préstamos con garantía real. Importe en libros sobre importe de la última tasación disponible (loan to value)				
				Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%
<b>31/12/2020</b>								
Administraciones Públicas	3.568.801	93.256	3.636	26.857	29.924	23.125	4.487	12.499
Otras sociedades financieras y empresarios individuales	139.973	51.486	225	26.105	24.324	773	70	439
Sociedades no financieras y empresarios individuales	7.672.941	2.144.332	91.720	800.144	768.947	384.864	67.726	214.371
<i>Construcción y promoción inmobiliaria</i>	519.695	519.617	-	129.430	178.593	108.971	20.529	82.094
<i>Construcción de obra civil</i>	255.065	15.854	451	6.761	4.564	3.013	294	1.673
<i>Resto de finalidades</i>	6.898.181	1.608.861	91.269	663.953	585.790	272.880	46.903	130.604
<i>Grandes empresas</i>	3.953.776	77.370	39.829	25.819	36.569	16.491	2.881	35.439
<i>Pymes y empresarios individuales</i>	2.944.405	1.531.491	51.440	638.134	549.221	256.389	44.022	95.165
Resto de hogares	32.598.138	30.316.678	91.727	5.626.180	8.313.360	12.502.027	2.663.918	1.302.920
<i>Viviendas</i>	29.731.271	29.386.428	60.135	5.202.433	8.014.066	12.365.468	2.627.659	1.236.937
<i>Consumo</i>	1.231.541	125.455	8.880	53.199	39.641	23.258	10.115	8.122
<i>Otros fines</i>	1.635.326	804.795	22.712	370.548	259.653	113.301	26.144	57.861
<b>TOTAL (*)</b>	<b>43.979.853</b>	<b>32.605.752</b>	<b>187.308</b>	<b>6.479.286</b>	<b>9.136.555</b>	<b>12.910.789</b>	<b>2.736.201</b>	<b>1.530.229</b>
Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas	970.432	726.786	20.684	132.450	208.465	148.194	88.167	170.194

(\*) Saldo total sin incluir "Anticipos distintos de préstamos" por importe de 281.822 miles de euros (véase Nota 9.4).

Asimismo, se presenta a continuación el detalle de la exposición al riesgo de crédito del Grupo, que se compone por los epígrafes "Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista" (sin incluir el saldo de caja), "Activos financieros mantenidos para negociar", "Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados", "Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados", "Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global", "Activos financieros a coste amortizado", "Derivados - contabilidad de coberturas", "Inversiones en negocios conjuntos y asociadas", "Garantías financieras concedidas" y los capítulos "Otras garantías prestadas" y "Créditos documentarios irrevocables" del epígrafe "Otros compromisos concedidos" en función del sector de actividad al que pertenece y en función del área geográfica en que se encuentra localizado al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 (valor en libros):

(Miles de Euros)	TOTAL	España	Resto de la Unión Europea	América	Resto del mundo
<b>30/06/2021</b>					
Bancos centrales y entidades de crédito	5.711.439	5.323.321	219.381	49.327	119.410
Administraciones Públicas	10.462.677	9.452.770	1.009.907	-	-
<i>Administración Central</i>	5.156.790	4.146.883	1.009.907	-	-
<i>Otras Administraciones Públicas</i>	5.305.887	5.305.887	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales	635.336	285.961	341.679	-	7.696
Sociedades no financieras y empresarios individuales	12.548.334	12.254.215	218.776	48.928	26.415
<i>Construcción y promoción inmobiliaria</i>	847.733	847.599	88	-	46
<i>Construcción de obra civil</i>	443.124	439.477	3.647	-	-
<i>Resto de finalidades</i>	11.257.477	10.967.139	215.041	48.928	26.369
<i>Grandes empresas</i>	7.930.956	7.755.403	142.735	11.630	21.188
<i>Pymes y empresarios individuales</i>	3.326.521	3.211.736	72.306	37.298	5.181
Resto de hogares	34.054.738	33.795.328	103.814	25.626	129.970
<i>Viviendas</i>	30.633.898	30.378.095	101.775	25.055	128.973
<i>Consumo</i>	1.231.563	1.230.478	721	91	273
<i>Otros fines</i>	2.189.277	2.186.755	1.318	480	724
<b>TOTAL</b>	<b>63.412.524</b>	<b>61.111.595</b>	<b>1.893.557</b>	<b>123.881</b>	<b>283.491</b>

(Miles de Euros)	TOTAL	España	Resto de la Unión Europea	América	Resto del mundo
<b>31/12/2020</b>					
Bancos centrales y entidades de crédito	7.775.736	7.431.918	183.040	41.618	119.160
Administraciones Públicas	8.555.818	7.894.969	660.849	-	-
<i>Administración Central</i>	4.553.947	3.893.098	660.849	-	-
<i>Otras Administraciones Públicas</i>	4.001.871	4.001.871	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales	548.013	322.273	220.217	-	5.523
Sociedades no financieras y empresarios individuales	12.245.920	12.034.376	163.975	23.487	24.082
<i>Construcción y promoción inmobiliaria</i>	948.361	947.950	364	-	47
<i>Construcción de obra civil</i>	457.772	457.135	637	-	-
<i>Resto de finalidades</i>	10.839.787	10.629.291	162.974	23.487	24.035
<i>Grandes empresas</i>	7.437.503	7.285.776	118.686	11.113	21.928
<i>Pymes y empresarios individuales</i>	3.402.284	3.343.515	44.288	12.374	2.107
Resto de hogares	32.695.314	32.441.157	102.720	24.123	127.314
<i>Viviendas</i>	29.732.244	29.481.465	100.993	23.515	126.271
<i>Consumo</i>	1.231.558	1.230.536	662	98	262
<i>Otros fines</i>	1.731.512	1.729.156	1.065	510	781
<b>TOTAL</b>	<b>61.820.801</b>	<b>60.124.693</b>	<b>1.330.801</b>	<b>89.228</b>	<b>276.079</b>

A continuación, se presenta el detalle por comunidad autónoma para los instrumentos financieros del Grupo del cuadro anterior localizados geográficamente en el Estado al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 (valor en libros):

(Miles de Euros)	Comunidades Autónomas						
<b>30/06/2021</b>	TOTAL	País Vasco	Andalucía	Madrid	Cataluña	Comunidad Valenciana	Resto
Bancos centrales y entidades de crédito	5.323.321	381.906	4.856	4.560.910	166.379	18	209.252
Administraciones Públicas	9.452.770	2.504.465	693.060	310.343	37.480	351.081	1.409.458
<i>Administración Central</i>	4.146.883	-	-	-	-	-	-
<i>Otras Administraciones Públicas</i>	5.305.887	2.504.465	693.060	310.343	37.480	351.081	1.409.458
Otras sociedades financieras y empresarios individuales	285.961	90.813	10.620	181.016	2.913	79	520
Sociedades no financieras y empresarios individuales	12.254.215	5.540.137	1.158.066	4.395.113	281.400	55.556	823.943
<i>Construcción y promoción inmobiliaria</i>	847.599	460.929	79.375	213.576	54.070	6.288	33.361
<i>Construcción de obra civil</i>	439.477	71.468	26.279	337.625	117	1.164	2.824
<i>Resto de finalidades</i>	10.967.139	5.007.740	1.052.412	3.843.912	227.213	48.104	787.758
<i>Grandes empresas</i>	7.755.403	3.395.373	167.983	3.427.967	136.169	12.750	615.161
<i>Pymes y empresarios individuales</i>	3.211.736	1.612.367	884.429	415.945	91.044	35.354	172.597
Resto de hogares	33.795.328	13.742.839	7.344.841	5.554.581	2.106.727	1.448.353	3.597.987
<i>Viviendas</i>	30.378.095	11.793.927	6.403.853	5.329.492	2.043.982	1.382.486	3.424.355
<i>Consumo</i>	1.230.478	569.082	342.894	123.736	46.897	47.835	100.034
<i>Otros fines</i>	2.186.755	1.379.830	598.094	101.353	15.848	18.032	73.598
<b>TOTAL</b>	<b>61.111.595</b>	<b>22.260.160</b>	<b>9.211.443</b>	<b>15.001.963</b>	<b>2.594.899</b>	<b>1.855.087</b>	<b>6.041.160</b>

(Miles de Euros)	Comunidades Autónomas						
<b>31/12/2020</b>	TOTAL	País Vasco	Andalucía	Madrid	Cataluña	Comunidad Valenciana	Resto
Bancos centrales y entidades de crédito	7.431.918	332.900	774	6.765.410	105.172	18	227.644
Administraciones Públicas	7.894.969	2.282.863	620.909	233.049	2.639	100.001	762.410
<i>Administración Central</i>	3.893.098	-	-	-	-	-	-
<i>Otras Administraciones Públicas</i>	4.001.871	2.282.863	620.909	233.049	2.639	100.001	762.410
Otras sociedades financieras y empresarios individuales	322.273	112.644	10.422	195.274	3.180	109	644
Sociedades no financieras y empresarios individuales	12.034.376	5.712.856	1.237.816	4.099.047	256.987	51.881	675.789
<i>Construcción y promoción inmobiliaria</i>	947.950	496.819	120.328	237.163	54.424	6.861	32.355
<i>Construcción de obra civil</i>	457.135	73.987	27.052	351.429	168	1.207	3.292
<i>Resto de finalidades</i>	10.629.291	5.142.050	1.090.436	3.510.455	202.395	43.813	640.142
<i>Grandes empresas</i>	7.285.776	3.493.437	158.401	3.050.192	113.197	8.424	462.125
<i>Pymes y empresarios individuales</i>	3.343.515	1.648.613	932.035	460.263	89.198	35.389	178.017
Resto de hogares	32.441.157	13.362.453	6.867.881	5.328.697	2.018.881	1.372.805	3.490.440
<i>Viviendas</i>	29.481.465	11.781.484	6.024.553	5.090.074	1.957.977	1.306.504	3.320.873
<i>Consumo</i>	1.230.536	576.343	341.019	122.300	45.202	47.340	98.332
<i>Otros fines</i>	1.729.156	1.004.626	502.309	116.323	15.702	18.961	71.235
<b>TOTAL</b>	<b>60.124.693</b>	<b>21.803.716</b>	<b>8.737.802</b>	<b>16.621.477</b>	<b>2.386.859</b>	<b>1.524.814</b>	<b>5.156.927</b>

A continuación, se presenta el detalle al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 de los saldos vigentes de refinanciaciones y reestructuraciones del Grupo clasificados en función de su situación contable, de la contraparte y de las garantías que presentan:



	30/06/2021													
	TOTAL							Del cual: STAGE 3						
	Sin garantía real		Con garantía real					Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito	Sin garantía real		Con garantía real			Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito
	Nº oper.	Importe bruto	Nº oper.	Importe bruto	Máximo de la garantía real que puede considerarse		Nº oper.		Importe bruto	Nº oper.	Importe bruto	Máximo de la garantía real que puede considerarse		
Garantía inmobiliaria					Resto de garantías reales	Garantía inmobiliaria		Resto de garantías reales						
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones Públicas	9	8.242	48	9.601	9.601	-	(578)	-	-	47	7.115	7.115	-	(578)
Otras sociedades financieras y empresarios individuales	2	28	13	1.545	1.529	-	(237)	1	8	7	717	702	-	(213)
Sociedades no financieras y empresarios individuales	1.894	585.445	2.016	449.315	393.428	3.797	(179.352)	190	44.777	872	193.272	177.816	765	(103.485)
<i>De las cuales: Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria</i>	1	47	357	162.669	145.771	-	(40.219)	1	47	214	56.546	52.705	-	(15.822)
Resto de hogares	1.661	22.988	5.587	508.696	456.900	108	(96.173)	722	7.676	2.233	207.299	175.673	42	(88.219)
<b>Total</b>	<b>3.566</b>	<b>616.703</b>	<b>7.664</b>	<b>969.157</b>	<b>861.458</b>	<b>3.905</b>	<b>(276.340)</b>	<b>913</b>	<b>52.461</b>	<b>3.159</b>	<b>408.403</b>	<b>361.306</b>	<b>807</b>	<b>(192.495)</b>
Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

	31/12/2020													
	TOTAL							Del cual: STAGE 3						
	Sin garantía real		Con garantía real					Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito	Sin garantía real		Con garantía real			Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito
	Nº oper.	Importe bruto	Nº oper.	Importe bruto	Máximo de la garantía real que puede considerarse		Nº oper.		Importe bruto	Nº oper.	Importe bruto	Máximo de la garantía real que puede considerarse		
Garantía inmobiliaria					Resto de garantías reales	Garantía inmobiliaria		Resto de garantías reales						
Entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Administraciones Públicas	9	8.889	50	9.782	9.782	-	(286)	-	-	49	7.229	7.229	-	(286)
Otras sociedades financieras y empresarios individuales	1	8	12	1.551	1.531	-	(220)	1	8	6	591	571	-	(192)
Sociedades no financieras y empresarios individuales	424	252.776	2.044	467.390	406.548	3.716	(168.921)	190	46.664	914	214.524	195.974	797	(110.326)
<i>De las cuales: Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria</i>	<i>1</i>	<i>49</i>	<i>382</i>	<i>181.230</i>	<i>163.988</i>	<i>-</i>	<i>(40.515)</i>	<i>1</i>	<i>49</i>	<i>223</i>	<i>61.536</i>	<i>58.750</i>	<i>-</i>	<i>(15.981)</i>
Resto de hogares	1.662	16.808	5.483	481.115	426.177	136	(98.460)	748	7.954	2.356	218.757	184.145	45	(92.106)
<b>Total</b>	<b>2.096</b>	<b>278.481</b>	<b>7.589</b>	<b>959.838</b>	<b>844.038</b>	<b>3.852</b>	<b>(267.887)</b>	<b>939</b>	<b>54.626</b>	<b>3.325</b>	<b>441.101</b>	<b>387.919</b>	<b>842</b>	<b>(202.910)</b>
Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

## **b) Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez en su aspecto más significativo, el estructural, consiste en la posibilidad de que, a causa del desfase entre los plazos de vencimiento de sus activos y de sus pasivos, el Grupo se encuentre ante una eventual incapacidad para atender sus compromisos de pago a un coste razonable, o a que no pueda dotarse de una estructura de financiación estable capaz de soportar sus planes de negocio para el futuro.

La responsabilidad última en materia de riesgo de liquidez recae en el Consejo de Administración, siendo el Comité de Activos y Pasivos (COAP), compuesto por miembros de la Dirección de la Entidad Dominante, el órgano colegiado de decisión competente por delegación del Consejo de Administración.

El Grupo cuenta con un Manual de Políticas de Gestión del Riesgo de Liquidez, aprobado por el Consejo de Administración de la entidad dominante, donde en relación al Riesgo de liquidez se establecen, entre otros aspectos, las Políticas de gestión específicas, los Límites y objetivos específicos (con protocolos de actuación), la estructura de gobierno interno del riesgo, la descripción de los principales procedimientos, la identificación de las principales funciones propias de dichos procedimientos y asignación de responsabilidades sobre las mismas, la descripción de las principales herramientas utilizadas y la estructura de reporting de gestión.

La gestión pasa por la estrecha monitorización de los desfases de vencimientos presentes en el balance del Grupo, el análisis de su evolución previsible futura, la inclusión del factor liquidez en la toma de decisiones de negocio, el recurso a los mercados financieros para completar una base estable de financiación y la habilitación de vías de liquidez aptas para su utilización inmediata en caso de escenarios extremos imprevistos.

El COAP es el encargado de evaluar las necesidades futuras de liquidez del Grupo. Para ello, la Dirección de la Entidad Dominante define el Plan de Financiación a 3 años que se concreta en el Plan de Liquidez de periodicidad anual. En el Plan de Liquidez anual se define la estrategia de emisión de financiación mayorista, en función de las previsiones de necesidades de liquidez que provengan de la evolución del negocio, vencimientos de emisiones e inversiones y desinversiones de activos previstas. La determinación del volumen y tipología de activos de dichas operaciones se realiza en función de la evolución del balance y la posición de liquidez del Grupo y de las condiciones y expectativas de mercado. El Consejo de Administración de la Entidad Dominante autoriza cada una de las emisiones a realizar.

El COAP realiza el seguimiento del presupuesto de liquidez con frecuencia quincenal. Entre otros controles, la Entidad Dominante realiza un seguimiento mensual de indicadores y límites de liquidez, activos líquidos elegibles disponibles en el Banco Central Europeo y la capacidad de emisión en cédulas hipotecarias. Adicionalmente, analiza periódicamente los resultados obtenidos en los ejercicios de estrés de liquidez realizados para evaluar la adecuación de la posición de liquidez bajo diferentes escenarios adversos, además de los niveles de activación y situación de las medidas disponibles dentro del Plan de Contingencia de Liquidez del Grupo.

Por su parte, la Dirección de Tesorería y Mercado de Capitales asume la responsabilidad de acudir a los mercados financieros para dotar al Grupo, a un coste razonable, de fuentes estables de financiación externa que compensen el proceso de desintermediación seguido por los clientes en sus decisiones de inversión, así como el ritmo de crecimiento de sus demandas de financiación.

Además, el Grupo trabaja para mantener abiertas vías adicionales de financiación, institucionales y de todo tipo, a las que recurrir en caso de enfrentarse a escenarios de liquidez extremadamente desfavorables, de forma que incluso en dichas situaciones quede garantizada la atención a todos sus compromisos de pago.

La necesidad de monitorizar de cerca la evolución de las entidades en esta materia a raíz de la crisis financiera desatada a partir del 2007 que desencadenó un complejo escenario en cuanto a gestión de liquidez, ha tenido como consecuencia la proliferación de informes normativos sobre la situación de liquidez de las entidades financieras y el desarrollo de indicadores estandarizados para todo el sector. En buena parte, los nuevos informes normativos han sustituido a la información de gestión que se venía elaborando hasta hace poco, y han entrado a formar parte de la batería de indicadores de gestión en materia de riesgo de liquidez.

En este sentido, en 2010, el Comité de Basilea reformó sus principios alcanzando las recomendaciones conocidas como Basilea III, actualmente en vigencia. Esta última mejora fue motivada por la última gran crisis internacional, y a diferencia de sus antecesoras también desarrolla apalancamiento y liquidez, ya que la crisis financiera había puesto de manifiesto que la imposibilidad de hacer frente a las obligaciones en fecha y a un coste razonable había sido el gran desencadenante de numerosos problemas para distintas entidades y no quedaba regulado por normativa anterior. Las autoridades europeas, ahora conscientes de la relevancia de la liquidez para la estabilidad financiera, comenzaron a dar pasos concretos, a través de nuevos estándares normativos vinculantes, para generar un marco de gestión de liquidez más ordenado y homogéneo. Así, en Basilea III, traspuesta a nivel europeo a través de la Directiva 2013/36/UE (CRD IV) y el Reglamento UE 575/2013 (CRR), se recogen por primera vez de forma cuantitativa dos estándares mínimos para la liquidez, las ratios Liquidity Coverage Ratio (LCR) y la Net Stable Funding Ratio (NSFR), fijando su obligado cumplimiento a partir de 2015 y 2018, respectivamente, si bien en el segundo caso no se cumplieron los plazos previstos para su entrada en vigor. El Comité de Supervisión de Basilea publicó el desarrollo de la LCR en enero de 2013 y de la NSFR en octubre de 2014. En Europa, el Reglamento Delegado del 10 de octubre de 2014 de la LCR (LCR Delegated Act), da fuerza legal a la ratio LCR y desarrolla su contenido, siendo la primera normativa pormenorizada en materia de liquidez de la Unión Europea. Por su parte, la ratio de financiación estable neta resultará finalmente de aplicación a partir del segundo trimestre de 2021, de acuerdo al Reglamento UE 2019/876 del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de mayo de 2019 (CCR2) que modifica determinados aspectos del Reglamento UE 575/2013 y que desarrolla su contenido.

Asimismo, un adecuado nivel de los mencionados indicadores LCR y NSFR está incluido entre los objetivos estratégicos que definen el Marco de Apetito al Riesgo del Grupo en materia de liquidez, donde se establecen unos umbrales fijados a unos protocolos de actuación determinados.

Además, en términos de gestión del Riesgo de Liquidez, existe un conjunto de indicadores de liquidez adicionales que sirven para monitorizar la evolución de las diferentes magnitudes que afectan la tolerancia al riesgo definido.

Adicionalmente, con la entrada en vigor del Proceso de Revisión y Evaluación Supervisora (SREP, por sus siglas en inglés), la Entidad Dominante realiza, desde el 2015 y con una periodicidad anual, un Proceso Interno de Autoevaluación de Liquidez (ILAAP, por sus siglas en inglés) para evaluar su capacidad de cumplir con los requerimientos de liquidez, tanto en una situación de normalidad como en un escenario adverso, en el corto, medio y largo plazo.

Estructura de financiación

Los vencimientos de los valores nominales de las emisiones mayoristas a los que se enfrentaba el Grupo al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 son los siguientes

30/06/2021	Miles de Euros			
	2021	2022	2023	> 2023
Bonos y cédulas hipotecarias	-	474.444	150.000	1.253.846
Deuda senior	-	-	-	500.000
Subordinadas, preferentes y convertibles	-	-	-	-
Otros instrumentos financieros a M y LP	-	-	-	-
Titulizaciones vendidas a terceros	-	-	-	125.566
Papel comercial	-	-	-	-
<b>Total vencimientos de emisiones mayoristas</b>	<b>-</b>	<b>474.444</b>	<b>150.000</b>	<b>1.879.412</b>

31/12/2020	Miles de Euros			
	2021	2022	2023	> 2023
Bonos y cédulas hipotecarias	1.050.000	474.444	150.000	1.253.846
Deuda senior	-	-	-	500.000
Subordinadas, preferentes y convertibles	-	-	-	-
Otros instrumentos financieros a M y LP	-	-	-	-
Titulizaciones vendidas a terceros	-	-	-	176.254
Papel comercial	-	-	-	-
<b>Total vencimientos de emisiones mayoristas</b>	<b>1.050.000</b>	<b>474.444</b>	<b>150.000</b>	<b>1.930.100</b>

El detalle de los activos líquidos disponibles y la capacidad de emisión de las que disponía el Grupo al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

	Millones de Euros	
	30/06/2021	31/12/2020
Caja y Depósitos en Bancos Centrales	4.101	6.308
Activos nivel 1 (HQLA L1)	4.156	3.712
Otros activos negociables elegibles por el BCE	350	292
Títulos propios	2.638	2.732
Préstamos No Hipotecarios	3.890	3.104
<b>Subtotal Activos Elegibles s/BCE</b>	<b>15.135</b>	<b>16.148</b>
Depósitos en Bancos Centrales	6.214	5.673
<b>Activos elegibles s/BCE no cargados</b>	<b>8.921</b>	<b>10.475</b>
Otros activos negociables no elegibles por el BCE	1.245	1.221
Capacidad de emisión de títulos elegibles	20.723	18.746
<b>Total</b>	<b>30.889</b>	<b>30.442</b>

### **c) Riesgo de tipo de interés y de tipo de cambio**

En el desempeño de su función de intermediación, las entidades financieras asumen la discordancia entre las distintas condiciones contractuales requeridas por oferentes y demandantes de fondos. Al atender dichos requerimientos, las entidades quedan expuestas a incurrir en posibles pérdidas como consecuencia del efecto que una evolución desfavorable de las condiciones en los mercados pudiera tener sobre sus posiciones abiertas por tal motivo.

En concreto, el Riesgo Estructural de Tipo de Interés es uno de los tipos de riesgo identificados en la tipología corporativa de riesgos del Grupo Kutxabank, dentro de la categoría de riesgos financieros.

Su ámbito de gestión viene delimitado por la definición corporativa de este tipo de riesgo acuñada en el Grupo Kutxabank. Según dicha definición, establecida en el Marco de Gobierno Interno de la Gestión del Riesgo: El riesgo estructural de tipo de interés se define como la posibilidad de que el Grupo incurra en pérdidas de valor económico como consecuencia del efecto de movimientos adversos de los tipos de interés sobre su capacidad presente y futura para obtener márgenes financieros. Se excluyen del ámbito de aplicación de este tipo de riesgo las posiciones adscritas a la actividad de trading.

Este tipo de riesgo está afectado por cuatro factores de riesgo principales:

- Riesgo de reprecación, por la diferencia en los plazos de vencimiento o revisión de tipo de interés de los activos y pasivos
- Riesgo de curva, por el potencial cambio de la pendiente y forma de la curva de tipos de interés
- Riesgo de base, como consecuencia de la imperfecta correlación entre las variaciones en los tipos de interés de diferentes instrumentos con características de vencimiento y reprecación similares
- Opcionalidades a favor de terceros presentes en algunas operaciones. La opcionalidad puede ser automática (explícita o implícita) como los suelos o techos a los tipos de interés o puede ser comportamental, generando por ejemplo vencimientos reales diferentes de los inicialmente previstos, en función de la evolución de los tipos de interés

De acuerdo con las políticas generales de gestión del riesgo del Marco de Gobierno Interno de la Gestión del Riesgo, la defensa del valor del Grupo y, por tanto, el ámbito de gestión consolidado, debe ser el enfoque con el que se gestiona el perfil global de riesgo del Grupo. La responsabilidad última recae en el Consejo de Administración de la Entidad Dominante, siendo el Comité de Activos y Pasivos (COAP), el órgano colegiado de decisión competente por delegación del Consejo de Administración en materia de riesgos financieros. Adicionalmente, el COAP de la Entidad Dominante establece la previsión de tipos de interés futuros, así como la revisión de las hipótesis que permiten modelizar el comportamiento de los clientes y los escenarios ante los que se debe medir el posible impacto de variaciones en los tipos previstos.

A continuación se detallan las directrices estratégicas del Grupo en relación con la gestión de este tipo de riesgo, que se concretan en diversas políticas de gestión de entre las que cabe destacar las siguientes:

- El Riesgo Estructural de Tipo de Interés es consustancial al negocio bancario, y su gestión no debe ser sinónimo de su eliminación. El nivel de apertura del balance del Grupo a este tipo de riesgo deberá ser compatible con el mantenimiento de un perfil de riesgo medio-bajo en este ámbito
- El Grupo debe contar con una medición precisa de su exposición a este riesgo
- La citada medición se basará en métricas basadas en la sensibilidad del valor económico y del margen financiero frente a hipótesis adversas, para lo que se empleará una amplia y adecuada gama de escenarios
- Las mediciones tendrán un nivel de detalle suficiente para identificar los elementos críticos en la obtención de los resultados, tales como la contribución de las principales partidas modelizadas, las estrategias de coberturas mediante derivados de tipos de interés y la opcionalidad explícita o implícita incorporada en las operaciones
- Las metodologías y modelos utilizados en la medición de la exposición del Grupo al Riesgo Estructural de Tipo de Interés deberán ser documentadas adecuadamente por el área responsable de las citadas mediciones.
- La información deberá llegar en tiempo y forma adecuados a los órganos de gobierno y de decisión encargados de tomar las principales decisiones de gestión en relación con este tipo de riesgo, de forma que:
  - Se aseguren de que el nivel de exposición del Grupo a este tipo de riesgo es compatible con su apetito al riesgo en este ámbito
  - Se aseguren de que el signo de la exposición del Grupo a este tipo de riesgo es coherente con sus expectativas sobre el comportamiento futuro de la curva de tipos
  - En caso de que no se cumpla alguna de las premisas anteriores, modifiquen el signo y/o magnitud de la exposición a este tipo de riesgo

En cuanto al sistema de monitorización, el Grupo realiza un estricto seguimiento de este riesgo mediante la utilización de diferentes metodologías o técnicas de medición siguiendo las prácticas de mercado y las recomendaciones de los reguladores:

- Análisis del Gap de Reprecio estático
- Análisis de la duración
- Inventarios de operaciones sujetas a opcionalidad
- Simulación de escenarios: análisis de la Sensibilidad del Margen de Intereses y del Valor Económico del balance ante diferentes escenarios de tipos de interés, para los cuales se establecen unos umbrales y límites a su apertura al riesgo estructural de tipo de interés.

Por último, en cuanto a cobertura y mitigación, el Grupo evalúa sistemáticamente la conveniencia de cubrir y/o mitigar su nivel de exposición a este riesgo, y puntualmente ejecuta actuaciones en tal sentido, principalmente mediante la contratación de coberturas a través de instrumentos derivados.

Otro factor de riesgo estructural diferente capaz de generar las pérdidas mencionadas tanto en el margen financiero del Grupo como en su valor económico es el Riesgo de Tipo de Cambio, definido como la pérdida potencial que puede producirse como consecuencia de movimientos adversos en los tipos de cambio de las diferentes divisas en las que opera.

El Grupo mantiene en su balance activos y pasivos en moneda extranjera como consecuencia de su actividad comercial, además de los activos o pasivos en moneda extranjera que surgen como consecuencia de la gestión que realiza para mitigar el riesgo de tipo de cambio. En ese sentido, el Grupo practica una política de cobertura sistemática de sus posiciones abiertas en divisa relacionadas con operaciones de clientes, por lo que su apertura al riesgo de tipo de cambio es mínima.

Las posiciones del balance en divisa, tienen un peso relativo muy pequeño en el balance no alcanzando el 1% de los activos o de los pasivos, muy por debajo de los umbrales que se consideran significativos.

#### **d) Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado se define como la posibilidad de que el Grupo incurra en pérdidas de valor como consecuencia del efecto de los movimientos adversos de los principales factores de riesgo financiero (tipos de interés, tipos de cambio, cotizaciones, volatilidades y precios de las mercaderías) sobre sus carteras de valores cotizados e instrumentos derivados (de inversión y/o de negociación).

El ámbito de gestión del riesgo de mercado incluye todas las variaciones de valor ligadas a movimientos en las cotizaciones de mercado, con independencia de que dichos movimientos se deban a la evolución de los factores de riesgo financieros o a cambios percibidos por los mercados sobre la calidad crediticia de los emisores, ya sean privados o públicos.

Este riesgo está presente en todas las carteras del Grupo, aunque su repercusión sobre los resultados y el Patrimonio neto puede variar en función del tratamiento contable aplicable en cada caso. Su gestión persigue limitar la exposición al tipo de pérdidas descrito, así como optimizar la relación entre el nivel de riesgo asumido y los beneficios esperados, sobre la base de las políticas de gestión marcadas por el Consejo de Administración del Banco acerca del nivel de exposición, procedencia del riesgo y gestión del mismo.

En el marco de dichas políticas generales, la gestión del riesgo de mercado compete al Comité de Activos y Pasivos.

La consecución de un elevado grado de control sobre el riesgo de mercado requiere de la implantación de unos procedimientos acordes con las tendencias normativas derivadas del Nuevo Acuerdo de Capital, así como con las mejores prácticas comúnmente aceptadas por el mercado. Estos procedimientos, aprobados por el Comité de Activo y Pasivos, incluyen aspectos como la segregación de funciones, el control de la información, la política de objetivos, los límites sobre la operativa, así como aspectos relacionados con la seguridad.



La función de control de riesgo de mercado en el Grupo está integrada dentro del Área Financiera, independiente de las áreas de negocio, y tiene como actividades principales: controlar y realizar el seguimiento de las posiciones con riesgo de mercado y de las líneas de contrapartida; calcular diariamente los resultados de las distintas carteras; valorar las posiciones de forma independiente; informar periódicamente de los riesgos de mercado a la Alta Dirección; y por último, controlar los procedimientos y criterios de valoración así como los riesgos de los modelos utilizados y la revisión de la estructura de límites.

Además de los aspectos procedimentales, el control del riesgo de mercado se sustenta en herramientas cuantitativas capaces de proporcionar medidas homogéneas del riesgo. El modelo utilizado se basa en el concepto de value at risk (VaR), para cuyo cálculo utiliza metodologías por simulación histórica y paramétricas, derivadas de la matriz de varianzas y covarianzas. El VaR de referencia se calcula con un modelo de simulación histórica, aunque como comparativo también se calcula el VaR con un modelo paramétrico. El modelo de VaR empleado trata de estimar, con un intervalo de confianza del 99% para la cartera de negociación y del 97,5% para la cartera global, la máxima pérdida probable que puede derivarse de una cartera o conjunto de carteras durante un horizonte temporal determinado. Para las actividades de trading el horizonte temporal es de un día y para la cartera global de 10 días.

La validación, o backtesting, del modelo de VaR utilizado pasa por la comparación entre el porcentaje de rebasamientos realmente producidos con el intervalo de confianza utilizado. Un rebasamiento se produce cuando una cartera experimenta, para un horizonte temporal determinado, una pérdida real superior al VaR calculado al comienzo de dicho horizonte temporal. Los horizontes temporales utilizados para realizar la validación, o backtesting, son 1 y 10 días. El Banco ha realizado regularmente los análisis y pruebas de contraste necesarios, obteniendo de las mismas conclusiones que permiten constatar la fiabilidad del modelo.

La metodología descrita se complementa con ejercicios de stress testing, en los que se simula el comportamiento de las carteras descritas bajo escenarios excepcionalmente desfavorables. Los escenarios de estrés sistemáticos aplicados se ajustan a las recomendaciones del comité "Derivatives Policy Group" realizadas en 1995 en el documento de trabajo "Framework for Voluntary Oversight". En este documento se introducen una serie de recomendaciones que permiten anticipar el comportamiento de la valoración de la cartera frente a determinados comportamientos extremos agrupados por factor de riesgo. Además de estos escenarios recomendados, también se realizan ejercicios de stress testing basados en aquellos escenarios históricos con un comportamiento excepcionalmente desfavorable para las carteras objeto de análisis.

Para la gestión del riesgo de mercado el Grupo cuenta con herramientas que permiten realizar un control efectivo del riesgo de mercados asumido en cada momento, en línea con las mejores prácticas del mercado.

El Grupo no mantiene posiciones netas de riesgo de mercado en derivados mantenidos para negociar de manera estructural, ya que cierra todas sus posiciones en derivados con clientes, bien con contrapartidas bancarias, bien con derivados cerrados en sentido contrario en mercados organizados. Aun así, de manera coyuntural, sí se toman pequeñas posiciones netas de riesgo de mercado en derivados mantenidos para negociar a las cuales se les presta un especial análisis de riesgo.

Durante el primer semestre de 2021 el VaR diario medio calculado utilizando el modelo paramétrico, con un horizonte temporal de un día y un grado de confianza del 99%, de los activos financieros mantenidos para negociar ascendió a 26 miles de euros (83 miles de euros en el ejercicio 2020).

La exposición del Grupo sujeta al riesgo de mercado estructural por los instrumentos de renta variable se deriva, fundamentalmente, de las participaciones mantenidas en empresas industriales y financieras con horizontes de inversión de medio/largo plazo, y se mide, a efectos de su gestión, en base al valor razonable de los instrumentos de patrimonio en poder del Grupo, que asciende al 30 de junio de 2021 a 1.592.956 miles de euros (1.666.243 miles de euros al 31 de diciembre de 2020).

El primer semestre del 2021 ha estado condicionado a todos los niveles por la evolución de la pandemia, con los continuos rebrotes y la esperanza de la recuperación puesta en la campaña de vacunación. A pesar de que la recuperación económica global va adquiriendo una mayor fortaleza, la irrupción de las nuevas variantes del COVID-19 y las presiones inflacionistas hacen que la volatilidad en los mercados siga siendo alta. Esto impacta directamente en los valores calculados a través del modelo VaR. Para el cálculo del VaR global se opta por la utilización del modelo de Simulación Histórica, en base al cual, el VaR medio a 10 días, con un grado de confianza del 97,5%, de la cartera de inversión ha ascendido a 371.769 miles de euros (238.477 miles de euros en el ejercicio 2020). Los resultados del cálculo de esta variable en base al método paramétrico que se utiliza a efectos de contraste, no difieren significativamente de los obtenidos por el método de la simulación.

#### **e) Riesgo operacional**

El Grupo define el riesgo operacional como la posibilidad de incurrir en pérdidas de valor económico a causa de fallos, errores, insuficiencias o inadecuaciones en sus procesos, sistemas o personal, así como consecuencia de acontecimientos externos. Queda expresamente excluido de esta definición el riesgo estratégico.

Para la gestión de este riesgo, el Grupo cuenta con una metodología propia, que utiliza herramientas informáticas específicamente desarrolladas a tal efecto. Asimismo, cuenta con personal dedicado en exclusiva a esta tarea, ubicado en la Unidad de Riesgo Operacional, así como con una amplia red de responsables de la gestión de los riesgos de esta naturaleza repartidos por toda la organización. Todo el sistema es promovido y supervisado por el Comité de Riesgo Operacional, en el que se encuentran representadas una gran parte de las áreas de la Entidad dominante.

El sistema de Gestión del Riesgo Operacional se compone fundamentalmente de los siguientes procesos:

1. Proceso de Autoevaluación Cualitativa.
2. Proceso de registro de pérdidas y de aprovisionamiento de datos de indicadores de riesgo.
3. Proceso de análisis y propuestas de acciones de mitigación.

Desde el inicio de la pandemia del COVID-19, el Grupo ha activado diferentes medidas de mitigación con el fin de garantizar la continuidad operativa de sus principales actividades, tanto a nivel de los servicios centrales como de su red de sucursales. La adopción de estas medidas excepcionales ha permitido mantener la continuidad de las citadas actividades en niveles muy elevados, sin que se hayan registrado impactos significativos sobre el valor económico del Grupo asociados a las mencionadas dificultades operativas.

Durante el primer semestre de 2021, el Grupo ha continuado aplicando las citadas medidas de mitigación, adaptándose en cada momento a las circunstancias asociadas a la evolución de la pandemia.

Los requerimientos de capital regulatorio ligados al riesgo operacional aplicables al Grupo Kutxabank a 30 de junio de 2021 y a 31 de diciembre de 2020 ascienden a 173.291 miles de euros en ambos cierres contables.

## 22.2 Gestión de la exposición al sector de la promoción inmobiliaria

Por lo que respecta a las políticas y estrategias que el Grupo ha decidido establecer para gestionar su exposición al sector de construcción y promoción inmobiliaria, así como para hacer frente a la evolución de los activos problemáticos de este sector, cabe destacar las siguientes medidas:

- Mantener y, si cabe, incrementar el tradicional rigor en el control sobre las disposiciones de las operaciones de crédito para promoción inmobiliaria, así como el seguimiento de la comercialización y venta de las mismas.
- Constituir y mantener debidamente capacitado un equipo de especialistas en la gestión de clientes con este tipo de riesgos, para obtener resultados eficaces en el recobro de las operaciones crediticias y/o en la mejora de las garantías sobre las mismas.
- Igualmente, ante la crisis inmobiliaria, se creó un área específica en el ámbito de la refinanciación y reestructuración de operaciones de riesgo de crédito, así como en la gestión de activos inmobiliarios adjudicados. Para ello cuenta con un equipo especializado de gestores de morosidad.

### a) Financiación a la construcción, promoción inmobiliaria y adquisición de viviendas (Negocios en España)

A continuación, se presenta determinada información referente a la exposición del Grupo al sector de construcción y promoción inmobiliaria:

	Miles de Euros		
	Importe en libros bruto	Exceso sobre el importe máximo recuperable de las garantías reales (*)	Deterioro del valor acumulado
<b>30 de junio de 2021</b>			
Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	593.269	72.021	(112.293)
<i>De las cuales: dudosos</i>	85.323	20.468	(26.508)
<b>31 de diciembre de 2020</b>			
Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	627.510	74.300	(89.667)
<i>De las cuales: dudosos</i>	97.226	20.537	(28.220)

(\*) Se considera importe máximo recuperable el importe menor entre el valor de la garantía y el valor en libros bruto.

Asimismo, se muestra la información incluida en el cuadro anterior desglosada por tipología de garantía:

	Miles de Euros	
	Importe en libros bruto	
	30/06/2021	31/12/2020
<b>Sin garantía inmobiliaria</b>	<b>2.247</b>	<b>2.222</b>
<b>Con garantía inmobiliaria</b>		
Edificios y otras construcciones terminados		
Vivienda	203.166	199.316
Resto	34.842	40.593
	238.008	239.909
Edificios y otras construcciones en construcción		
Vivienda	152.638	185.086
Resto	4.491	2.615
	157.129	187.701
Suelo		
Suelo urbano consolidado	155.894	152.741
Resto de suelo	39.991	44.937
	195.885	197.678
	<b>591.022</b>	<b>625.288</b>
<b>Total</b>	<b>593.269</b>	<b>627.510</b>

A continuación, se muestra el valor de las garantías recibidas y concedidas referentes a la exposición del Grupo al sector de construcción y promoción inmobiliaria:

	Miles de Euros	
	30/06/2021	31/12/2020
<b>Garantías recibidas</b>		
Valor de las garantías reales	1.525.754	1.627.658
<i>Del que garantiza riesgos dudosos</i>	85.610	115.824
Valor de otras garantías	-	-
<i>Del que garantiza riesgos dudosos</i>	-	-
<b>Total valor de las garantías recibidas</b>	<b>1.525.754</b>	<b>1.627.658</b>

	Miles de Euros	
	30/06/2021	31/12/2020
<b>Garantías concedidas</b>		
Garantías concedidas en relación con la construcción y promoción inmobiliaria	264.645	311.244
<i>Importe registrado en el pasivo del balance</i>	11.538	11.434

A continuación, se muestra la información sobre el importe bruto de las financiaciones a la construcción y promoción inmobiliaria dado de baja del activo por haber sido clasificado como fallido:

	Miles de Euros	
	Importe en libros bruto	
	30/06/2021	31/12/2020
Activos fallidos	1.305.588	1.308.697

A continuación, se presenta la exposición máxima del riesgo de crédito relativo al epígrafe "Activos financieros a coste amortizado":

Pro memoria:	Miles de Euros	
	Valor contable	
	30/06/2021	31/12/2020
Préstamos a la clientela excluidas Administraciones Públicas – Negocios en España (importe en libros)	42.056.490	40.411.053
Total activo – Negocios totales	65.143.404	63.779.530
Deterioro de valor y provisiones para exposiciones clasificadas normales – Negocios totales	345.360	286.209

Asimismo, a continuación, se presenta determinada información sobre el crédito para la adquisición de vivienda del Grupo:

	Miles de euros			
	30/06/2021		31/12/2020	
	Importe en libros bruto	Del que: Dudoso	Importe en libros bruto	Del que: Dudoso
Préstamos para adquisición de vivienda				
Sin hipoteca inmobiliaria	174.301	773	180.104	823
Con hipoteca inmobiliaria	30.126.985	451.322	29.225.641	490.074
	<b>30.301.286</b>	<b>452.095</b>	<b>29.405.745</b>	<b>490.897</b>

El siguiente cuadro presenta las LTVs considerando las últimas tasaciones disponibles, de acuerdo con la normativa vigente:

	Miles de Euros				
	Rangos de LTV				
	Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%
<b>30/06/2021</b>					
Importe en libros bruto	5.099.235	8.099.628	12.928.544	2.620.505	1.379.073
<i>De los cuales: dudosos</i>	<i>21.206</i>	<i>37.657</i>	<i>67.779</i>	<i>63.148</i>	<i>261.532</i>
<b>31/12/2020</b>					
Importe en libros bruto	4.997.556	7.834.856	12.228.739	2.683.404	1.481.086
<i>De los cuales: dudosos</i>	<i>20.943</i>	<i>39.394</i>	<i>66.433</i>	<i>66.673</i>	<i>296.631</i>

b) *Activos adjudicados o recibidos en pago de deuda*

A continuación, se presenta determinada información sobre la cartera de adjudicados del Grupo Kutxabank:

	Miles de Euros			
	30/06/2021		31/12/2020	
	Importe en libros bruto	Deterioro de valor acumulado	Importe en libros bruto	Deterioro de valor acumulado
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a la construcción y promoción inmobiliaria	1.055.536	(599.541)	1.123.109	(608.862)
Edificios y otras construcciones terminados				
Viviendas	68.946	(57.775)	80.640	(40.184)
Resto	107.538	(35.455)	124.481	(36.878)
	176.484	(93.230)	205.121	(77.062)
Edificios y otras construcciones en construcción				
Viviendas	87.600	(60.608)	87.795	(59.682)
Resto	28.894	(19.575)	28.890	(19.399)
	116.494	(80.183)	116.685	(79.081)
Terrenos	156.874	(69.192)	160.382	(68.189)
Suelo urbano consolidados	605.684	(356.936)	640.921	(384.530)
	762.558	(426.128)	801.303	(452.719)
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	155.609	(45.296)	167.779	(49.470)
Resto de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas	117.565	(32.617)	120.025	(32.050)
Otros activos adjudicados	293	(293)	293	(293)
<b>Total Activos Adjudicados - Negocios en España (*)</b>	<b>1.329.003</b>	<b>(677.747)</b>	<b>1.411.206</b>	<b>(690.675)</b>
Total Activos Adjudicados - Negocios en el extranjero y otros	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>1.329.003</b>	<b>(677.747)</b>	<b>1.411.206</b>	<b>(690.675)</b>

(\*) Se incluyen activos adjudicados clasificados como "Activos tangibles-Inversiones Inmobiliarias" por valor neto contable de 38.857 miles de euros al 30 de junio de 2021 (42.631 miles de euros al 31 de diciembre de 2020).

### **22.3 Títulos del mercado hipotecario**

Como emisor de cédulas hipotecarias, a continuación, se presenta determinada información relevante, cuyo desglose es requerido en las cuentas anuales consolidadas por la normativa del mercado hipotecario:

1. Información sobre la cobertura y privilegios de la que disponen los tenedores de títulos hipotecarios emitidos por el Grupo.

La Entidad Dominante y la sociedad participada al 100%, Cajasur Banco, son las únicas sociedades del Grupo emisoras de cédulas hipotecarias.

Estas cédulas hipotecarias son valores cuyo capital e intereses están especialmente garantizados, sin necesidad de inscripción registral, por hipoteca sobre todas las que constan inscritas a favor de dichas sociedades, sin perjuicio de la responsabilidad patrimonial universal de las mismas.

Las cédulas incorporan el derecho de crédito de su tenedor frente a dichas sociedades, garantizado en la forma que se ha indicado en los párrafos anteriores y llevan aparejada ejecución para reclamar del emisor el pago, después de su vencimiento. Los tenedores de los referidos títulos tienen el carácter de acreedores con preferencia especial que señala el número 3º del artículo 1.923 del Código Civil frente a cualesquiera otros acreedores, con relación a la totalidad de los préstamos y créditos hipotecarios inscritos a favor del emisor. Todos los tenedores de cédulas, cualquiera que fuese su fecha de emisión tienen la misma prelación sobre los préstamos y créditos que las garantizan.

Los tenedores de cédulas gozarían, en caso de concurso, de determinados privilegios especiales. En estas circunstancias el pago a los tenedores de las mismas se realizaría de acuerdo a las consideraciones que se regulan en el Real Decreto Legislativo 1/2020, de 5 de mayo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Concursal.

## 2. Información sobre emisiones de títulos del mercado hipotecario

A continuación, se presenta el valor de los títulos del mercado hipotecario emitidos por el Grupo y vivos al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020:

	Miles de Euros	
	30/06/2021	31/12/2020
<b>Cédulas hipotecarias no emitidas en oferta pública</b>		
Vencimiento residual inferior a 3 años	624.445	624.445
Vencimiento residual entre 3 y 5 años	153.846	153.846
Vencimiento residual entre 5 y 10 años	1.500.000	1.500.000
Vencimiento residual superior a 10 años	-	-
	<b>2.278.291</b>	<b>2.278.291</b>
<b>Cédulas hipotecarias emitidas en oferta pública</b>		
Vencimiento residual inferior a 3 años	-	1.050.000
Vencimiento residual entre 3 y 5 años	1.000.000	1.000.000
Vencimiento residual entre 5 y 10 años	100.000	100.000
Vencimiento residual superior a 10 años	-	-
	<b>1.100.000</b>	<b>2.150.000</b>
	<b>3.378.291</b>	<b>4.428.291</b>

## 3. Información relativa a la emisión de cédulas hipotecarias

A continuación, se presenta el valor nominal del total de préstamos y créditos hipotecarios del Grupo, así como de aquéllos que resultan elegibles de acuerdo a lo dispuesto en la normativa aplicable a efectos del cálculo del límite de la emisión de cédulas hipotecarias:

	Miles de Euros	
	30/06/2021	31/12/2020
Valor nominal de la cartera de préstamos y créditos hipotecarios del Grupo pendientes de amortización	31.789.294	30.924.386
Valor nominal de los préstamos o créditos hipotecarios pendientes de amortización que resultarían elegibles sin considerar los límites a su cómputo que establece el artículo 12 del RD 716/2009 de 24 de abril	28.728.120	27.688.716
Valor del importe de la totalidad de los préstamos o créditos hipotecarios pendientes de amortización que resultan elegibles, a tenor de los criterios fijados en el artículo 12 del RD 716/2009 de 24 de abril	28.649.023	27.609.692



Adicionalmente se presenta cierta información sobre la totalidad de los préstamos y créditos hipotecarios pendientes y sobre los que resultan elegibles sin considerar los límites a su cómputo que establece el artículo 12 del RD 716/2009 de 24 de abril:

	Miles de Euros			
	30/06/2021		31/12/2020	
	Total cartera préstamos y créditos	Total cartera elegible préstamos y créditos	Total cartera préstamos y créditos	Total cartera elegible préstamos y créditos
<b>Según moneda:</b>				
Euros	31.755.566	28.696.103	30.882.551	27.649.170
Resto	33.728	32.017	41.835	39.546
	<b>31.789.294</b>	<b>28.728.120</b>	<b>30.924.386</b>	<b>27.688.716</b>
<b>Según situación de pago:</b>				
Normalidad	30.998.891	28.409.170	30.055.023	27.326.636
Morosa	790.403	318.950	869.363	362.080
	<b>31.789.294</b>	<b>28.728.120</b>	<b>30.924.386</b>	<b>27.688.716</b>
<b>Según su vencimiento medio residual:</b>				
Hasta 10 años	3.121.046	2.560.681	3.189.869	2.567.507
De 10 a 20 años	10.280.532	9.303.902	10.109.664	9.061.618
De 20 a 30 años	17.658.823	16.340.156	16.716.330	15.377.292
Más de 30 años	728.893	523.381	908.523	682.299
	<b>31.789.294</b>	<b>28.728.120</b>	<b>30.924.386</b>	<b>27.688.716</b>
<b>Según tipo de interés:</b>				
Fijo	7.860.160	7.299.250	6.113.650	5.634.755
Variable	22.617.204	20.323.843	23.465.418	20.962.852
Mixto	1.311.930	1.105.027	1.345.318	1.091.109
	<b>31.789.294</b>	<b>28.728.120</b>	<b>30.924.386</b>	<b>27.688.716</b>
<b>Según el destino de las operaciones:</b>				
Actividad empresarial – Promoción Inmobiliaria	623.488	199.947	658.965	218.565
Actividad empresarial – Resto	1.802.232	1.178.029	1.888.579	1.226.422
Financiación a hogares	29.363.574	27.350.144	28.376.842	26.243.729
	<b>31.789.294</b>	<b>28.728.120</b>	<b>30.924.386</b>	<b>27.688.716</b>
<b>Según las garantías de las operaciones:</b>				
Edificios terminados-residencial (*)	29.409.561	27.360.696	28.449.432	26.284.887
Edificios terminados-comercial	804.384	502.344	829.821	526.540
Edificios terminados-resto	614.859	380.564	646.348	397.668
Edificios en construcción-viviendas (*)	309.694	171.042	359.954	170.038
Edificios en construcción-comercial	10.761	10.101	10.495	9.618
Edificios en construcción-resto	8.573	6.776	8.376	6.952
Suelo- terrenos urbanizados	342.719	128.616	329.808	152.712
Suelo-resto	288.743	167.981	290.152	140.301
	<b>31.789.294</b>	<b>28.728.120</b>	<b>30.924.386</b>	<b>27.688.716</b>

(\*) De los que 1.956.599 y 1.822.487 miles de euros, respectivamente, al 30 de junio de 2021, cuentan con garantía de viviendas de protección oficial, sobre el total de los préstamos y créditos hipotecarios y préstamos y créditos elegibles a efectos del RD 716/2009, respectivamente (1.981.563 y 1.836.233 miles de euros, respectivamente, al 31 de diciembre de 2020).

El Valor nominal de la totalidad de los préstamos y créditos hipotecarios pendientes de amortización que resultan no elegibles por no cumplir los límites de LTV fijados en el artículo 5.1 del Real Decreto 716/2009, pero cumplen el resto de requisitos exigibles a los elegibles, señalados en el artículo 4 de dicha norma ascendía, al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, a 1.381.522 y 1.447.278 miles de euros, respectivamente.

A continuación, se presenta un detalle de los préstamos y créditos hipotecarios elegibles afectos a las emisiones de cédulas hipotecarias del Grupo al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020 según el importe principal pendiente de cobro de dichos créditos y préstamos dividido por el último valor razonable de las garantías afectas (LTV):

	Miles de Euros	
	30/06/2021	31/12/2020
<b>Hipoteca sobre vivienda:</b>		
Operaciones con LTV inferior al 40%	4.947.489	4.824.138
Operaciones con LTV entre el 40% y el 60%	7.621.927	7.261.245
Operaciones con LTV entre el 60% y el 80%	12.835.513	12.015.250
Operaciones con LTV superior al 80%	2.126.808	2.354.293
	<b>27.531.737</b>	<b>26.454.926</b>
<b>Otros bienes recibidos como garantía:</b>		
Operaciones con LTV inferior al 40%	581.096	584.643
Operaciones con LTV entre el 40% y el 60%	458.045	463.207
Operaciones con LTV superior al 60%	157.242	185.940
	<b>1.196.383</b>	<b>1.233.790</b>
	<b>28.728.120</b>	<b>27.688.716</b>

En la tabla siguiente se presenta un detalle de los préstamos y créditos hipotecarios elegibles y no elegibles que han causado baja en la cartera durante los semestres terminados el 30 de junio de 2021 y 2020, con indicación de los porcentajes relativos a las bajas debidas a cancelación a vencimiento, cancelación anticipada u otras circunstancias:

30/06/2021	Miles de Euros			
	Cartera no elegible		Cartera elegible	
	Importe	Porcentaje	Importe	Porcentaje
Cancelación a vencimiento	1.199	0,19%	3.338	0,22%
Cancelación anticipada	54.234	8,58%	429.134	28,56%
Otras circunstancias	576.991	91,23%	1.069.925	71,22%
<b>Total</b>	<b>632.424</b>	<b>100,00%</b>	<b>1.502.397</b>	<b>100,00%</b>

30/06/2020	Miles de Euros			
	Cartera no elegible		Cartera elegible	
	Importe	Porcentaje	Importe	Porcentaje
Cancelación a vencimiento	3.874	0,58%	3.521	0,26%
Cancelación anticipada	79.131	11,92%	262.838	19,16%
Otras circunstancias	580.833	87,50%	1.105.399	80,58%
<b>Total</b>	<b>663.838</b>	<b>100,00%</b>	<b>1.371.758</b>	<b>100,00%</b>

En la tabla siguiente se presenta un detalle de los préstamos y créditos hipotecarios elegibles y no elegibles que han causado alta en la cartera en los mismos semestres, con indicación de los porcentajes relativos a las altas debidas a operaciones originadas u otras circunstancias:

30/06/2021	Miles de Euros			
	Cartera no elegible		Cartera elegible	
	Importe	Porcentaje	Importe	Porcentaje
Operaciones originadas	398.304	86,98%	2.379.782	93,63%
Otras circunstancias	59.624	13,02%	162.019	6,37%
<b>Total</b>	<b>457.928</b>	<b>100,00%</b>	<b>2.541.801</b>	<b>100,00%</b>

30/06/2020	Miles de Euros			
	Cartera no elegible		Cartera elegible	
	Importe	Porcentaje	Importe	Porcentaje
Operaciones originadas	425.089	88,73%	1.572.397	93,62%
Otras circunstancias	53.971	11,27%	107.175	6,38%
<b>Total</b>	<b>479.060</b>	<b>100,00%</b>	<b>1.679.572</b>	<b>100,00%</b>

4. Información relativa a participaciones hipotecarias y certificados de transmisión hipotecaria

Al 30 de junio de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, las únicas participaciones hipotecarias y certificados de transmisión hipotecaria que mantiene el Grupo son los emitidos por Kutxabank.

A continuación, se presenta información adicional relativa a participaciones hipotecarias y certificados de transmisión hipotecaria:

	Miles de Euros	
	Valor nominal	
	30/06/2021	31/12/2020
<b>Participaciones hipotecarias emitidas</b>	-	-
<i>De las que: mantenidos en balance</i>	-	-
<i>De las que: no emitidas en oferta pública</i>	-	-
<b>Certificados de transmisión de hipotecas emitidos</b>	<b>1.982.525</b>	<b>2.142.032</b>
<i>De los que: mantenidos en balance</i>	<i>1.982.525</i>	<i>2.142.032</i>
<i>De los que: no emitidas en oferta pública</i>	<i>1.982.525</i>	<i>2.142.032</i>

	Vencimiento residual medio (Años)	
	30/06/2021	31/12/2020
	<b>Participaciones hipotecarias emitidas mantenidas en balance</b>	-
<b>Certificados de transmisión de hipotecas emitidos</b>	14,08	14,50

## **Kutxabank, S.A. y Sociedades Dependientes (Grupo Consolidado)**

Informe de Gestión intermedio resumido consolidado correspondiente al semestre terminado el 30 de junio de 2021

### **1. ANÁLISIS DEL ENTORNO ECONÓMICO**

El primer semestre de 2021 sigue dando señales de la interdependencia entre la evolución de las variables sanitarias y el entorno económico de tal modo que el comportamiento de la **economía global** se explica en gran medida a través de la evolución de la pandemia. El afianzamiento que muestra la economía global es fruto de la suma de comportamientos divergentes en medio de grandes incertidumbres. Se prevé que el PIB global aumente un 6,2% este año, antes desaceleración al 4,2% en 2022 y 3,7% en 2023.

La mejora de las previsiones para el ejercicio llevada a cabo por algunas instituciones internacionales, como el Banco Mundial por ejemplo, esconde sin embargo fenómenos de desigualdad preocupantes entre países y sectores que ponen en tela de juicio a bondad del proceso, ya que contraponen los efectos favorables asociados a los estímulos de EEUU, la rápida recuperación de China, con frenos a la expansión derivados de las desigualdades en el reparto de vacunas entre países ricos y pobres.

Una de las consecuencias derivadas de la pandemia tiene que ver con la acentuación de las desigualdades entre países en general. El retraso en la recuperación de los países latinoamericanos es un buen ejemplo de ello, condicionado por los escasos avances en la campaña de inmunización, recrudescimiento de la pandemia, salpicado con estallidos sociales y castigados por las adversidades climáticas. De este modo, según el FMI, la evolución prevista combina los inciertos y desiguales resultados de la parte sanitaria (aparición de nuevas variantes-delta- de rápida expansión con riesgo de nuevas olas de contagio, especialmente en segmentos de población no vacunados- jóvenes), con la efectividad de las políticas económicas para paliar los daños duraderos de esta crisis.

Estados Unidos, no ha alcanzado el objetivo de pauta completa para el 75% de la población establecido para el primer semestre, en gran medida por la falta de confianza de los ciudadanos en la efectividad de las vacunas. Los paquetes de estímulos económicos adoptados por la administración Biden, han conducido a crecimiento positivo de su economía al final del primer trimestre (6,4%) pivotando en el consumo privado, producción de la industria, y originando recortes en las tasas de paro. Por otro lado, la inflación se ha disparado alcanzando el 5%, si bien obedece a factores transitorios y se irá reconduciendo paulatinamente. La previsión es que la economía americana alcance el mayor crecimiento en una generación. La economía China avanza en su proceso de rápida recuperación, apoyada en políticas expansivas, hasta el punto de que la OCDE prevé que llegue a una tasa del 8,5% en 2021, alcanzando tasas preexistentes a la pandemia, situándose de este modo a la cabeza de las economías mundiales en tasas de crecimiento.

En medio de esta situación, **la economía de la zona euro**, también transita por una fase de recuperación, tal y como se refleja en el índice PMI que crece de forma consecutiva y alcanza niveles record en el último trienio, amparada por el impulso en la actividad del sector servicios y en la producción. El sector exterior de la zona euro se recupera, en la medida en que el comercio mundial avanza con el fortalecimiento de la demanda interna de las economías avanzadas y China. La mejora se refleja en la clara recuperación de las exportaciones e importaciones, con un saldo positivo de la balanza comercial, que según Eurostat quintuplica el nivel del mismo periodo del año anterior (abril), al hilo del tirón de EEUU e Inglaterra, mercados muy vinculados con la zona euro. Por países, destaca el buen comportamiento de Francia, Alemania e Italia. Ahora bien, es reseñable, que el ritmo de recuperación europeo queda alejado de las otras grandes potencias, aumentando la diferencia y rezagándose respecto a las mismas.

Cara a la segunda parte del ejercicio, el mayor ritmo de vacunaciones previsiblemente permita aflojar algunas restricciones, aunque la pandemia seguirá siendo un problema a abordar, por lo que no se descartan nuevas medidas de contención. El fuerte aumento del ahorro privado en la crisis, incidirá en la velocidad de recuperación, en la medida en que su retorno al sistema, en términos de consumo o inversión sea más o menos intensa. Asimismo, el impacto del Fondo de Recuperación y Resiliencia se dejará sentir ya que la incidencia estimada de los 140.000 millones euros, se prevé que sea equivalente al 1% de crecimiento del PIB.

Se mantiene en el semestre una política fiscal expansiva, dando continuidad al tono mostrado en el ejercicio precedente, desplegando una serie de medidas de apoyo a empresas y familias. Es previsible que a medio plazo se produzca una atemperación de la política fiscal a medida que las políticas temporales de lucha contra la pandemia vayan diluyéndose en paralelo a la evolución esperada de la misma. En cuanto a la política monetaria, sigue siendo acomodaticia y mantiene condiciones de financiación holgadas en la economía. El consejo de gobierno del BCE aprueba a principios de julio, una nueva estrategia que contempla un objetivo de inflación simétrico del 2% a medio plazo, es decir que se tratará de evitar las desviaciones en positivo y negativo sobre el objetivo. Asimismo la gestión de los tipos de interés permanece como eje central de la política monetaria complementada con otros instrumentos, como las indicaciones sobre la orientación futura de la política monetaria, las compras de activos y las operaciones de financiación a plazo más largo.

El desempeño de la **economía española**, en el primer semestre viene condicionado por las inclemencias climatológicas de principio de año (Filomena), con manifestaciones externas como la ruptura de algunas cadenas internacionales de suministros, afectando al potencial de crecimiento de la economía. Por otro lado, a finales de semestre, la denominada quinta ola, basada en la variante delta del virus, va adquiriendo mayor intensidad, lo que condicionará previsiblemente el ritmo de recuperación económica de la segunda parte del ejercicio.

A principios de ejercicio, la economía española interrumpe la senda de recuperación iniciada a finales del año anterior, coincidiendo con el repunte en la incidencia de la pandemia, que derivó en el endurecimiento de las medidas de contención. La caída del PIB fue del 9,4% en el primer trimestre en términos interanuales. Posteriormente, la menor incidencia de la pandemia llevó a una cierta relajación gradual de las restricciones y a la consiguiente mejora paulatina de la actividad que se ha ido ganando tracción durante el segundo trimestre, en especial en el sector servicios, al compás del mayor número de vacunaciones y caída de contagios hasta la suspensión del estado de alarma en mayo.

La recuperación se sustenta en indicadores referidos al empleo, mejora de las expectativas, demanda de energía eléctrica, gastos con tarjetas de pago, movilidad y evolución favorable de la facturación empresarial en el segundo trimestre. El empleo en particular ha mostrado un notable dinamismo, con mejoras en ramas como hostelería y actividades artísticas y recreativas si bien se mueven en niveles alejados de la pre-crisis. Crece la afiliación total en 212.000 personas y descienden los trabajadores en ERTE hasta situarse en 573.500 en el promedio de mayo y la tasa de paro se sitúa en el entorno del 16%.

Los precios trazan una senda de crecimiento, por el influjo de los precios energéticos, rebasando con nitidez 2%, alcanzando en mayo el 2,4% mientras la inflación subyacente se mantiene estable. Se estima por ello, que la presión alcista de los precios sea un efecto transitorio y que su evolución vuelva a una senda próxima al 2%, con arreglo al cambio de estrategia marcado por el BCE ya citado.

El crédito al sector privado se recupera y presenta tasas de incremento positivo alcanzando el 2,7% en el primer trimestre, en paralelo a la recuperación de las expectativas y confianza de los agentes, a medida que la situación sanitaria atempera su incidencia. En cuanto los depósitos del sector privado, marcan también un tono positivo, 3,7% en el mismo periodo, aunque en tasas más moderadas que las observadas en el pico de la pandemia, como momento de máxima incertidumbre donde se produce un intenso crecimiento por motivo precaución.

En sus previsiones de crecimiento, el Banco de España anticipa un crecimiento positivo del 2,2% en el segundo trimestre y condiciona la evolución de la segunda parte a la contención de las tasas de propagación, más complejas si cabe en una estructura muy orientada al sector servicios y al turismo. En todo caso, una vez alcanzado el 70% de población inmunizada, la dependencia de los condicionantes sanitarios descendería de forma importante y pivotaría más en la recuperación del comercio mundial y de las economías tractoras como EEUU y en el efecto de medidas extraordinarias como en programa Next Generation EU (NGEU). Las estimaciones del impacto de estos fondos elevan hasta 2 puntos porcentuales el crecimiento previsto del PIB, si bien la incertidumbre sobre su capacidad y ritmo de absorción es elevada. En el otro lado de la balanza, elementos como el aumento del precio del petróleo o la evolución de los tipos de cambio, jugarían sin embargo en sentido contrario a la recuperación. Con todo, el Banco de España prevé un crecimiento del PIB del 6,2% en 2021, moderándose hasta el 5,8% en 2022 y 1,8% en 2023.

En el lado de las finanzas públicas, mayor nivel de endeudamiento y déficit, son las consecuencias del esfuerzo público extraordinario requerido para compensar la incidencia de la pandemia, en un contexto en el que las exigencias del pacto de estabilidad y crecimiento de la UE han sido suspendidas excepcionalmente. Es previsible que con la vuelta a la disciplina europea, los esfuerzos de saneamiento y reconducción de estas variables a niveles sostenibles sea una de las principales tareas a acometer. Persisten por tanto, riesgos importantes en la economía española, donde la recuperación se muestra asimétrica y frágil en conjunto y planean las amenazas de nuevas variantes de virus no controladas, con riesgo de nuevas olas, con incidencia sobre el potencial de crecimiento de la misma.

La evolución de la **economía vasca** en el primer trimestre de 2021 se contrae con menor intensidad un -2,9% interanual, al compás de los atisbos de la recuperación. Los avances en los niveles de vacunación y paulatina supresión de los límites a la movilidad, se traducen en la notable mejora de la confianza de los agentes económicos acentuada en el segundo trimestre, al hilo de las mejores expectativas sobre la economía en general, situación del hogar y evolución de empleo. La economía vasca muestra un comportamiento diferencial positivo respecto a la economía española, al tiempo que su recuperación es menos intensa que en la Zona €. La demanda interna y la inversión dan muestra señales de recuperación, en términos de menores niveles de caída.

A tenor de las Cuentas Económicas de la CAE, la ocupación en el primer trimestre alcanza los 921.653 empleos, tras decrecer el -2,1% en el último año. En términos absolutos, el recorte en el empleo equivale a -19.442 empleados, de los cuales en Servicios decrecen -11.462 empleos, la Industria emplea a -7.169 personas menos y la Construcción a -657 trabajadores menos. Según la PRA, la tasa de paro en el primer trimestre se sitúa en el 11,1%.

Los precios hasta mayo comienzan a dar señales de la recuperación de la actividad creciendo un 2,8%, tras no haber dado señales de presión en el periodo anterior.

La recaudación acumulada hasta mayo 2021, asciende a 5.496M€, representa una subida del 31%. Por tipos de ingresos, 2.378M€ provienen del IVA (44%) y 2.121M€ (20,5%) del total recaudado por IRPF, como principales modalidades de ingresos de recaudación. El endeudamiento en la CAE al cierre del ejercicio pasado, asciende al 16,1%, por la implementación de medidas extraordinarias para paliar los efectos del Covid-19.

Los datos al cierre del primer trimestre del Banco de España muestran que el crédito al sector privado en el País Vasco, crece un 1,8%, retornando a la senda positiva, aunque con menor intensidad que en el mercado (España 2,7%). En lo tocante a los Depósitos del sector privado en la CAE (6,5%) crecen con más fuerza que en el Estado (3,7%). A medida que los niveles de confianza y las expectativas de los agentes económicos, en paralelo a la eventual reconducción de la crisis sanitaria, se vayan recuperando, es previsible que se atemperen la tasa de aumento de los depósitos y siga el impulso sobre el crédito privado.

A tenor de la última revisión de las previsiones para la economía vasca, en 2021 el PIB vasco se alcanzará el 6,7%, situándose en el 5,7% la previsión para 2022. El crecimiento se sustenta en la tracción de la demanda interna donde el consumo privado canalice la demanda embalsada en la crisis, así como con la recuperación de la inversión amparada en el dinamismo del sector exterior y la mejora de las expectativas. Desde la oferta, el impulso del sector industrial liderará el crecimiento. De cumplirse los pronósticos oficiales, el empleo también presenta un contexto favorable, creciendo a una tasa del 3,2% y reduciendo la tasa de paro al 10,3%. Todo ello, sin embargo inscrito en un contexto de incertidumbre que domina la situación general.

La primera parte del año de la **economía andaluza** viene marcada por el repunte de contagios de la pandemia, posterior a las fiestas de Navidad y los problemas con el suministro de vacunas. Según la información del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, (IECA), la contracción del PIB ha sido del -4,3% interanual, dando continuidad a la recuperación iniciada en el periodo anterior, tras tocar fondo en el tercer trimestre de 2020.

A lo largo del primer trimestre, las decisiones de consumo, siguen afectadas por la incertidumbre y por las restricciones a la movilidad, trasladando sus efectos a la actividad regional, así como por la evolución del mercado de trabajo. Se observa una cierta recuperación, en términos de menor caída, en los componentes de demanda interna, no así en la inversión ni tampoco en la contribución negativa del sector exterior. Esta última, condicionada por la reducción de los intercambios internacionales (Brexit), especialmente en las importaciones, relacionado con la debilidad de la demanda interna.

Desde la oferta, el sector servicios se vio especialmente afectado por las medidas de control de la tercera ola, dada la elevada especialización de la economía andaluza en sectores terciarios como hostelería y las actividades artísticas y recreativas, particularmente dañadas. En la misma línea, la industria retrocede mientras que la construcción entra en una senda de paulatina recuperación en el periodo.

La reducción de la ocupación como señal de la destrucción de empleo en el trimestre, se compagina con la bajada de los desempleados y de la tasa de paro (22,5% de la población activa), ello implica la caída de la población activa. Al propio tiempo, crece el número de trabajadores en ERTE y de autónomos que cobran la prestación por cese de actividad y completa un panorama delicado en el mercado laboral. Se observa asimismo una reducción de la afiliación a la Seguridad Social en las ramas terciarias como comercio, hostelería y las actividades artísticas y recreativas más intensa que la media del mercado.

Los precios repuntan con claridad a partir del primer trimestre y el IPC alcanza en mayo el 2,7% de crecimiento, similar comportamiento que en el conjunto del mercado.

La deuda de la Comunidad Autónoma de Andalucía alcanza en el primer trimestre de 2021 el 23,7% del PIB. Continúan creciendo las transferencias corrientes entre administraciones públicas, que en su caso alcanzan los 30.473M€ al cierre de 2020, mientras que los empleos no financieros totalizan 30.267M€, es decir que la capacidad de financiación disponible andaluza asciende a 206M€ en el cierre del ejercicio anterior.

El saldo vivo de crédito al sector privado en Andalucía, crece un 3,8%, superando la media del mercado (2,7%) en el primer trimestre. Los depósitos del sector privado por su parte, también avanzan con intensidad en el primer trimestre (8,3%) respecto al 3,7% de variación de la media del mercado.

Las previsiones para la economía andaluza muestran un alineamiento con lo esperable para la economía española, dada la sincronía en el comportamiento de ambos entornos, pese a sus diferencias en las estructuras productivas. Según el Panel de Expertos del Observatorio Económico de Andalucía se prevé un crecimiento del PIB del 6% para el año 2021, que podría aumentar, con el efecto del Programa de Recuperación Next Generation EU, sujeto a los vaivenes del contexto de incertidumbre sobre la pandemia.

## 2. EVOLUCIÓN DEL NEGOCIO

Desde su nacimiento en 2012, **el Grupo Kutxabank**, fruto de la integración de las tres cajas de ahorros vascas (BBK – y Cajasur como parte de su Grupo-, Kutxa, Vital) ha logrado afianzarse entre el grupo de entidades medianas del sector financiero español. La entidad ha logrado desde entonces consolidar su exitoso modelo de banca local basado en el sector minorista, en el especial arraigo y compromiso con sus territorios de origen y en el fuerte contenido social de su actividad.





**El primer semestre de 2021 ha continuado marcado por la pandemia y la crisis desencadenada por el Covid-19.** Han mejorado las previsiones macroeconómicas, pero persisten aún los efectos negativos de la crisis sanitaria y económica acaecida y se observa todavía una alta incertidumbre antes los rebrotes y ante la dudas surgidas por el proceso de vacunación. Los mercados financieros, por otro lado, siguen creciendo con respecto al inicio del año, si bien se aprecia cierta inestabilidad. Todo ello con los tipos de interés persistentemente en negativo, si bien los tipos a largo plazo muestran ciertos síntomas de recuperación.

**En este contexto, el Grupo Kutxabank ha afrontado todos los retos de la crisis enfocado en impulsar su actividad comercial** que le ha llevado en este primer semestre a ganar cuota de mercado en sus productos “core”, con una buena evolución comparativa con respecto al sector. Se cumplen así los objetivos fijados para los primeros meses del año quedando patente la pujanza de sus productos bancarios clave y sin olvidar el foco en el apoyo financiero a familias, negocios y empresas y otros objetivos estratégicos como las políticas de contención de costes, la reducción de los ratios de morosidad, la decidida apuesta por la transformación digital o el compromiso con respecto a las políticas ESG y la comercialización de productos verdes.

**Todo ello partiendo de la sólida base que le proporciona su bajo perfil de riesgo y su fuerte posición de solvencia y liquidez que ha sido de nuevo reconocida por las autoridades y el mercado en el ejercicio.** Los últimos resultados del Ejercicio de Transparencia llevado a cabo por la Autoridad Bancaria Europea situaban por sexto año consecutivo al Grupo Kutxabank a la cabeza del sector financiero español en términos de solvencia. Además, según la “SREP Decision” emitida por el Banco Central Europeo, es la entidad con menor requerimiento de capital del mercado español y la sexta a nivel europeo y, por otro lado, según el Mecanismo Único de Resolución es la entidad con menor ratio MREL a nivel europeo en base a la información publicada.

Por otro lado, es destacable que la reputada revista financiera británica “The Banker” ha vuelto a situar al Grupo Kutxabank, por segundo año consecutivo, en el primer lugar por desempeño de los bancos del sistema español analizados dentro del ranking “Top 1.000 World Banks”, liderando el mismo por su apalancamiento y su solvencia, dos de las 8 variables analizadas, y destacando como la segunda mejor entidad en los indicadores de rentabilidad y calidad de riesgos. Este reconocimiento refleja así, aun en los actuales tiempos convulsos, las principales señas de identidad del Banco: su compromiso por crear valor económico y social en los entornos en que desarrolla su actividad de forma sostenible y profesional.

## Principales magnitudes del Grupo Kutxabank

### DATOS FINANCIEROS

<b>RESULTADOS (miles de €)</b>	jun-21	jun-20	Δ% interanual
Margen de Intereses	275.839	272.577	1,2
Margen Básico	496.680	459.589	8,1
Ingresos Core Negocio Bancario	564.411	519.720	8,6
Margen Bruto	574.320	677.955	(15,3)
Margen de Explotación	278.952	361.569	(22,8)
Resultado del Ejercicio	125.468	137.604	(8,8)

<b>BALANCE (miles de €)</b>	jun-21	dic-20	Δ% semestral
Activo Total	65.143.404	63.779.530	2,1
Inversión Crediticia Neta	46.889.158	43.977.183	6,6
Inversión Crediticia Bruta	47.447.250	44.514.967	6,6
Depósitos de la Clientela	47.990.459	46.356.345	3,5
....Depósitos Clientela exFinanciación Mayorista	47.135.583	45.496.118	3,6
....Financiación Mayorista	854.876	860.227	(0,6)
Recursos gestionados Fuera de Balance	27.207.902	24.735.626	10,0
Total Recursos de Clientes Gestionados	74.343.485	70.231.744	5,9

### RATIOS FINANCIEROS jun-21

<b>MOROSIDAD</b>	%
Tasa Morosidad (*)	1,95
Tasa Cobertura (*)	77,94
Tasa Morosidad del Crédito	2,00
Tasa Cobertura del Crédito	76,20
<b>EFICIENCIA</b>	%
Gastos de explotación s/ATMs	0,92
Índice de eficiencia	51,43
<b>RENTABILIDAD</b>	%
ROA (**)	0,26
ROE (**)	2,98

<b>OTROS DATOS</b>	<b>GRUPO KUTXABANK</b>	<b>Kutxabank</b>	<b>Cajasur</b>
Nº Empleados (***)	5.202	3.464	1.738
Nº Oficinas	799	502	297
Nº Cajeros	1.659	1.293	366

<b>RATINGS</b>	<b>Largo plazo</b>	<b>Corto plazo</b>
Fitch	BBB+	F2
Moody's	Baa2	P2
Standard & Poor's	BBB	A2

(\*) Incluye crédito y riesgos contingentes

(\*\*) Ratios calculados como medias móviles de los últimos cuatro trimestres estanca.

(\*\*\*) El dato de plantilla se refiere a los empleados de la actividad financiera desarrollada por Kutxabank S.A y Cajasur Banco S.A

## Cuenta de Resultados

El Grupo Kutxabank finaliza el primer semestre del 2021 impulsado por una intensa actividad comercial que le ha llevado a cumplir en el período con los objetivos marcados, ganando cuota de mercado en sus productos "core" y demostrando así la fortaleza de su modelo de negocio. La entidad cierra junio con un **beneficio de 125,5 millones de euros**, un 8,8% menos que el resultado alcanzado en el primer semestre del 2020, pero por encima de las previsiones y con un aumento significativo de los ingresos "core" derivados del negocio bancario.

Miles de €	jun.-21	jun.-20	Δ%	s/ ATMs
<b>Margen de Intereses</b>	<b>275.839</b>	<b>272.577</b>	<b>1,2</b>	<b>0,86</b>
Comisiones netas	220.841	187.012	18,1	0,69
<b>Margen Básico</b>	<b>496.680</b>	<b>459.589</b>	<b>8,1</b>	<b>1,55</b>
Ingresos por dividendos	33.480	35.203	(4,9)	0,10
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	1.647	1.802	(8,6)	0,01
Resultados netos de operaciones financieras y diferencias de cambio	(581)	(4.190)	(86,1)	(0,00)
Otros resultados de explotación	43.094	185.551	(76,8)	0,13
<b>Margen Bruto</b>	<b>574.320</b>	<b>677.955</b>	<b>(15,3)</b>	<b>1,79</b>
Gastos de administración	(276.859)	(288.562)	(4,1)	(0,86)
Amortización	(18.509)	(27.824)	(33,5)	(0,06)
<b>Margen de Explotación</b>	<b>278.952</b>	<b>361.569</b>	<b>(22,8)</b>	<b>0,87</b>
Dotación a provisiones (neto)	(11.177)	(47.900)	(76,7)	(0,03)
Pérdidas por deterioro de activos financieros	(73.782)	(100.957)	(26,9)	(0,23)
Pérdidas por deterioro del resto de activos	(10.922)	(4.957)	120,3	(0,03)
Otras ganancias y pérdidas	(16.853)	(27.152)	(37,9)	(0,05)
. Deterioro de activos no corrientes en venta (activo material)	(47.814)	(33.457)	42,9	(0,15)
. Resto de otras ganancias y pérdidas	30.961	6.305	391,1	0,10
<b>Resultado antes de Impuestos</b>	<b>166.218</b>	<b>180.603</b>	<b>(8,0)</b>	<b>0,52</b>
Impuestos sobre beneficios	(39.536)	(42.384)	(6,7)	(0,12)
<b>Resultado Neto del Ejercicio</b>	<b>126.682</b>	<b>138.219</b>	<b>(8,3)</b>	<b>0,39</b>
Resultado atribuido a la minoría	(1.214)	(615)	97,4	(0,00)
<b>Resultado Atribuido al Grupo</b>	<b>125.468</b>	<b>137.604</b>	<b>(8,8)</b>	<b>0,39</b>

\* 2020 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

En el 2021, y a pesar de que los tipos a largo mantienen una tendencia ascendente, persiste la coyuntura de tipos de interés negativos, de tal modo que el Euribor a 1 año, tras una evolución prácticamente plana a lo largo del semestre, cierra el mes de junio en el -0,48%, con una media en el período del -0,49%, 30pb por debajo de la media del primer semestre de 2020.

En este entorno se ha logrado, no obstante, una evolución interanual positiva del **margen de intereses** de la entidad que se sitúa en los 275,8 millones de euros, un 1,2% superior al alcanzado en junio 2020, rompiéndose así la tendencia negativa de períodos anteriores. Persiste la reducción de los gastos financieros, ya en mínimos, y se consigue mantener los ingresos al mismo nivel que en el año anterior, por encima de las previsiones.

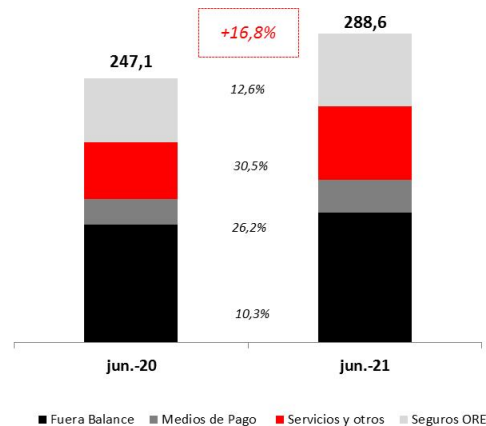


El margen de intereses alcanza los 275,8 millones de euros. El Euribor a 1 año cierra el primer semestre de 2021 con una media -0,49%

Por otro lado, el peso de la Deuda Pública en los ingresos por intereses sigue siendo reducido. En este contexto hay que recordar que, por motivos de ortodoxia de gestión, y en relación con los instrumentos de deuda pública en balance, el "carry trade" o arbitraje de tipos de interés entre el tipo de intervención del BCE y el rendimiento de la deuda pública, ha sido poco significativo en Kutxabank (el menor de entre las entidades españolas supervisadas por el Banco Central Europeo).

Los **ingresos por servicios (registrados en comisiones netas) junto con los ingresos vinculados con la actividad aseguradora** (incluidos en su mayor parte en el epígrafe de Otros resultados de explotación) ascienden a 288,6 millones de euros, un 16,8% más que en el primer semestre 2020 que estuvo muy marcado por el estallido de la pandemia. Como se ha indicado anteriormente, el primer semestre de 2021 se ha caracterizado por una intensa actividad comercial, especialmente destacable en el ámbito de los recursos fuera de balance y en la comercialización de los seguros que han incrementado sus ingresos en un significativo 12,6%. Esta evolución positiva, acompañada, además, por una tendencia al alza de los mercados y una mayor actividad en general de los clientes, ha permitido el aumento global de esta partida.

Los ingresos por servicios y los ingresos ligados a los seguros registrados en ORE alcanzan los 288,6 millones de euros. Destaca la evolución positiva de la actividad aseguradora, cuyos ingresos crecen una 12,6%



De este modo, **los ingresos core del negocio bancario** como suma del margen básico (margen de intereses e ingresos por servicios) y de los ingresos de la actividad aseguradora registrados en ORE, alcanzan los 564,4 millones de euros, un 8,6% por encima de junio de 2020 y mejorando significativamente las previsiones.

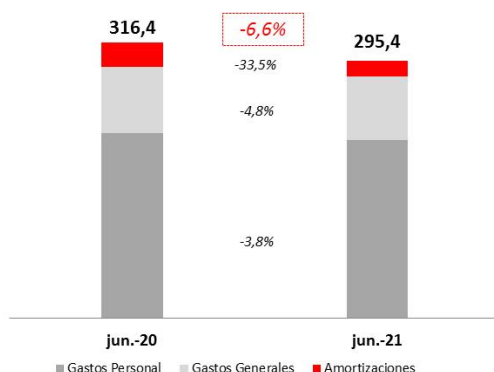
La aportación positiva de resultados de la **cartera de participadas** mantiene su tradicional fortaleza. La contribución de resultados recurrentes derivados del cobro de dividendos y la contribución de las asociadas se ha situado en 35,1 millones de euros.

En el epígrafe **Otros Resultados de Explotación** destaca la ya mencionada aportación positiva y creciente del **negocio asegurador**, 67,7 millones de euros, un 12,6% más que en el primer semestre del 2020. Esta evolución creciente es fruto de la intensa y exitosa actividad comercial generada en esta línea de negocio, uno de los objetivos principales del Plan Estratégico del Grupo, que pasa por acompañar a los clientes en todas sus necesidades de aseguramiento.

Por otro lado, esta partida de Otros resultados de explotación recoge, en negativo, el coste de las contribuciones del Grupo al Fondo de Resolución Nacional, registrado en el mes de junio, así como otras tasas como las vinculadas con la prestación patrimonial de los activos fiscales diferidos, o el impuesto sobre los depósitos de clientes. Se advierte que la evolución interanual negativa de esta rúbrica, que asciende en total a los 43,1 millones de euros, está marcada por el registro en el primer semestre del 2020 de los ingresos no recurrentes, por importe de 145 millones de euros netos, derivados de la cesión del negocio de depositaria de fondos de inversión, planes de pensiones y EPSV's a Cecabank, que se materializó en marzo del año anterior.

Así, una vez imputado el **resultado por operaciones operaciones y diferencias de cambio** (-0,6 millones de euros), el **Margen Bruto** alcanza los 574,3 millones de euros, un 15,3% inferior al de junio de 2020. No obstante, sin el efecto en el 2020 de los ingresos extraordinarios antes indicados en ORE, el margen bruto hubiera superado en un 7,8% al generado en el año anterior. Este incremento pone de manifiesto el músculo y la fortaleza de los ingresos recurrentes del Grupo.

Los **gastos de explotación**, 295,4 millones de euros, mejoran las previsiones y descienden un destacado 6,6% como consecuencia de la bajada de todas las partidas implicadas (gastos de personal, gastos generales y amortizaciones). Se sigue demostrando así la eficacia de la política de moderación de costes y de optimización de recursos de la entidad y se pone de relieve la gestión de la eficiencia como uno de sus objetivos estratégicos fundamentales.



Los gastos de explotación se sitúan en los 295,4 millones de euros, un 6,6% menos que en el ejercicio anterior

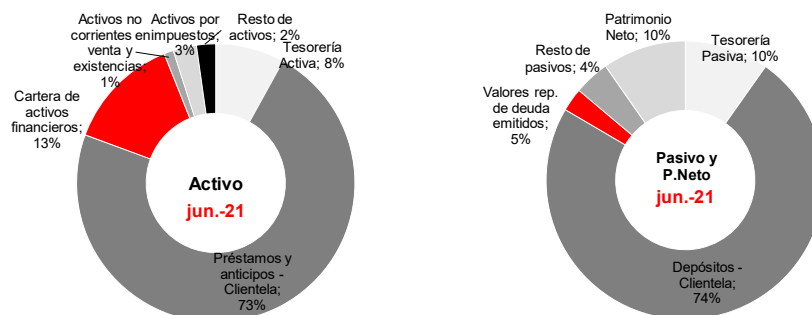
Con todo ello, el **Margen de Explotación** se sitúa en 279,0 millones de euros y, sin el efecto no recurrente en el 2020 de los ingresos derivados de la operación de cesión de la depositaria, hubiera superado en un 28,8% al margen obtenido en el mismo período del ejercicio anterior.

En cuanto a los niveles de **saneamientos** de la cartera crediticia y de otros activos, a pesar de que la presión de las dotaciones ordinarias por la evolución de la morosidad continúa siendo muy moderada, bajo la tradicional política de prudencia que caracteriza a la entidad, se ha optado por mantener un alto nivel de importes dotados, que alcanzan en total los 143,7 millones de euros. La diferencia respecto a las cantidades dotadas en junio de 2020, que se situaron en los 187,3 millones de euros, está vinculada fundamentalmente, no con los deterioros crediticios e inmobiliarios, sino con las provisiones realizadas entonces como consecuencia del importante proceso de prejubilaciones acometido en el año anterior.

Una vez incluidos los ingresos derivados de la venta de inmuebles y de participaciones registrados en "Resto de otras ganancias y pérdidas" (31,0 millones euros), el resultado antes de impuestos se eleva hasta los 166,2 millones de euros. Con todo ello, una vez considerada la fiscalidad de los resultados, el **beneficio consolidado** del Grupo asciende hasta los 125,5 millones de euros, tan solo un 8,8% menos que en junio de 2020. A este resultado ha contribuido el Grupo Cajasur con 11,6 millones de euros.

### Balance de Situación

Al cierre de junio de 2021, el **tamaño total del Balance del Grupo Kutxabank** asciende a 65.143 millones de euros, un 2,1% más respecto a las cifras de diciembre del año anterior.



Por el lado del **activo**, el 73% del balance corresponde a Préstamos y anticipos a la clientela, rúbrica que presenta un incremento importante respecto al inicio del ejercicio, un 6,9%. Esta aumento está contrarrestado solo parcialmente con el descenso habido en la partida de "Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista", que desciende 2.215 millones de euros y minora así el porcentaje de la Tesorería Activa en el balance de la entidad. De forma menos significativa sería destacable, por una parte, el aumento de las

posiciones de la cartera de renta fija, en las partidas de "Valores representativos de deuda", que crecen en el semestre cerca de 717 millones de euros y, por otra, la bajada de 164 millones en el epígrafe de "Activos no corriente y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta" y la de 78 millones en la cartera de renta variable del Grupo que agrega la evolución de las partidas de "Instrumentos de patrimonios" y la de "Inversiones en negocios conjuntos y asociadas".

Por el lado del **pasivo**, el peso de los depósitos de la clientela alcanza casi las tres cuartas partes del balance, aumentando un 3,5% respecto a diciembre de 2020. La tesorería pasiva de la entidad crece un 9,5%, fundamentalmente por las mayores posiciones en bancos centrales. Es destacable, por otro lado, el descenso de la partida "Valores representativos de deuda emitidos" vinculado con el vencimiento en mayo de cédulas hipotecarias de la entidad por importe de 1 millón de euros. Finalmente, incorporando los recursos de clientes de fuera de balance, el total de recursos gestionados de nuestros clientes alcanza los 74.343 millones de euros, con un incremento del 5,9% respecto al cierre del año anterior.

Miles de €	jun.- 21	dic.- 20	Δ%
Efectivo,saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	4.773.161	6.988.147	(31,7)
Activos financieros mantenidos para negociar	62.285	77.954	(20,1)
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	60.598	66.870	(9,4)
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	0	0	n.a.
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	6.325.593	6.117.410	3,4
Activos financieros a coste amortizado	49.877.443	46.260.533	7,8
Valores representativos de deuda	2.130.698	1.695.995	25,6
Préstamos y anticipos	47.746.745	44.564.538	7,1
. Préstamos y anticipos - Entidades de crédito	448.890	305.533	46,9
. Préstamos y anticipos - Clientela	47.297.855	44.259.005	6,9
Derivados- contabilidad de coberturas	75.470	81.878	(7,8)
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	173.811	174.714	(0,5)
Activos amparados por contratos de seguros y reaseguro	25.777	24.901	3,5
Activos tangibles	808.187	825.285	(2,1)
Activos intangibles	377.727	377.766	(0,0)
Activos por impuestos	1.768.430	1.786.329	(1,0)
Otros activos	201.055	219.450	(8,4)
<i>de los que existencias</i>	<i>98.906</i>	<i>102.215</i>	<i>(3,2)</i>
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	613.867	778.293	(21,1)
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>65.143.404</b>	<b>63.779.530</b>	<b>2,1</b>
Pasivos financieros mantenidos para negociar	66.286	80.377	(17,5)
Pasivos financieros a coste amortizado	56.743.169	55.437.045	2,4
. Depósitos - Bancos centrales	6.213.558	5.673.287	9,5
. Depósitos - Entidades de crédito	166.355	154.535	7,6
. Depósitos - Clientela	47.990.459	46.356.345	3,5
. Valores representativos de deuda emitidos	1.762.924	2.832.773	(37,8)
. Otro pasivos financieros	609.873	420.105	45,2
Derivados- contabilidad de coberturas	378.087	237.760	59,0
Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro	619.369	618.226	0,2
Provisiones	430.325	481.419	(10,6)
Pasivos por impuestos	388.342	419.087	(7,3)
Otros pasivos	190.641	217.897	(12,5)
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>58.816.219</b>	<b>57.491.811</b>	<b>2,3</b>
Fondos propios	5.724.918	5.626.450	1,8
Otro resultado global acumulado	592.678	650.710	(8,9)
Intereses minoritarios	9.589	10.559	(9,2)
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>6.327.185</b>	<b>6.287.719</b>	<b>0,6</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>65.143.404</b>	<b>63.779.530</b>	<b>2,1</b>

\* 2020 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

El **Crédito a la Clientela Neto** del Grupo Kutxabank finaliza junio de 2021 con 47.298 millones de euros, presentando un significativo incremento del 6,9% respecto a diciembre de 2020. Este incremento, además de al aumento estacional de la partida de "Deudores a la vista", se debe en gran parte a "Otros deudores a plazo" del sector privado y al "Sector Público", epígrafes impulsados en este semestre por la importante actividad habida Banca Corporativa y en Banca Institucional. Por otro lado, los "Deudores con garantía real", rúbrica que concentra el 70% del Crédito a la Clientela de la entidad y es pieza básica de su negocio core, cierra junio con un notable ascenso del 2,4%. La evolución positiva de esta partida ha sido posible por el fuerte ritmo de la nueva contratación hipotecaria que se mantiene desde hace varios trimestres, impulsada por la intensa actividad comercial mantenida por el Grupo Kutxabank.

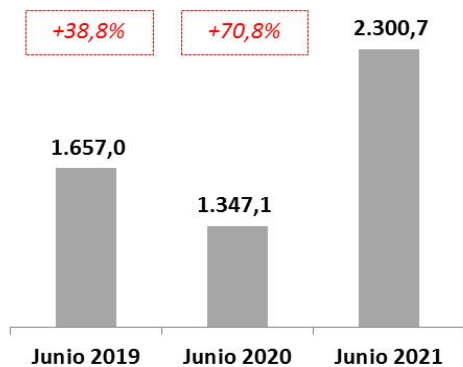
Miles de €	jun.-21	dic.-20	Δ%
<b>SECTOR PRIVADO</b>	42.622.622	40.957.858	4,1
Deudores garantía real	32.973.935	32.188.395	2,4
Otros deudores a Plazo	6.792.367	6.367.147	6,7
Deudores a la vista	1.379.769	884.985	55,9
Crédito Comercial	416.530	337.839	23,3
Adquisición temporal de activos	0	0	n.a.
Arrendamientos financieros	112.786	119.082	(5,3)
Activos dudosos	947.235	1.060.410	(10,7)
<b>SECTOR PUBLICO</b>	4.824.628	3.557.109	35,6
Sector Público - situación normal	4.817.492	3.549.797	35,7
Activos dudosos Sector Público	7.136	7.312	(2,4)
<b>INVERSION CREDITICIA BRUTA</b>	<b>47.447.250</b>	<b>44.514.967</b>	<b>6,6</b>
Ajustes por valoración	(558.092)	(537.784)	3,8
<b>INVERSION CREDITICIA NETA</b>	<b>46.889.158</b>	<b>43.977.183</b>	<b>6,6</b>
Otros activos financieros	408.697	281.822	45,0
<b>CRÉDITO A LA CLIENTELA (*)</b>	<b>47.297.855</b>	<b>44.259.005</b>	<b>6,9</b>

(\*) Se considera solamente el crédito a la clientela incluido en la cartera de activos financieros a coste amortizado.

El Grupo Kutxabank ha logrado en el primer semestre de 2021, gracias a una intensa actividad comercial, mantener e impulsar la recuperación de las cifras de contratación de los préstamos hipotecarios en las redes minoristas que se había iniciado ya desde el comienzo del segundo semestre del año anterior tras el fin del período duro de la pandemia. De este modo, se consigue cerrar junio con un volumen contratado de 2.300,7 millones de euros, un 70,8% por encima del mismo período de 2020, período, no obstante, muy lastrado por el estallido de la crisis, pero superior también en un 38,8% al primer semestre pre-pandemia correspondiente a 2019. Con estas cifras, Kutxabank aumenta su cuota de mercado hipotecario en los diferentes territorios en los que opera y que supera el 40% en el caso de los territorios de origen.

Mayor dinamismo se ha apreciado también en la nueva contratación de préstamos al consumo, que en el 2020 estuvo especialmente lastrada por la crisis desencadenada por el Covid-19. El volumen contratado en los seis primeros meses del año alcanza los 246,1 millones de euros, un 19% superior al acumulado en el año anterior y situándose por encima de las previsiones iniciales.



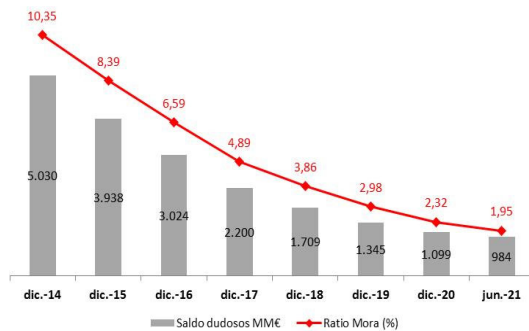


La nueva contratación de préstamos hipotecarios en redes minoristas supera en el primer semestre de 2021 los 2.300 millones de euros, un 70,8% más que en junio del año anterior

Mayores dificultades se están observando en la recuperación de la actividad de las empresas, en lo que se refiere especialmente en la nueva contratación de activo, tanto en lo que respecta al activo fijo como al activo circulante, que superan en total los 884 millones de euros de nuevas formalizaciones en el período transcurrido en el 2021. En este ámbito, no obstante, se aprecian avances significativos en la diversificación de los recursos y de los productos, a lo que se une, a pesar de la crisis, el mantenimiento de un alto nivel de calidad de la cartera crediticia.

El primer semestre de 2021 mantiene, a pesar de la pandemia, la tendencia a la baja del ratio de **morosidad** del Grupo Kutxabank. El saldo de activos dudosos, incluyendo los riesgos contingentes, decrece 116 millones en el semestre con una bajada del 10,5%, y apoya la mejora continuada del ratio de mora que, en junio de 2021, se sitúa ya por debajo del 2% alcanzando el 1,95%, 37pb menos que el ratio con el que se cerró el 2020.

Se confirma con todo ello el mantenimiento de un nivel de calidad crediticia, muy por encima de la media del sector financiero, que cerró mayo 2021 (último dato disponible) con una morosidad del 4,55% para los "Créditos a Otros Sectores Privados", 255pb por encima de la tasa comparable de mora de crédito de la entidad, que asciende al 2,0%. De este modo, el Grupo Kutxabank reafirma su sólida posición para afrontar el potencial impacto de la crisis que pueda venir en el futuro, a lo que se une una exposición a moratorias y a financiación avalada muy por debajo de la media del sector y un robusto modelo de gestión que ayudará a mitigar las consecuencias negativas que pudieran derivarse de la pandemia en la calidad crediticia de la entidad.



Los activos dudosos decrecen 116 millones en 2021. El ratio de mora, incluyendo los riesgos contingentes, se sitúa en el 1,95%, habiendo descendido 37pb en el semestre

Los **Recursos de Clientes Gestionados**, sin considerar las emisiones mayoristas, ascienden a 74.343 millones de euros, con un incremento del 5,9% respecto a diciembre de 2020. Los depósitos de la clientela (excluyendo las cédulas hipotecarias) crecen un destacado 3,5%, apoyados en la evolución del sector público (+22,0%) y en la positiva evolución de los depósitos a la vista (+4,8%). De este modo, se ha conseguido compensar la caída desencadenada en los depósitos del balance por el ya habitual descenso de los depósitos a plazo (-12,4%).

Por otro lado, la tendencia al alza, aun con cierta inestabilidad, de los mercados financieros ha permitido acompañar con valoraciones positivas el excelente comportamiento de la captación, tanto de fondos de inversión como de planes de pensiones, cuyo crecimiento es fruto de la exitosa gestión que la entidad ha desempeñado en el ámbito de los recursos fuera de balance que, en consecuencia, han alcanzado un crecimiento, en términos brutos, de un 10,1% en el semestre. Todo ello, además, en un contexto en el que los tipos de interés se siguen manteniendo en mínimos históricos y continúa la posición favorable de los clientes hacia los productos de fuera de balance en busca de rentabilidades más atractivas.

En efecto, los saldos en fondos de inversión crecen en un 5,8% y aquéllos gestionados en el sistema de carteras delegadas aumentan en los seis primeros meses del ejercicio un significativo 20,9%, más de 1.700 millones de euros, poniendo de manifiesto la importancia de esta actividad como una herramienta fundamental en la gestión integral de las necesidades financieras de los clientes de la entidad. Este excelente resultado ha llevado al Grupo a posicionarse como la tercera entidad con más suscripciones netas en el semestre y a aumentar su cuota de mercado en el sector. Asimismo, los planes de pensiones han presentado un notable incremento de 5,1%, habiéndose cerrado el semestre con datos de récord en el ámbito de las EPSVs (Entidades de Previsión Social Voluntaria). Así, manteniendo y aumentando el liderazgo de mercado en esta partida, con una cuota que se acerca en el caso de las EPSVs individuales al 50%, se ha finalizado junio con un máximo histórico en patrimonio que alcanza los 6.173 millones de euros.

De este modo, la decidida apuesta de la entidad por los fondos de inversión y previsión, acompañada de la excelente labor en la gestión de los mismos, sitúa al Grupo Kutxabank como la quinta mayor gestora del Estado y le ha permitido ser reconocido como la Mejor Gestora Nacional en el 2020 por parte del reputado diario Expansión y Allfunds.

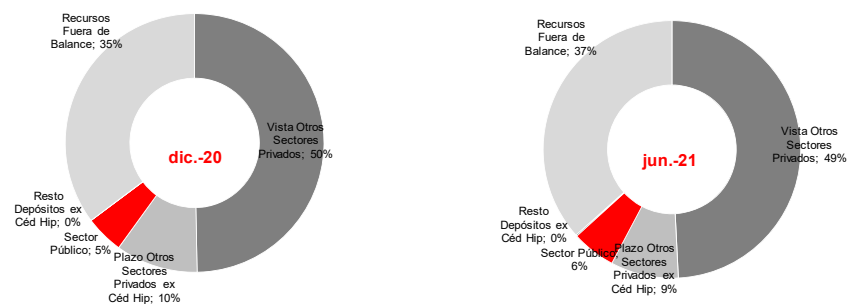
Miles de €	jun.-21	dic.-20	Δ%
OTROS SECTORES PRIVADOS	42.924.623	42.133.498	1,9
Depósitos a la vista	36.584.654	34.899.521	4,8
Depósitos a Plazo (ex cédulas hipotecarias)	6.338.062	7.231.584	(12,4)
Cesión Temporal Activos	1.233	1.264	(2,5)
Ajustes por valoración	674	1.129	(40,3)
SECTOR PUBLICO	4.103.193	3.362.620	22,0
OP MDO MONETARIO ENTIDADES CONTRAPARTIDA	107.767	0	n.a.
<b>DEPÓSITOS DE LA CLIENTELA EX- FINANC MAYORISTA</b>	<b>47.135.583</b>	<b>45.496.118</b>	<b>3,6</b>
Cédulas Hipotecarias	854.876	860.227	(0,6)
<b>DEPÓSITOS DE LA CLIENTELA</b>	<b>47.990.459</b>	<b>46.356.345</b>	<b>3,5</b>

Miles de €	jun.-21	dic.-20	Δ%
Fondos de Inversión	12.310.029	11.631.572	5,8
EPSVs y Fondos de Pensiones	8.191.068	7.797.116	5,1
Carteras de Clientes gestionadas discrecionalmente	9.945.661	8.223.185	20,9
Comercializados pero no gestionados por el Grupo	190.290	184.898	2,9
<b>RECURSOS GESTIONADOS FUERA DE BALANCE (*)</b>	<b>30.637.048</b>	<b>27.836.771</b>	<b>10,1</b>

Miles de €	jun.-21	dic.-20	Δ%
Depósitos de la Clientela Ex - Financiación Mayorista	47.135.583	45.496.118	3,6
Recursos gestionados Fuera de Balance (*)	27.207.902	24.735.626	10,0
<b>RECURSOS DE CLIENTES GESTIONADOS</b>	<b>74.343.485</b>	<b>70.231.744</b>	<b>5,9</b>

(\*) En el cuadro superior se incluyen los Recursos Fuera de Balance brutos de inversiones duplicadas; en el cuadro inferior se presentan netos de tales invers

#### Gráficos Distribución Recursos de Clientes Gestionados y Recursos Fuera de Balance



Kutxabank mantiene, asimismo, una **cartera de activos financieros** de 8.691 millones de euros, de los que 6.654 son títulos de renta fija, partida que ha experimentado un crecimiento del 12,1% respecto a diciembre de 2020 por la inversión de parte de la liquidez excedentaria generada por el Grupo. Los instrumentos de capital, por su parte, tanto disponibles para la venta como en "Inversiones en negocios conjuntos y asociadas", representan 2.036 millones de euros y descienden ligeramente, un 3,7%, respecto al año anterior. Esta cartera es el resultado del compromiso de la entidad con el tejido industrial y

social del entorno. Aunque, en general, las inversiones tienen un carácter estratégico con clara vocación de permanencia, ello no impide que la cartera sea objeto de un proceso de continua revisión, siempre acompañada con los ciclos de los proyectos en los que participa y ajustado a los niveles de capital y gestionando, además, el riesgo de concentración.

Miles de €	jun.-21	dic.-20	Δ%
Activos fros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a VR con cambios en resultados			
<i>Instrumentos de patrimonio</i>	37.194	39.055	(4,8)
<i>Valores representativos de deuda</i>	23.404	25.145	(6,9)
Activos fros designados a valor razonable con cambios en resultados			
<i>Valores representativos de deuda</i>	0	0	n.a.
Activos fros a valor razonable con cambios en otro resultado global			
<i>Instrumentos de patrimonio</i>	1.825.429	1.900.809	-4,0
<i>Valores representativos de deuda</i>	4.500.164	4.216.601	6,7
Activos fros a coste amortizado			
<i>Valores representativos de deuda</i>	2.130.698	1.695.995	25,6
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	173.811	174.714	(0,5)
<b>CARTERA DE ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>8.690.700</b>	<b>8.052.319</b>	<b>7,9</b>

El **Patrimonio Neto** del Grupo Kutxabank al finalizar junio de 2021 asciende a 6.327 millones de euros, un 0,6% más que al cierre del año anterior, incluyendo un incremento en los fondos propios de un 1,8%.

Esta sólida posición mantiene al Grupo Kutxabank como una de las entidades más capitalizadas de Europa, fuerte posición que se ha conseguido sin recurrir a ayudas públicas de ningún tipo, ni a captaciones de capital o instrumentos híbridos colocados en el mercado, ni, por supuesto, entre los clientes. De este modo, en el Ejercicio de Transparencia que se llevó a cabo por la Autoridad Bancaria Europea en el 2020, el Grupo Kutxabank se situaba de nuevo a la cabeza del sector financiero español en términos de solvencia.

Miles de €	jun.-21	dic.-20	Δ%
Fondos propios	5.724.918	5.626.450	1,8
Capital Social	2.060.000	2.060.000	0,0
Reservas	3.539.450	3.386.191	4,5
Resultado atribuido al grupo	125.468	180.259	(30,4)
Dividendo a cuenta	0	0	n.a.
Otro resultado global acumulado	592.678	650.710	(8,9)
Intereses minoritarios	9.589	10.559	(9,2)
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>6.327.185</b>	<b>6.287.719</b>	<b>0,6</b>

### 3. ACTIVIDAD COMERCIAL

El **mercado hipotecario** inició el año 2021 al alza, amparado en una demanda en recuperación y con una oferta de créditos destinados a la compra de viviendas que mantenían una tendencia alcista.

Tras la crisis sanitaria de la COVID-19 surgida en la primavera del 2020 y persistente a lo largo del primer semestre del 2021, Kutxabank ha mantenido su decisión de utilizar todos sus recursos para paliar y solucionar los problemas que los clientes han estado sufriendo.

Por ello, Kutxabank cuenta con una amplia oferta de productos destinados a la vivienda de los cuales ha ido adaptando la oferta en cuanto a tipos de interés fijos, mixtos o variables, plazos de amortización o en las formas de pago. Se continúa ofreciendo el plan de bonificaciones más amplio y flexible del mercado, adaptando nuestra gama de bonificaciones a las necesidades del mercado como en el caso de la oferta hipotecaria ofrecida en la oficina digital.

El Grupo Kutxabank sigue liderando la cuota hipotecaria de nuevas formalizaciones, que supera el 40% en sus territorios de origen y alcanza el 10% en territorios de la red de expansión con menor presencia. Tras la aprobación de la Ley Reguladora de los Contratos de Crédito Inmobiliario en marzo de 2019 que ha mejorado sustancialmente la seguridad y transparencia del consumidor en un ámbito tan importante como es el acceso al crédito inmobiliario, Kutxabank ha adecuado sus políticas de comunicación y procedimientos a la nueva ley cumpliendo totalmente con los motivos y requisitos de la misma. De igual manera se alinea con la necesidad de defensa del medioambiente y de la sostenibilidad energética bonificando e incentivando la adquisición de viviendas con Certificaciones Energéticas de alta calificación.

Kutxabank continua siendo la entidad con la mejor oferta hipotecaria, avalada por el aumento de la cuota de mercado de los últimos años. Se sigue potenciando las nuevas líneas de negocio nacidas en la era digital a través de la colaboración con una decena de portales financieros, colaboración a la que van a unirse dos nuevos prescriptores en los próximos meses. Durante este primer semestre, se han superado los 120 m€ formalizados mediante la intermediación de prescriptores en Kutxabank, lo que supone un aumento del 75% con respecto al mismo periodo del 2020. En el caso de Cajasur, se han formalizado casi 20 m€, con un aumento del 46% en formalizaciones. Todos los colaboradores coinciden en resaltar el atractivo de la oferta del Grupo Kutxabank y en posicionarla entre las entidades de referencia en el mundo hipotecario.

Por otro lado, a comienzos de este año se tomó la decisión de no participar de forma presencial en ningún salón inmobiliario debido a la incertidumbre epidemiológica derivada de la COVID-19,. Sin embargo, Kutxabank ha participado como **patrocinador** en la primera edición de la FEIV, Feria Inmobiliaria Virtual de Navarra, y en SIMA Madrid como **expositor virtual**. Con esta participación online, la entidad se ha adaptado a las nuevas necesidades derivadas de la COVID-19 además de recalcar la importancia de tener presencia en las ferias debido a la notoriedad y el alcance a potenciales clientes.

La actividad desarrollada en el ámbito de los **préstamos al consumo** si bien todavía afectada la crisis sanitaria del Covid-19, ha logrado cerrar el semestre por encima de las previsiones con una cifra superior a los 245 millones de nuevos préstamos consumo en las redes minoristas, lo que supone un crecimiento del 19% con respecto al mismo periodo de 2020. Se ha continuado con la incorporación de los canales tecnológicos a esta actividad crediticia, lo que ha permitido seguir incrementando el número de personas que formalizan las operaciones de financiación a través de la Banca online y la Banca móvil. También han continuado los esfuerzos centrados en el número de las personas que se pueden beneficiar

de los denominados préstamos 'pre-concedidos', cuya cartera alcanza los 1,55 millones de clientes y una suma que supera los 34.549 millones de euros.

A lo largo de este semestre, el Grupo Kutxabank ha seguido apoyando a las empresas con financiación de liquidez y circulante, en muchos casos al amparo de los convenios suscritos tanto con el Gobierno Vasco, Línea de financiación de liquidez y circulante Gobierno Vasco con aval de Elkargi, como con el Gobierno Central, Línea de Avaes Covid 19, y las sucesivas adendas a las que nos hemos adherido ambas entidades, además de líneas específicas iniciadas por la Junta de Andalucía a través de Garantía S.G.R. También se han renovado los convenios que mantenemos con Luzaro y con Iberaval. Además, ambas entidades se han adherido, a través de CECA al convenio/Protocolo con Idahe para financiar rehabilitaciones de viviendas enmarcadas en proyectos de eficiencia energética.

**Por otro lado, se ha continuado el Plan de Negocios de Kutxabank**, con una intensa actividad comercial de equipos y oficinas: la contratación de crédito comercio en este primer semestre ha alcanzado los 44,3 MM € (+60% de crecimiento vs 1S 2020).

Por lo que respecta a nuestros comercios, la recuperación de la actividad con respecto al ejercicio anterior, ha permitido que aumente la facturación en el primer semestre de nuestros TPV en un 10,36 % respecto al mismo periodo del año anterior y concretamente la facturación de los TPVs virtuales ha crecido un 40,21 %

Además, el Grupo Kutxabank ha seguido comercializando la solución BIZUM NEGOCIOS lanzada el pasado ejercicio, y que han contratado más de mil negocios. Esta solución permite el cobro a través de Bizum tanto presencial – a través de un código QR- como en ventas a distancia, mediante el envío al cliente de un mail o un SMS.

También se ha puesto en marcha campañas para dinamizar y activar el pago con Bizum en nuestros comercios virtuales, así como acciones encaminadas a activar el DCC en los datafonos de la entidad, ante la potencial recuperación del turismo.

Igualmente se han apoyado los diversos programas institucionales de bonos enfocados a la recuperación del consumo en sectores hostelero, comercial, turístico y cultural con la colaboración de nuestro partner tecnológico de ticketing, Impronta.

Se sigue apostando por el **aseguramiento integral** a nuestros clientes. Para ello, se continúa premiando la vinculación de nuestros clientes tanto a la hora de contratar nuevos seguros, así como a la hora de renovar nuestra cartera global de seguros.

Asimismo, bajo el concepto de que la eficiencia energética hace que las viviendas sean de mayor calidad y permite contar con una discriminación positiva en la valoración del riesgo de aseguramiento, se sigue comercializando el **Seguro Hogar Verde**. Este seguro, cuenta con todas las coberturas de nuestro seguro de hogar Kutxabank, y además con un precio más competitivo para los clientes cuyas viviendas cuentan con un nivel de ahorro energético determinado.

Se ha repetido, por cuarto año consecutivo, la promoción del seguro de autos con un resultado muy satisfactorio. Se trata de una promoción muy atractiva, ofreciendo equiparar,

incluso mejorar, el precio del seguro de autos de nuestros clientes en otras compañías, todo ello garantizando las mejores condiciones en cuanto a coberturas y prestación de servicios.

Asimismo, se ha llevado a cabo una nueva campaña del **seguro de hogar**, con un **incentivo promocional muy atractivo, "Regalo de medio año de seguro hogar"**. La campaña ha servido para dinamizar la venta de este seguro en su modalidad de prima periódica no vinculada a la actividad hipotecaria.

En este primer semestre de 2021, la evolución del virus Covid19 sigue condicionando la economía y los mercados financieros. El grado de avance de la vacunación está siendo clave para afianzar las expectativas de la recuperación económica. En este entorno, la entidad cuenta con unas políticas económicas que continúan siendo expansivas, tanto desde el lado fiscal como monetario. Todo esto ha dado continuidad a la mejoría del sentimiento del mercado. Por su parte, la evolución al alza de los indicadores relativos a la inflación ha provocado el repunte de las rentabilidades de la deuda pública. Con todo, los **productos de ahorro-inversión** como los fondos de inversión y los planes de previsión y pensiones, se han visto beneficiados por el comportamiento favorable registrado por los principales índices de renta variable, mientras que la inversión en renta fija se ha visto penalizada por el repunte de las rentabilidades comentado. En este entorno, la clave sigue siendo aportar alternativas de mayor valor añadido, con las carteras delegadas como herramienta fundamental y la adecuación al perfil inversor de cada cliente como estrategia de actuación.

Dentro de los fondos de inversión, la contratación se ha dirigido fundamentalmente a la gestión delegada, que al contar en todos los perfiles con distintos niveles de inversión en renta variable, han recogido de manera favorable la revalorización de las bolsas. Por su parte, la activación de cuotas en carteras delegadas ha sido impulsada a través de una campaña de experiencias entregables a clientes por la contratación de las mismas.

En el ámbito de los productos de inversión, el Servicio de Asesoramiento no Independiente junto con el Servicio de Gestión Discrecional de Carteras Delegadas, siguen siendo las propuestas de mayor valor añadido del Grupo. Con todo, en línea con la mejoría que se ha producido en el sentimiento del mercado, las Carteras Delegadas de Fondos continúan su senda de crecimiento, superando ya los 100.000 contratos.

Por lo que a los productos de previsión y pensiones se refiere, en este primer semestre del 2021, se ha renovado el catálogo de regalos por aportación a planes, actualizando los regalos que reciben los clientes por ahorrar para el futuro. A cierre de junio, ya se han solicitado más de 2.500 regalos. Las oficinas disponen de un folleto que pueden entregar a los clientes para que puedan elegir la aportación y el regalo que más les interesa.

El simulador de aportaciones sigue siendo la herramienta comercial principal para orientar a nuestros clientes en el plan y la cuota más adecuada para su situación personal. Nuestra red comercial ha realizado a lo largo de estos primeros 6 meses más de 3.000 estudios para adaptar el plan y la cuota de cada cliente a su perfil de riesgo y su edad. Por otro lado, la Banca Online y la Banca Móvil siguen en auge y nuestros clientes recurren cada vez más a estos canales para recopilar información que les ayude a preparar su jubilación. Muestra de ello son los más de 17.500 cálculos que se han hecho a través de estos medios.

Por otro lado, durante este año se ha continuado poniendo foco en potenciar y mejorar funcionalmente nuestra oferta de **soluciones de pago digitales**.

Desde la app KutxabankPay y CajasurPay los clientes del Grupo Kutxabank pueden enviar dinero con Bizum a otros particulares, hacer donaciones a ONGS, pagar compras en comercio online, y pagar apuestas o cobrar premios en Loterías. El principal esfuerzo durante estos últimos meses se ha centrado en potenciar la aceptación de Bizum en comercio electrónico, que ha experimentado un crecimiento importante, con una estrategia focalizada en la adhesión de grandes comercios, y en las medidas de mejora de la conversión y de la experiencia de compra para el usuario. Adicionalmente, la nueva funcionalidad de QR para cobrar premios y pagar apuestas en los más de 11.000 puntos de venta de Loterías y Apuestas del Estado, supone un paso más en la experiencia con Bizum en pagos presenciales, después del lanzamiento el año pasado de la App Bizum Negocios como solución pionera para comercios físicos, profesionales y autónomos. A cierre de este primer semestre de 2021, el Grupo Kutxabank ocupa el séptimo puesto entre 29 entidades adheridas a Bizum, tanto en número de operaciones, como en número de usuarios, más de 600.000, el 90% de ellos activos en el último trimestre, y más de un tercio de ellos con clave Bizum para realizar compras online. Al mismo tiempo, se han superado los 2.000 comercios con contrato Bizum y las 500 ONGS que han activado la posibilidad de recibir donaciones a través de Bizum.

La app KutxabankPay y CajasurPay permite además que los clientes con un dispositivo Android puedan pagar en comercios físicos, opción que ofrecemos también a través de otros wallets que complementan nuestra oferta: Apple Pay para usuarios de dispositivos IOS; Samsung Pay y Google Pay para usuarios de dispositivos Android. Los pagos móviles han vivido un crecimiento exponencial y en nuestro caso representan ya prácticamente un 10% de los pagos en comercio físico con tarjeta.

Imparable sigue siendo también el crecimiento del comercio electrónico que ha crecido en un 30% respecto al mismo periodo del año anterior sumando 18 millones de operaciones online a nivel emisor en este primer semestre. Ha sido también en estos primeros meses del año en los que ha finalizado la adaptación progresiva de todo el comercio electrónico a los requerimientos de autenticación reforzada (SCA) introducidos por la normativa europea de pagos (PSD2), que han supuesto un cambio total en la forma en la que identificamos a nuestros clientes para autorizar de forma segura sus pagos online, introduciendo como método ideal la autenticación a través de la App de Kutxabank desde el móvil verificado por el cliente.

En este primer semestre se ha seguido potenciando la vinculación de los clientes con el paquete de tarjeta de crédito y cuenta gratis y ya tenemos un total de más de 475.000 Cuentas OK+ contratadas entre Kutxabank y Cajasur.

Asimismo, se ha lanzado la tarjeta Visa Platinum, tarjeta de gama alta dirigida a clientes del segmento de Banca Personal con perfil premium y viajero. Esta tarjeta además de incorporar un seguro de accidentes y asistencia en viaje de gama alta y seguro de compra protegida, incorpora una ventaja exclusiva como el servicio SmartDelayTM, que consiste en el acceso tanto para el titular de la tarjeta y hasta 3 acompañantes adicionales a salas VIP de aeropuertos en todo el mundo en el caso de que el vuelo se retrase más de 60 minutos.



Por otro lado, con el fin de alinearse con el compromiso de la entidad con opciones sostenibles con el medio ambiente y lucha contra el cambio climático se ha empezado a emitir tarjetas Visa eco-friendly, **tarjetas neutras en CO2**.

En **materia hipotecaria** se sigue elaborando contenido digital orientado a captar oportunidades de negocio. Durante el primer semestre de 2021 se ha publicado:

- Landing de obra nueva con la que queremos captar compradores de promociones de obra nueva financiadas con otras entidades.
- Landing proceso hipotecario (hitos hipotecarios) integrada dentro de obra nueva pero que funciona como contenido independiente. En este site explicamos el proceso de contratación de un préstamo hipotecario de forma sencilla, en cinco pasos, con una breve explicación y checklist (documentos a firmar y plazos) en cada uno de ellos.

Los resultados de negocio con origen digital han crecido en todas sus líneas.

Destaca especialmente la contratación realizada por la red comercial a través de la herramienta digital Vcard que durante el primer semestre del 2021 ha generado un volumen de 385 millones de euros en Kutxabank y 66 millones de euros en Cajasur gracias a la proactividad de la red comercial.

En cuanto a los formularios recibidos a través de nuestros contenidos digitales de hipotecas (simuladores, guía vivienda etc) se han formalizado más de 143 millones de euros en Kutxabank y 35 millones de euros en Cajasur.

En total, se han formalizado más de 636 millones de euros en préstamos hipotecarios en Kutxabank con origen digital (43 % del volumen total contratado, el 63% en la red de expansión) y 120 millones de euros en Cajasur, 21% del volumen de contratación.

#### **Kutxabank ha seguido apostando por aportar valor a los diferentes segmentos de clientes:**

Se continúa aportando ventajas a todos los titulares de nuestros planes de ahorro **infantiles**: Gaztedi y Plan A, con programas de actividades, promociones y sorteos, concursos muchos de ellos on line... La entidad ha sido especialmente activa en actividades a través de las redes sociales, con concursos de dibujo, manualidades o un Torneo de ajedrez online.

Desde el inicio de año se han lanzado nuevos regalos para promover la apertura de Planes Gaztedi/Planes A y se ha puesto en marcha **una campaña de incentivos para promover la contratación de Fondos de Inversión a nombre de menores**, fomentando la educación financiera y el ahorro a largo plazo y finalista. Además se ha lanzado **un nuevo seguro de accidentes** que da cobertura a los titulares de fondos de Inversión menores de edad, y que permite completar los 200 euros del seguro del Plan Gaztedi con otros 300 euros de pago mensual al menor ante el fallecimiento de los representantes legales. Esta campaña ha tenido una gran acogida entre los clientes.

Los **jóvenes** han seguido en el centro de atención de Kutxabank: con productos sin comisiones y con condiciones preferentes como la cuenta nómina joven, la hipoteca joven, el efectivo joven...; con un programa de descuentos y ventajas asociados a la tarjeta K26 kutxabankplus.korner; con acciones de fidelización como regalos directos a todos los clientes por su cumpleaños, detalles de bienvenida al segmento... Todo bajo el paraguas de la marca joven de Kutxabank, **kutxabankorner y cajasurKorner**, en el marco de un plan digital que pretende consolidar a Kutxabank como banco de referencia de los jóvenes, potenciando el canal digital para relacionarnos con ellos: con un site enriquecido, con nuevas funcionalidades en la banca móvil o con una presencia intensa a través de las newsletter a clientes y en las redes sociales. La dinamización a través de los perfiles de la entidad en las diferentes redes ha sido especialmente activa con este colectivo de clientes, con acciones variadas con el objetivo principal de aumentar el número de fans y así tener mayor alcance en nuestras publicaciones orgánicas.

**Se ha puesto en marcha un Observatorio Korner a través de WhatsApp, un canal bidireccional** entre oficinas y marketing, para compartir ideas, consultas, encuestas y aportaciones que sirvan para acercarse al colectivo joven de la forma más eficiente.

**También los mayores** son un foco de atención prioritario para el Grupo Kutxabank. Todo el año se ha mantenido un programa dirigido a ellos para fidelizar a nuestras y nuestros clientes vinculados, incluyendo el envío de información en boletines 100% Kutxabank y 100% Cajasur, con sorteos periódicos, ofertas y descuentos permanentes.

Se ha creado una nueva imagen de marca con la que queremos trasladar el valor de las personas mayores, su relevancia y su papel en la sociedad, reivindicando el valor de la "Gente 100%", profesionalizando de manera simbólica sus diferentes facetas y actividades.

Destaca el lanzamiento de Pensium, un producto dirigido a un nicho de clientes que ofrece una solución para poder hacer frente al pago de la residencia para personas mayores en situación de dependencia, que tienen una vivienda en propiedad y una pensión insuficiente para el pago de la citada residencia. El cliente dispone de disposiciones periódicas garantizadas y mantiene siempre la propiedad del inmueble.

Se ha puesto en marcha un piloto entre empleados para testar el producto Wattio, de domótica familiar y enfocado al cuidado de mayores que viven solos. En función de los resultados del piloto, se valorará la oferta de éste u otros productos similares a los clientes.

Se continúa remitiendo a nuestras empresas clientes, la newsletter resumiendo noticias de interés y dirigiendo las visitas a nuestro blog, el "**Magazine Kutxabank Empresas**" que pretende aportar a las empresas información de interés relacionada con el mundo de la empresa: actualidad económica y financiera, información sobre ayudas, informes de coyuntura y tesorería, infografías o bits financieros, así como campañas en vigor siempre con formularios de fácil acceso para clientes o potenciales clientes, todo ello con el objetivo de dar un peso creciente al marketing digital orientado a resultados.

**Los datos del sector agrario**, por otro lado, siguen imparables pese a la todavía pandemia. Así lo ratifica el crecimiento de su valor añadido del 5,3%, aumentando su peso en la economía nacional al aportar el 9,7% del PIB y aportando el 12,7% del VAB comunitario del sector. Con esas cifras el apoyo de Cajasur se ratifica un ejercicio más, consiguiendo unos ratios de crecimiento de su negocio agroalimentario que se traduce en un incremento de más de 2.000 nuevos clientes del sector agroalimentario, que reportan un volumen de negocio de 3.651 millones de euros en el primer semestre de 2021, frente a los 2.968 del mismo periodo del año anterior, lo que supone un incremento del 23 %.

**En cuanto a las Redes Sociales**, el Grupo Kutxabank ha superado los 202.000 seguidores en el primer semestre, siendo LinkedIn e Instagram las redes sociales con mayor acogida. Durante 2021 se han publicado más de 2.000 noticias. A través de las redes sociales se ha hecho difusión de nuestras campañas y actividades, obteniéndose así oportunidades de contacto y de negocio, en particular para oferta hipotecaria.

En el primer semestre de 2021 se han llevado a cabo diversos proyectos orientados a mejorar la experiencia de usuario y con el objetivo final de aumentar el volumen de negocio con origen digital, entre ellos cabe destacar la mejora en las herramientas de gestión de prescripción de clientes de gestores y de oficina.

A través de nuestros newsletters de nómina y tarjetas se envían comunicaciones recurrentemente a los clientes del grupo, con ventajas añadiendo valor a nuestra oferta financiera.

En un contexto de constantes cambios y grandes avances tecnológicos el Grupo Kutxabank aborda el **reto de la digitalización** consciente de la necesidad de dar respuesta a un cliente cada vez más digital, que busca exclusividad y una experiencia satisfactoria.

Al finalizar el primer semestre de 2021 casi el 56% de los clientes del Grupo eran usuarios digitales, es decir, clientes que operan de forma prioritaria por Internet. El porcentaje se ha elevado dos puntos respecto al cierre del año anterior.

Cabe señalar que Grupo Kutxabank ha realizado un importante esfuerzo por incorporar nuevas soluciones tecnológicas para estar presente en el día a día de nuestros clientes creando hoy la experiencia digital para el cliente del futuro.

Se sigue escuchando a los clientes y aplicando la metodología "Agile" con el objetivo optimizar y acelerar los procesos de implantación de nuevos servicios. Algunas de las mejoras y novedades lanzadas durante el primer semestre de 2021: ampliación de la operatoria en Banca online tanto consultas como ejecución de suscripciones, reembolsos, traspasos, gestión de cuotas, e incluso la contratación, dotando de un alto nivel de autonomía al cliente para realizar las operaciones más habituales sobre fondos de inversión bajo los servicios de ANI y carteras, mejora del proceso de hipotecas a distancia, avanzar en la oferta comercial personalizada a nuestros clientes en inversión y seguros, dotar de herramientas internas (CM de digitalización) para conocer el nivel de digitalización de los clientes y establecer pautas de actuación acompañándoles en la senda de la digitalización, así como el servicio de cita previa online.

En la app destacamos entre otras los primeros pasos en operaciones habituales sobre fondos de inversión bajo los servicios de ANI y carteras, la opción de compartir el IBAN de una manera sencilla (sin necesidad de capturar la pantalla o anotarlo manualmente), la consulta de los intervinientes de la cuenta en formato PDF para poder presentarlo o adjuntarlo fácilmente en cualquier trámite rutinario o las diferentes mejoras del agregador, del proceso de onboarding y del buzón de avisos.

Respecto al servicio de gestión a distancia se han añadido nuevas operaciones a través de FDO y se ha dado la oportunidad al gestor/a de activar el muro de forma proactiva para iniciar la relación por este canal. Los clientes que cuentan con este servicio disfrutan de todas las ventajas de una atención cercana y exclusiva, evitando los desplazamientos innecesarios a las oficinas.

En este contexto de grandes cambios tecnológicos, el móvil es la clave principal y el porcentaje de las operaciones y de los accesos totales registrados en la banca online de Grupo Kutxabank refleja que el teléfono móvil sigue creciendo como dispositivo preferido para acceder a los canales bancarios digitales. De los 122 millones de accesos que recibieron los portales en los últimos 6 meses y App de banca móvil del Grupo, el 86% se realizó a través de los teléfonos móviles, cinco puntos más que en el ejercicio anterior.

La Banca online y Banca móvil se afianzan como canales estratégicos para la contratación de productos. En este sentido, en este semestre la contratación de productos y servicios se ha duplicado respecto al año anterior.

En cuanto a elementos de autoservicio, el Grupo Kutxabank sigue con el objetivo de renovación del parque de cajeros. A medida que se renuevan los cajeros se van generalizando servicios de valor añadido como el lector contactless, la operatoria guiada con audio para usuarios con deficiencias visuales o el ingreso en efectivo.

En el terreno de la Banca online Empresas Kutxabank se marca como objetivo acompañar a las empresas en su transformación digital, con una oferta competitiva de soluciones y servicios.

### Red de sucursales

El Grupo Kutxabank cuenta a 30 de junio de 2021 con una **red de 799 oficinas**, de las que 502 pertenecen a Kutxabank y 297 a Cajasur. La distribución geográfica es la siguiente:

RED DE OFICINAS			
CCAA	Kutxabank	CajaSur	GRUPO
<b>País Vasco</b>	<b>289</b>		<b>289</b>
<i>Bizkaia</i>	144		144
<i>Gipuzkoa</i>	89		89
<i>Araba</i>	56		56
<b>Andalucía</b>		<b>297</b>	<b>297</b>
<i>Córdoba</i>		125	125
<i>Jaén</i>		52	52
<i>Resto Andalucía</i>		120	120
Madrid	82		82
C.Valenciana	30		30
Catalunya	34		34
Castilla-León	14		14
Cantabria	10		10
Aragón	7		7
Navarra	9		9
Galicia	9		9
La Rioja	7		7
Castilla-La Mancha	6		6
Murcia	2		2
Asturias	3		3
<b>Total</b>	<b>502</b>	<b>297</b>	<b>799</b>

#### 4. GESTIÓN DE RIESGOS

El mantenimiento de un perfil global de riesgo apropiado constituye un elemento clave de la gestión del Grupo Kutxabank, ya que en último término constituye la mejor garantía de la continuidad en el tiempo de su actividad y, por extensión, de su aportación a la sociedad, especialmente a través de los dividendos repartidos a sus propietarias, las fundaciones bancarias.

##### Estrategia de riesgos

En este sentido, las directrices estratégicas establecidas por los órganos de gobierno del Banco en materia de riesgos, formuladas en el *Marco de Apetito al Riesgo del Grupo Kutxabank*, establecen como objetivo corporativo la presentación de un perfil de riesgo medio-bajo, basado en una política prudente de admisión de riesgos, unas bases de capital y liquidez adecuadas para su modelo de negocio, y una infraestructura de gestión de riesgos adecuada en términos de gobernanza interna y de disponibilidad de medios materiales y humanos.

El citado documento complementa la formulación genérica de su nivel de apetito al riesgo, con el establecimiento de objetivos cualitativos y cuantitativos más concretos. En la vertiente cualitativa, se identifican los siguientes rasgos básicos que deben caracterizar el perfil de riesgo del Grupo:

- El Grupo debe basar su modelo empresarial en líneas de negocio viables a largo plazo, apoyadas en sus fortalezas estructurales y gestionadas con niveles de riesgo controlados
- La estructura de gobierno del Grupo debe presentar un nivel de alineamiento muy elevado con los principales estándares internacionales en la materia, y garantizar que sus órganos de gobierno puedan desempeñar sus funciones en el ámbito de la gestión del riesgo con los niveles necesarios de capacitación e independencia
- La infraestructura de gestión del riesgo del Grupo debe abarcar todos los tipos de riesgo a los que está expuesta, e incorporar marcos de control proporcionales a su nivel de complejidad y relevancia
- El Grupo debe mantener una base de capital suficiente para cumplir con los requerimientos de capital asociados a su cartera de riesgos, desde la triple perspectiva regulatoria, supervisora e interna, y contar además con excedentes de capital suficientes para garantizar dicho cumplimiento bajo escenarios especialmente desfavorables
- El Grupo debe mantener una estructura financiera que determine un nivel moderado de dependencia de los mercados mayoristas de financiación, y que incluya activos líquidos disponibles y fuentes alternativas de financiación suficientes para garantizar el cumplimiento de sus compromisos de pago durante un período prolongado de tiempo, incluso bajo escenarios particularmente adversos desde la perspectiva de la liquidez

Adicionalmente, en el *Marco de Apetito al Riesgo* del Grupo Kutxabank se identifican diversos indicadores de riesgo capaces de reflejar, de forma resumida, la evolución de su perfil global de riesgo, y se establecen para los mismos objetivos corporativos y umbrales de observación y de alerta cuya vulneración activaría automáticamente los correspondientes protocolos de gestión. El seguimiento periódico de la evolución de los indicadores de riesgo incluidos en estas baterías de indicadores garantiza el acceso de los órganos de gobierno del Banco a una visión actualizada de la evolución del perfil global de riesgo del Grupo.

El *Marco de Apetito al Riesgo* completa sus aportaciones a la estrategia de gestión de riesgos del Grupo a través de la formulación de unas Políticas Generales de Gestión del Riesgo y del diseño de un sistema de monitorización de su perfil global de riesgo.

Adicionalmente, para los tipos de riesgo más relevantes el Grupo cuenta con *Manuales de Políticas de Gestión* específicos, donde se establecen las líneas de actuación a seguir para cada uno de ellos.

#### Gobierno interno de la gestión del riesgo

En paralelo, el Grupo define las líneas maestras de la gobernanza interna de la gestión del riesgo a través de su *Marco de Gobierno Interno de la Gestión del Riesgo*, que entre otros abarca los siguientes contenidos:

- La asignación de roles en el gobierno interno de la gestión del riesgo del Grupo a sus diversos participantes
- El establecimiento de una tipología corporativa de riesgos
- La definición en detalle del papel que debe jugar la Función de Gestión de Riesgos
- La definición metodológica de las fases del ciclo de gestión del riesgo
- El establecimiento de los niveles de responsabilidad en la gestión de cada tipo de riesgo
- La asignación concreta de responsabilidades dentro de la Organización, para cada ámbito de responsabilidad, fruto de la combinación entre los tipos de riesgo definidos y los niveles de responsabilidad establecidos
- La definición del papel asignado al ICAAP y al ILAAP en la gestión de riesgo
- La formulación de una política de información al mercado en materia de riesgos
- La formulación de una política de difusión interna de la cultura del riesgo

Estas directrices de gobierno interno de la gestión del riesgo en el ámbito ordinario se complementan con una gobernanza prevista para situaciones excepcionales, recogida en el Recovery Plan del Grupo. Este documento aborda la gestión del riesgo bajo diversos escenarios hipotéticos en los que, tras un fuerte deterioro de sus constantes vitales, pero todavía en niveles de cumplimiento con los requerimientos normativos y supervisores de solvencia y liquidez, el Grupo trataría de reconducir la situación por sus propios medios, en el ámbito de una gestión autónoma excepcional.

## Nivel de solvencia

Por lo que respecta a la base de capital con la que el Grupo soporta los riesgos a los que está expuesto, cabe mencionar que, a 31 de diciembre de 2020, el Ratio de Capital Total del Grupo Kutxabank, calculado según las especificaciones recogidas en los calendarios transitorios previstos en la legislación vigente (versión *phased-in*) se situó en el 17,83%, superior al 17,2% con que cerró 2019 y muy por encima de los requerimientos regulatorios y supervisores establecidos por el BCE para el Grupo Kutxabank de cara a 2021, que siguen establecidos en el 11,7% (incluyendo un requerimiento supervisor de Pilar 2 del 1,20% y un colchón de conservación del capital del 2,5%).

Es importante destacar que la totalidad de los Recursos Propios Computables del Grupo se componen de capital de la máxima calidad (*Core Tier One*), magnitud para la que los requerimientos regulatorios y supervisores establecidos por el BCE para el Grupo están situados en el 7,675%.

El cálculo de la solvencia de las entidades financieras está regulado por la Directiva 2013/36/UE del Parlamento Europeo y del Consejo (conocida como CRD IV) y el Reglamento UE nº 575/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo (conocido como CRR), y sus posteriores versiones, así como por el Reglamento UE 2020/873, que ha introducido ajustes transitorios adicionales en el cálculo de la solvencia en respuesta a la crisis del Covid-19.

La mencionada normativa establece diversos períodos transitorios, de cuya aplicación resulta el dato del coeficiente de solvencia en su versión *phased-in*. Aplicando las especificaciones normativas definitivas, como si ya hubieran transcurrido los citados períodos transitorios (versión *fully loaded*), el Ratio de Capital Total del Grupo Kutxabank a 31 de diciembre de 2020 habría quedado situado en el 17,44%.

Asimismo, a la hora de valorar la posición relativa de la solvencia del Grupo Kutxabank con respecto a otras entidades financieras, es imprescindible tener en cuenta que, para el cálculo de sus Activos Ponderados por Riesgo, el Grupo utiliza los enfoques estandarizados previstos en la normativa, lo que en general se traduce, con respecto a las entidades que utilizan modelos internos para dicho cálculo, en mayores niveles de consumo de capital para exposiciones al riesgo idénticas. Esta distorsión metodológica no afecta al Ratio de Apalancamiento, que cerró 2020 en un nivel del 9,23%, muy por encima de la media de los sectores financieros español y europeo.

## Exposiciones a los principales riesgos

Con respecto a la evolución de las principales exposiciones al riesgo del Grupo durante 2020, cabe señalar lo siguiente:

### Riesgos crediticios

Tal y como se ha descrito en un apartado anterior de este informe, la crisis económica desencadenada por la pandemia ha tenido un fuerte impacto en la evolución de la actividad económica en todo el mundo. En este contexto de deterioro generalizado, la tasa de desempleo experimentó un aumento relativamente moderado en 2020, al amparo de la activación de los expedientes de regulación temporal de empleo (ERTE). En el primer



semestre de 2021 se está constatando una favorable evolución del empleo, que se materializa tanto a través de la creación de empleo como de disminución de los ERTE. Esta dinámica, junto con la aplicación de diversas modalidades de moratorias sobre préstamos, así como de programas públicos de financiación avalada a gran escala, ha posibilitado un cierto mantenimiento de la calidad media de las exposiciones a los riesgos crediticios de las entidades financieras.

En este incierto contexto económico-financiero, la tasa de morosidad de la inversión crediticia del Grupo Kutxabank ha seguido evolucionando a la baja, habiendo cerrado 2020 en el 2,32% y logrando un nuevo avance en el primer semestre de 2021 hasta el 1,95%. Este nivel de morosidad es claramente inferior al registrado por la media del sector financiero español, a pesar de que el Grupo Kutxabank no participó en los traspasos masivos de activos problemáticos a la SAREB realizados en 2012 y 2013.

Sin embargo, la positiva evolución de la morosidad desde el inicio de la pandemia no puede ocultar el impacto que una crisis tan profunda está teniendo sobre la calidad media de las carteras crediticias de las entidades. En este sentido, el Grupo se ha centrado en identificar y gestionar aquellas exposiciones crediticias con mayores niveles de riesgo, en virtud de las proyecciones macroeconómicas manejadas, y de la eventual vulnerabilidad de los prestatarios ante la situación generada, lo que se ha traducido en un incremento significativo en las provisiones crediticias recogidas en el Balance.

#### Riesgos financieros

En lo referente al riesgo de liquidez, el Banco y su grupo cuentan con una estructura de financiación fuertemente basada en su fondo de maniobra y los depósitos estables de su clientela, lo que permite que su recurso a la financiación mayorista se mantenga en niveles manejables, y con una elevada diversificación en términos de proveedores de financiación y vencimientos.

Desde el inicio de la pandemia, y a pesar de la intensificación de su actividad crediticia, el Grupo ha seguido fortaleciendo su posición de liquidez, al amparo de los nuevos programas de financiación del BCE (TLTRO), que han permitido que las entidades financieras accedan a elevados volúmenes de financiación a medio plazo en condiciones muy favorables. Por otro lado, el Grupo presenta diversos niveles de exposición al riesgo de mercado, procedentes principalmente de sus carteras de instrumentos de deuda y de instrumentos de capital. Aunque al comienzo de la crisis ambos mercados sufrieron oscilaciones relevantes, la decidida intervención de las autoridades monetarias contribuyó a su progresiva normalización.

Por lo que respecta al riesgo estructural de tipo de interés, el Grupo continúa gestionando la estructura de vencimientos y reprecitaciones de sus activos y pasivos para minimizar el impacto que está teniendo sobre su margen de intereses la política monetaria llevada a cabo por el Banco Central Europeo, basada en tipos de interés bajos, o incluso negativos. Estos niveles de tipos, destinados a favorecer la viabilidad financiera de los agentes económicos endeudados y el nivel de actividad económica, están dificultando considerablemente la obtención de márgenes financieros por parte de las entidades financieras. La actual crisis se ha traducido en un alejamiento de las perspectivas de normalización de la curva de tipos de interés del euro, lo que amenaza con una cronificación del escenario actual de tipos.

Otros riesgos

El Grupo Kutxabank viene profundizando en el diseño e implantación de marcos de control específicos para otras categorías de riesgo presentes en su tipología corporativa, dentro de unos parámetros de proporcionalidad con respecto a la complejidad y relevancia de las mismas.

Durante el primer semestre de 2021 no se han producido novedades significativas relativas a las exposiciones del Grupo a los diferentes tipos de riesgo, o a sus niveles de materialización, por lo que su perfil global de riesgo del Grupo se ha mantenido en un nivel similar al registrado al cierre de 2020

## 5. RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

El Grupo Kutxabank está firmemente comprometido con la Responsabilidad Social Empresarial; un compromiso inherente a su origen, que se encuentra en la fusión de las tres cajas de ahorros vascas, que convertidas hoy en fundaciones bancarias, son las accionistas del banco (titulares de la totalidad de su capital social).

Kutxabank genera un resultado creciente y sostenible que las Fundaciones revierten a la sociedad a través de su Obra Social. El objetivo de la Entidad es maximizar el impacto positivo de su actividad en el ámbito económico, social y, especialmente en el momento actual, en el ámbito medioambiental.

En ese sentido Kutxabank está avanzando en la definición de la taxonomía interna de la Entidad, y trabaja ya en la preparación del Stress Test Climático que el Banco Central Europeo ha anunciado para el año 2022. El Grupo realiza desde hace dos años pruebas de sensibilidad interna ante diferentes escenarios climáticos.

Con relación a los diferentes aspectos identificados en el RDL 18/2017 conviene destacar lo siguiente:

- Kutxabank ha publicado en 2021 la **nueva política de sostenibilidad** del Banco en la que se compromete a avanzar en un modelo de negocio sostenible, tratando de maximizar el impacto positivo económico, social y medioambiental de la actividad tanto corporativa como financiera.
- El estudio anual sobre el **impacto económico de Kutxabank y sus Fundaciones accionistas** ha puesto de manifiesto que el Grupo es uno de los principales motores de desarrollo de la economía vasca y cordobesa, y ha destacado su importante efecto generador de riqueza en términos de empleo, mantenimiento de proveedores, contribución a las arcas públicas, y en resumen aportación de riqueza en los territorios en los que está presente.
- Kutxabank continúa **canalizando recursos hacia actividades que tienen un impacto social y medioambiental positivo** y en 2021 ha movilizado más de 1.100 millones de euros en diversos proyectos que desarrollan iniciativas de generación de energías renovables y que apuestan por la transición hacia una economía baja en carbono, lo que supone un incremento del 15% con respecto a los avales y a la financiación sostenible en el ejercicio anterior.

- Kutxabank Gestión es la primera y única gestora del mercado que logra encuadrar el 100% de los fondos de inversión en distribución dentro del **artículo 8 de la nueva normativa sobre divulgación relativa a la sostenibilidad**, conocida como 'SFDR' por sus siglas en inglés. En la práctica, dicha clasificación significa que la gestora reafirma el compromiso de promover características sostenibles a través de la totalidad de su cartera de inversiones.
- Se ha incorporado, por una parte al proyecto "**BBK Kuna, La Casa de los ODS**"; un nuevo espacio vinculado a la innovación social para co-crear soluciones y construir un futuro más sostenible. Será un espacio abierto y transformador, capaz de promover cambios positivos en el tejido social de Bizkaia a través del empoderamiento ciudadano.
- Kutxabank ha sido la **primera entidad financiera** en sumarse al 'Basque Ecodesign Center', la alianza público-privada de ecodiseño y economía circular, que promueve desde 2011 la colaboración entre las empresas privadas y el Gobierno Vasco, con el objetivo de generar proyectos innovadores y conocimiento para su transferencia al tejido industrial vasco.
- El compromiso con el medioambiente se refleja en la mejora de la eficiencia energética dentro de su actividad diaria, en la continua revisión de su consumo energético y en el proceso continuo de reducción de residuos y del consumo de papel.
- En 2021 Kutxabank ha firmado su **tercer Convenio Colectivo** en el que introduce mejoras en materia social, en especial para conciliar la vida profesional y familiar, en línea con el compromiso que mantiene el Banco en esta materia.
- Kutxabank **gestiona una superficie total de 1.086,45 hectáreas de bosque**, ubicadas en Araba, Bizkaia y Gipuzkoa, que da cabida a una amplia variedad de ecosistemas ricos en biodiversidad. De toda la superficie gestionada, el banco es propietario de 971,72 hectáreas. Durante 2021 Kutxabank replantará más 83 hectáreas en los bosques, limpiará 128 hectáreas y realizará labores para la conservación y el acondicionamiento de pistas. La administración y gestión de estos bosques suponen que en la práctica Kutxabank haya logrado '**huella de carbono negativa**', ya que los recursos propios de Kutxabank absorben más dióxido de carbono del que la Entidad emite a la atmósfera por el consumo de combustibles fósiles (gas natural y gasoil), electricidad y el transporte de las personas que forman parte de su plantilla.
- Kutxabank promueve **acciones de voluntariado** con el objetivo de promover el desarrollo social del territorio en el que opera e involucrar a sus empleados en ese objetivo. Entre las acciones realizadas durante 2021 destacan las colaboraciones con el Banco de alimentos de Bizkaia y la Asociación de donantes de sangre y la participación en diversos programas de formación.
- Durante el curso 2020-2021 2.699 escolares de 73 centros públicos y concertados de la Comunidad Autónoma de Euskadi y Córdoba han participado en el programa '**Finanzas para la Vida**' que promueve Kutxabank desde hace seis años. El programa consiste en un juego de simulación participativo, que facilita a estudiantes y docentes trabajar las competencias y habilidades financieras. Es ya una experiencia asentada, afianzada y valorada de forma muy positiva tanto por el profesorado como por el alumnado como herramienta educativa y de aprendizaje.

En lo relativo a la corrupción y el soborno el Grupo cuenta con procesos y procedimientos de cumplimiento de la normativa vigente, cuya formalización, seguimiento y control recae en el área de Cumplimiento Normativo que depende directamente de la Presidencia Ejecutiva del Grupo y que reporta, asimismo, directamente al Consejo de Administración y a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento de Kutxabank.

## **6. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO**

El Grupo Kutxabank ha mantenido una política de aprovechamiento de los recursos tecnológicos con buenos resultados en la mejora de la eficiencia y racionalización de procesos. Se han desarrollado aplicaciones que permitan el ahorro de costes, mejorar la calidad del servicio prestado a los clientes y afrontar nuevas necesidades de renovación tecnológica y funcional. El Grupo ha continuado con su esfuerzo de formación y adaptación de la plantilla a las nuevas necesidades del negocio y al desarrollo continuo de sus profesionales.

Para facilitar este proceso, se ha impulsado una estrategia de desarrollo de la formación enfocada al aprendizaje continuo, al desarrollo profesional y al aprovechamiento de las ventajas de las nuevas tecnologías.

## **7. PERSPECTIVAS PARA EL 2021**

La situación patrimonial y de solvencia del Grupo Kutxabank, su prudente política de cobertura de los riesgos, su contrastado modelo de negocio de banca local de bajo nivel de riesgo, centrado en particulares y pymes, y su demostrada capacidad de generación de ingresos recurrentes, le sitúan en la mejor posición para afrontar y superar los retos y dificultades que se plantean en el segundo semestre del 2021, en el que todavía existe un alto grado de incertidumbre por la dificultad de prever las consecuencias de la evolución de la pandemia del Covid-19 y del resultados del proceso de vacunación.

## **8. HECHOS POSTERIORES**

Los acontecimientos acaecidos entre el cierre del primer semestre de 2021 y la fecha de formulación de estos estados financieros intermedios están explicados en la Nota 8 de las notas explicativas consolidadas.

## GLOSARIO ADJUNTO AL INFORME DE GESTIÓN

Adicionalmente a la información financiera contenida en este documento, elaborada de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), se incluyen ciertas Medidas Alternativas de Rendimiento (MAR), según la definición de las Directrices sobre Medidas Alternativas del Rendimiento publicadas por la European Securities and Markets Authority el 30 de junio de 2015 (ESMA/2015/1057, directrices ESMA).

Las directrices ESMA definen las MAR como una medida financiera del rendimiento financiero pasado o futuro, de la situación financiera o de los flujos de efectivo, excepto una medida financiera definida o detallada en el marco de la información financiera aplicable.

La información adicional que aportan estas MAR utilizadas por el Grupo Kutxabank, proveen al lector de información adicional, pero no sustituyen la información elaborada bajo las NIIF. La forma en la que el Grupo Kutxabank define y calcula sus MAR puede diferir de las definiciones y cálculos de otras compañías comparables.

A continuación, se presenta el detalle de las **Medidas Alternativas de Rendimiento** utilizadas y así como su forma de cálculo:

**Tasa morosidad del crédito (%):** cociente entre los activos deteriorados de préstamos y anticipos a la clientela y los préstamos y anticipos a la clientela brutos.

*Objetivo:* medir la calidad de la cartera crediticia.

		jun.-21	dic.-20
Numerador	Activos deteriorados préstamos y anticipos clientela	959.403	1.073.161
Denominador	Préstamos y anticipos a la clientela brutos	48.047.414	44.996.474
=	<b>Tasa de morosidad del crédito</b>	<b>2,00</b>	<b>2,38</b>

Fuente: Información reservada remitida a Banco de España - Estado F18

**Tasa de cobertura del crédito (%):** cociente entre las provisiones constituidas por deterioro de activos sobre los activos deteriorados de préstamos y anticipos a la clientela.

*Objetivo:* medir el grado en que las provisiones cubren los créditos dudosos.

		jun.-21	dic.-20
Numerador	Pérdidas por deterioro de activos préstamos y anticipos clientela	731.031	725.255
Denominador	Activos deteriorados préstamos y anticipos clientela	959.403	1.073.161
=	<b>Tasa de cobertura del crédito</b>	<b>76,20</b>	<b>67,58</b>

Fuente: Información reservada remitida a Banco de España - Estado F18

**Tasa de morosidad (%):** cociente entre los activos deteriorados de préstamos y anticipos a la clientela incluyendo los asociados a riesgos contingentes y los préstamos y anticipos a la clientela brutos más riesgos contingentes.

*Objetivo:* medir la calidad del riesgo crediticio, que incluye tanto la cartera crediticia, como los riesgos contingentes.

			jun.-21	dic.-20
Numerador	Más	Activos deteriorados préstamos y anticipos clientela	959.403	1.073.161
		Activos deteriorados riesgos contingentes	24.281	26.112
Denominador	Más	Préstamos y anticipos a la clientela brutos	48.047.414	44.996.474
		Riesgos contingentes	2.318.697	2.327.160
=		<b>Tasa de morosidad</b>	<b>1,95</b>	<b>2,32</b>

Fuente: Información reservada remitida a Banco de España - Estado F18

**Tasa de cobertura (%):** cociente entre las provisiones constituidas por deterioro de activos sobre los activos deteriorados de préstamos y anticipos a la clientela, incluyendo en ambos casos los riesgos contingentes.

*Objetivo:* medir el grado en que las provisiones cubren los activos dudosos incluyendo los riesgos contingentes.

			jun.-21	dic.-20
Numerador	Más	Pérdidas por deterioro de activos préstamos y anticipos clientela	731.031	725.255
		Pérdidas por deterioro de riesgos contingentes	35.664	35.795
Denominador	Más	Activos deteriorados préstamos y anticipos clientela	959.403	1.073.161
		Activos deteriorados riesgos contingentes	24.281	26.112
=		<b>Tasa de cobertura</b>	<b>77,94</b>	<b>69,23</b>

Fuente: Información reservada remitida a Banco de España - Estado F18

**Índice de eficiencia (%):** cociente entre los gastos de explotación (gastos de personal, otros gastos de administración y amortización) y el margen bruto.

*Objetivo:* medida de productividad que permite conocer el porcentaje de recursos utilizados para generar ingresos de explotación.

			jun.-21	jun.-20
Numerador	Más	Gastos de personal	204.015	212.081
	Más	Otros gastos de administración	72.844	76.481
		Amortización	18.509	27.824
Denominador		Margen Bruto	574.320	677.953
=		<b>Índice de eficiencia</b>	<b>51,43</b>	<b>46,67</b>

Fuente: Cuenta consolidada pública

**Gastos de explotación s/ATMs (%):** cociente entre los gastos de explotación (gastos de personal, otros gastos de administración y amortización) y los activos totales medios.

*Objetivo:* relativizar los gastos de explotación sobre el balance con el fin de facilitar la comparabilidad entre periodos.

		jun.-21	jun.-20
Numerador	Más		
	Más		
	Más		
	Gastos de personal (1)	204.015	212.081
	Otros gastos de administración (1)	72.844	76.481
	Amortización (1)	18.509	27.824
Denominador	Activos Totales Medios (2)	64.222.394	59.848.695
=	<b>Gastos de explotación s/ATMs</b>	<b>0,92</b>	<b>1,06</b>

(1) Fuente: Cuenta consolidada pública. Datos anualizados

(2) Media móvil de las observaciones medias trimestrales del epígrafe "Total Activo" del Balance consolidado público correspondientes a los últimos cuatro trimestres

**ROA (%):** cociente entre el resultado consolidado del ejercicio y los activos totales medios.

*Objetivo:* medir la rentabilidad del total del activo.

		jun.-21	jun.-20
Numerador	Resultado del ejercicio atribuible a los propietarios de la dominante (1)	168.125	292.487
Denominador	Activos Totales Medios (2)	64.222.394	59.848.695
=	<b>ROA</b>	<b>0,26</b>	<b>0,49</b>

(1) Fuente: Cuenta consolidada pública. Suma cuatro últimos trimestres

(2) Media móvil de las observaciones medias trimestrales del epígrafe "Total Activo" del Balance consolidado público correspondientes a los últimos cuatro trimestres

**ROE (%):** cociente entre el resultado consolidado del ejercicio y los fondos propios medios.

*Objetivo:* medir la rentabilidad sobre los fondos propios.

		jun.-21	jun.-20
Numerador	Resultado del ejercicio atribuible a los propietarios de la dominante (1)	168.125	292.487
Denominador	Fondos Propios Medios (2)	5.637.088	5.485.344
=	<b>ROE</b>	<b>2,98</b>	<b>5,33</b>

(1) Fuente: Cuenta consolidada pública. Suma cuatro últimos trimestres

(2) Media móvil de las observaciones medias trimestrales del epígrafe "Fondos propios" del Balance consolidado público correspondientes a los últimos cuatro trimestres

**Comisiones netas o ingresos por servicios:** agregación del neto de ingresos por comisiones y gastos por comisiones.

*Objetivo:* medir el resultado neto obtenido de la prestación de servicios y comercialización de productos que se factura vía comisiones.

		jun.-21	jun.-20
	Ingresos por comisiones	237.276	203.964
Menos	Gastos por comisiones	16.435	16.952
=	<b>Comisiones Netas ó Ingresos por Servicios</b>	<b>220.841</b>	<b>187.012</b>

Fuente: Cuenta consolidada pública

**Margen Básico:** agregación del margen de intereses y las comisiones netas.

*Objetivo:* medida de los ingresos relacionados con la actividad financiera típica.

		jun.-21	jun.-20
	Margen de Intereses	275.839	272.577
Más	Ingresos por comisiones	237.276	203.964
Menos	Gastos por comisiones	16.435	16.952
=	<b>Margen Básico</b>	<b>496.680</b>	<b>459.589</b>

Fuente: Cuenta consolidada pública

**Contribución recurrente cartera participadas:** agregación de los ingresos por dividendos y los resultados por puesta en equivalencia.

*Objetivo:* medir la contribución recurrente de ingresos relacionada con la tenencia de participaciones.

		jun.-21	jun.-20
	Ingresos por dividendos	33.480	35.203
Más	Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	1.647	1.802
=	<b>Contribución recurrente cartera participadas</b>	<b>35.127</b>	<b>37.005</b>

Fuente: Cuenta consolidada pública



**Resultados netos operaciones financieras y diferencias de cambio:** sumatorio de las diferentes partidas de la cuenta de resultados consolidada relacionadas con las ganancias o pérdidas por operaciones financieras incluyendo los resultados por diferencias de cambio.

*Objetivo:* conocer el importe agregado de resultados relacionados con la actividad financiera asociados a la actividad de mercados.

		jun.-21	jun.-20
	Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas	-608	-247
Más	Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas	1.169	-738
Más	Ganancias o (-) pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas	-1.920	-3.530
Más	Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas	0	0
Más	Ganancias o (-) pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas	0	0
Más	Diferencias de cambio [ganancia o (-) pérdida], netas	778	325
=	<b>Resultados Netos Operaciones Financieras y Diferencias de Cambio</b>	<b>-581</b>	<b>-4.190</b>

Fuente: Cuenta consolidada pública

**Otros resultados de explotación:** sumatorio del neto de otros ingresos y gastos de explotación e ingresos, y gastos de activos y pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro.

*Objetivo:* medir los ingresos y gastos relacionados con el negocio pero que no provienen de la actividad financiera.

		jun.-21	jun.-20
	Otros ingresos de explotación	18.642	166.906
Menos	Otros gastos de explotación	43.128	41.358
Más	Ingresos de activos amparados por contratos de seguro o reaseguro	120.175	109.502
Menos	Gastos de pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro	52.595	49.499
=	<b>Otros Resultados de Explotación</b>	<b>43.094</b>	<b>185.551</b>

Fuente: Cuenta consolidada pública

**Negocio asegurador:** sumatorio del neto de ingresos y gastos de activos y pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro y la aportación de la compañía aseguradora en otros ingresos financieros.

*Objetivo:* reflejar el impacto total en el epígrafe de Otros resultados de explotación de la contribución del negocio asegurador.

		jun.-21	jun.-20
	Ingresos de activos amparados por contratos de seguro o reaseguro (1)	120.175	109.502
Menos	Gastos de pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro (1)	52.595	49.499
Más	Aportación compañía aseguradora en Otros ingresos de explotación (2)	151	128
=	<b>Negocio Asegurador</b>	<b>67.731</b>	<b>60.131</b>

(1) Fuente: Cuenta consolidada pública

(2) Fuente: Datos de gestión propios

**Ingresos por servicios más seguros:** sumatorio de las comisiones netas y de la contribución al resultado del negocio asegurador.

*Objetivo:* medir el resultado neto obtenido de la prestación de servicios y comercialización de productos que se factura vía comisiones e incluyendo la contribución del negocio asegurador incluido en otros resultados de explotación.

		jun.-21	jun.-20
Más	Comisiones Netas ó Ingresos por Servicios (1)	220.841	187.012
Más	Negocio Asegurador (1)	67.731	60.131
=	<b>Ingresos por servicios más seguros</b>	<b>288.572</b>	<b>247.143</b>

(1) MAR. Ver su definición y cálculo ya explicados anteriormente

**Ingresos core negocio bancario:** sumatorio de margen de intereses, comisiones netas y contribución del negocio asegurador.

*Objetivo:* medida de los ingresos relacionados con la actividad financiera y aseguradora considerados recurrentes.

		jun.-21	jun.-20
	Margen de Intereses (1)	275.839	272.577
Más	Comisiones Netas ó Ingresos por Servicios (2)	220.841	187.012
Más	Negocio Asegurador (2)	67.731	60.131
=	<b>Ingresos core negocio bancario</b>	<b>564.411</b>	<b>519.720</b>

(1) Fuente: Cuenta consolidada pública

(2) MAR. Ver su definición y cálculo ya explicados anteriormente

**Margen bruto:** sumatorio de margen básico (margen de intereses y comisiones), de la contribución recurrente de las participadas, de los resultados netos por operaciones financieras y diferencias de cambio y de otros resultados de explotación.

*Objetivo:* reflejar el resultado obtenido por el Grupo de su actividad antes de gastos y saneamientos.

		jun.-21	jun.-20
	Margen Básico	496.680	459.589
Más	Ingresos por dividendos	33.480	35.203
Más	Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	1.647	1.802
Más	Resultados Netos Operaciones Financieras y Diferencias de Cambio	-581	-4.190
Más	Otros Resultados de Explotación	43.094	185.551
=	<b>Margen Bruto</b>	<b>574.320</b>	<b>677.955</b>

Fuente: Cuenta consolidada pública

**Gastos de explotación:** sumatorio de gastos de personal, otros gastos de administración y amortización.

*Objetivo:* indicador de los gastos incurridos en el ejercicio.

		jun.-21	jun.-20
	Gastos de administración	276.859	288.562
Más	Amortización	18.509	27.824
=	<b>Gastos de Explotación</b>	<b>295.368</b>	<b>316.386</b>

Fuente: Cuenta consolidada pública

**Margen de explotación:** margen bruto menos gastos de explotación.

*Objetivo:* reflejar el resultado obtenido por el Grupo de su actividad antes de saneamientos.

		jun.-21	jun.-20
	Margen Bruto	574.320	677.955
Menos	Gastos de Explotación	295.368	316.386
=	<b>Margen de Explotación</b>	<b>278.952</b>	<b>361.569</b>

Fuente: Cuenta consolidada pública

**Dotación a provisiones (neto):** provisiones o reversión de provisiones.

*Objetivo:* reflejar los importes netos dotados en el ejercicio para provisiones por pensiones, prejubilaciones, impuestos y riesgos contingentes anticipando impactos futuros.

		jun.-21	jun.-20
	Provisiones o (-) reversión de provisiones	11.177	47.900
=	<b>Dotación a provisiones</b>	<b>11.177</b>	<b>47.900</b>

Fuente: Cuenta consolidada pública

**Pérdidas por deterioro de activos financieros:** deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados.

*Objetivo:* reflejar el deterioro o reversión del deterioro de inversiones crediticias y de otros activos financieros que recogen el saneamiento efectuado en el periodo.

		jun.-21	jun.-20
	Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor y ganancias o pérdidas por modificaciones de flujos de caja de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o (-) ganancias netas por modificación	73.782	100.957
=	<b>Pérdidas por deterioro de activos financieros</b>	<b>73.782</b>	<b>100.957</b>

Fuente: Cuenta consolidada pública

**Pérdidas por deterioro del resto de activos:** sumatorio de deterioro de inversiones en negocios conjuntos o asociadas y de deterioro de activos no financieros.

*Objetivo:* reflejar el deterioro o reversión del deterioro de inversiones en negocios conjuntos o asociadas y en activos no financieros efectuado en el periodo.

		jun.-21	jun.-20
	Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de inversiones en negocios conjuntos o asociadas	532	30
Más	Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos no financieros	10.390	4.927
=	<b>Pérdidas por deterioro del resto de activos</b>	<b>10.922</b>	<b>4.957</b>

Fuente: Cuenta consolidada pública

**Otras ganancias y pérdidas:** sumatorio de ganancias o pérdidas al dar de baja en cuenta activos no financieros y participaciones y resultados por enajenación de otros activos no corrientes en venta (incluyendo los deterioros de valor).

*Objetivo:* indicador del impacto en el resultado de la baja o enajenación de activos no relacionados con la actividad ordinaria.

		jun.-21	jun.-20
	Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros, netas	2.752	1.230
Más	Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas	-19.605	-28.382
=	<b>Otras Ganancias y Pérdidas</b>	<b>-16.853</b>	<b>-27.152</b>

Fuente: Cuenta consolidada pública

**Resto otras ganancias y pérdidas:** sumatorio de ganancias o pérdidas al dar de baja en cuenta activos no financieros y participaciones y resultados por enajenación de otros activos no corrientes en venta.

*Objetivo:* indicador del impacto en el resultado de la baja o enajenación de activos no relacionados con la actividad ordinaria.

		jun.-21	jun.-20
	Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros, netas (1)	2.752	1.230
Más	Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas (1)	-19.605	-28.382
Menos	Deterioros de Activos no corrientes en venta (activo material) (2)	-47.814	-33.457
=	<b>Resto Otras Ganancias y Pérdidas</b>	<b>30.961</b>	<b>6.305</b>

(1) Fuente: Cuenta consolidada pública

(2) Fuente: nota 65 cuentas anuales consolidadas

**Saneamientos:** sumatorio de dotación a provisiones, pérdidas por deterioro de activos financieros, del resto de activos y de activos no corrientes en venta.

*Objetivo:* reflejar el volumen de saneamientos y deterioros del Grupo.

		jun.-21	jun.-20
	Dotación a provisiones (1)	11.177	47.900
Más	Pérdidas por deterioro de activos financieros (1)	73.782	100.957
Más	Pérdidas por deterioro del resto de activos (1)	10.922	4.957
Más	Deterioros de Activos no corrientes en venta (activo material) (2)	47.814	33.457
=	<b>Saneamientos</b>	<b>143.695</b>	<b>187.271</b>

(1) MAR. Ver su definición y cálculo ya explicados anteriormente

(2) Fuente: nota 65 cuentas anuales consolidadas

**Tesorería activa:** agregación de efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista y de las partidas de préstamos y anticipos a Bancos centrales y entidades de crédito.

*Objetivo:* indicador agregado de las posiciones en efectivo y en bancos centrales y entidades de crédito.

		jun.-21	dic.-20
	Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	4.773.161	6.988.147
Más	Activos financieros a coste amortizado / Préstamos y anticipos / Bancos Centrales	0	0
Más	Activos financieros a coste amortizado / Préstamos y anticipos / Entidades de Crédito	448.890	305.533
=	<b>Tesorería Activa</b>	<b>5.222.051</b>	<b>7.293.680</b>

Fuente: Balance consolidado público

**Crédito a la clientela:** préstamos y anticipos a la clientela

*Objetivo:* reflejar el importe de préstamos y anticipos a la clientela incluyendo otros activos financieros y neto de ajustes por valoración

		jun.-21	dic.-20
	Activos financieros a coste amortizado / Préstamos y anticipos / Clientela	47.297.855	44.259.005
=	<b>Crédito a la clientela</b>	<b>47.297.855</b>	<b>44.259.005</b>

Fuente: Balance consolidado público

**Inversión crediticia neta:** préstamos y anticipos a la clientela excluyendo los anticipos distintos de préstamos

*Objetivo:* reflejar el importe de préstamos a la clientela neto de ajustes por valoración sin tener en cuenta otros activos financieros.

		jun.-21	dic.-20
	Activos financieros a coste amortizado / Préstamos y anticipos / Clientela	47.297.855	44.259.005
Menos	Anticipos distintos de préstamos	408.697	281.822
=	<b>Inversión Crediticia Neta</b>	<b>46.889.158</b>	<b>43.977.183</b>

Fuente: Balance consolidado público

**Inversión crediticia bruta:** préstamos y anticipos a la clientela excluyendo los anticipos distintos de préstamos y los ajustes por valoración

*Objetivo:* reflejar el importe bruto de préstamos a la clientela sin tener en cuenta otros activos financieros.

		jun.-21	dic.-20
	Activos financieros a coste amortizado / Préstamos y anticipos / Clientela (1)	47.297.855	44.259.005
Menos	Anticipos distintos de préstamos (2)	408.697	281.822
Menos	Ajustes por valoración	-558.092	-537.784
=	<b>Inversión Crediticia Bruta</b>	<b>47.447.250</b>	<b>44.514.967</b>

Fuente: Balance consolidado público

**Cartera de activos financieros:** agregación de los instrumentos de capital, de los valores representativos de deuda y de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas.

*Objetivo:* indicador del importe total de activos financieros en balance

		jun.-21	dic.-20
	<i>Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados</i>		
Más	Instrumentos de patrimonio	37.194	39.055
Más	Valores representativos de deuda	23.404	25.145
	<i>Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global</i>		
Más	Instrumentos de patrimonio	1.825.429	1.900.809
Más	Valores representativos de deuda	4.500.164	4.216.601
	<i>Activos financieros a coste amortizado</i>		
Más	Valores representativos de deuda	2.130.698	1.695.995
Más	Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	173.811	174.714
=	<b>Cartera de Activos Financieros</b>	<b>8.690.700</b>	<b>8.052.319</b>

Fuente: Balance consolidado público

**Renta fija en cartera de activos financieros:** agregación de los valores representativos de deuda.

*Objetivo:* indicador del importe de valores representativos de deuda en balance.

		jun.-21	dic.-20
	<i>Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados</i>		
Más	Valores representativos de deuda	23.404	25.145
	<i>Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global</i>		
Más	Valores representativos de deuda	4.500.164	4.216.601
	<i>Activos financieros a coste amortizado</i>		
Más	Valores representativos de deuda	2.130.698	1.695.995
=	<b>Renta Fija en Cartera de Activos Financieros</b>	<b>6.654.266</b>	<b>5.937.741</b>

Fuente: Balance consolidado público

**Renta variable en cartera de activos financieros:** agregación de los instrumentos de capital y de las inversiones en negocios conjuntos y asociadas.

*Objetivo:* indicador del importe total de instrumentos de capital e inversiones en negocios conjuntos y asociadas en balance.

		jun.-21	dic.-20
	<i>Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados</i>		
Más	Instrumentos de patrimonio	37.194	39.055
	<i>Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global</i>		
Más	Instrumentos de patrimonio	1.825.429	1.900.809
Más	Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	173.811	174.714
=	<b>Renta Variable en Cartera de Activos Financieros</b>	<b>2.036.434</b>	<b>2.114.578</b>

Fuente: Balance consolidado público

**Tesorería pasiva:** agregación de los depósitos de bancos centrales y de entidades de crédito.

*Objetivo:* indicador agregado de las posiciones de bancos centrales y entidades de crédito.

		jun.-21	dic.-20
Más	Pasivos financieros a coste amortizado / Depósitos / Bancos Centrales	6.213.558	5.673.287
Más	Pasivos financieros a coste amortizado / Depósitos / Entidades de Crédito	166.355	154.535
=	<b>Tesorería Pasiva</b>	<b>6.379.913</b>	<b>5.827.822</b>

Fuente: Balance consolidado público

**Recursos de clientes gestionados:** agregación de los depósitos de la clientela, sin tener en cuenta las cédulas hipotecarias contabilizadas en depósitos a plazo, y los recursos fuera de balance (fondos de inversión, EPSVs y fondos de pensiones, seguros mixtos y otros).

*Objetivo:* conocer el saldo total de los recursos de clientes gestionados por el Grupo tanto de balance como de fuera de balance.

		jun.-21	dic.-20
Más	Pasivos financieros a coste amortizado / Depósitos / Clientela (1)	47.990.459	46.356.345
Menos	Cédulas hipotecarias registradas en Depósitos de la Clientela (2)	854.876	860.227
Más	Recursos Fuera de Balance (Fondos de inversión , EPSVs y Fondos de pensiones, Seguros mixtos y otros) (2)	27.209.572	24.735.626
=	<b>Recursos de Clientes Gestionados</b>	<b>74.345.155</b>	<b>70.231.744</b>

(1) Fuente: Balance consolidado público

(2) Fuente: Datos de gestión propios



## DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD DEL INFORME FINANCIERO SEMESTRAL

Los miembros del Consejo de Administración de Kutxabank, S.A., entidad con CIF A-95.653.077 y domicilio en Bilbao, Gran Vía de Don Diego López de Haro 30-32, a los efectos previstos en el artículo 119 del “Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores”, y en el artículo 11 del “Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre”, declaran bajo su responsabilidad, hasta donde alcanza su conocimiento, que los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados y el Informe de Gestión Intermedio Resumido Consolidado de la Entidad y sociedades dependientes (Grupo Consolidado), correspondientes al período que abarca desde el 1 de enero de 2021 al 30 de junio de 2021, han sido elaborados conforme a los principios de contabilidad que resultan de aplicación y ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Kutxabank, S.A., así como de las sociedades dependientes comprendidas en la consolidación, tomadas en su conjunto, y que el informe de gestión incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de Kutxabank, S.A. y de las sociedades dependientes comprendidas en la consolidación, tomadas en su conjunto, así como la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

En Bilbao, a 29 de julio de 2021

---

D. Gregorio Villalabeitia Galarraga

---

D. Francisco Javier García Lurueña

---

Dña. Rosa María Fátima Leal Sarasti

---

D. Juan M<sup>a</sup> Ollora Ochoa de Aspuru

---

D. Joseba Mikel Arieta-araunabeña Bustinza

---

D. Antonio Villar Vitores

---

Dña. Roxana Meda Inoriza

---

Dña. María Manuela Escribano Riego

---

D. Alexander Bidetxea Lartategi

---

D. Ricardo del Corte Elduayen

---

Dña. María Victoria Mencia Lasa

---

D. Josu de Ortuondo Larrea

---

D. Hipólito Suárez Gutiérrez

---

D. José Miguel Martín Herrera

---

D. José Julio Zátón Salazar

---

D. Jorge Hugo Sánchez Moreno